



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

**Factores que inciden en la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes durante la pandemia covid-19, desde la percepción de los docentes, de la parroquia Cangahua en el cantón Cayambe en el año 2021.**

**AUTORES:**

**Parra Meza, Carmen Isabel**

**Pazmiño Salazar, Cristian David**

**Trabajo de integración curricular previo a la obtención del título de**

**Licenciados en Trabajo Social**

**TUTORA:**

**Lcda. Vilma St. Omer Navarro, PHD**

**Guayaquil, Ecuador**

**2022**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

### CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de integración curricular, fue realizado en su totalidad por **Parra Meza, Carmen Isabel y Pazmiño Salazar, Cristian David**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciado en Trabajo Social**.

**TUTORA**

**Lcda. Vilma St. Omer Navarro, PHD**

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_

**Lcda. Quevedo Terán Ana Maritza, Mgs.**

**Guayaquil-Ecuador, a los 07 días del mes de marzo del año 2022**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotros, **Parra Meza, Carmen Isabel**

**Pazmiño Salazar, Cristian David**

**DECLARAMOS QUE:**

El Trabajo de integración curricular: **Factores que inciden en la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes durante la pandemia covid-19, desde la percepción de los docentes, de la parroquia Cangahua en el cantón Cayambe en el año 2021**, previo a la obtención del título de **LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del trabajo de integración curricular referido.

**Guayaquil-Ecuador, a los 07 días del mes de marzo del año 2022**

**LOS AUTORES**

f. 

**Parra Meza Carmen Isabel**

f. 

**Pazmiño Salazar Cristian David**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

### AUTORIZACIÓN

Nosotros, **Parra Meza Carmen Isabel y Pazmiño Salazar Cristian David** Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Factores que inciden en la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes durante la pandemia covid-19, desde la percepción de los docentes, de la parroquia Cangahua en el cantón Cayambe en el año 2021**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil-Ecuador, a los 07 días del mes de marzo del año 2022**

### LOS AUTORES

f.   
\_\_\_\_\_

**Parra Meza Carmen Isabel**

f.   
\_\_\_\_\_

**Pazmiño Salazar Cristian David**

## REPORTE DE URKUND

	
<b>Document Information</b>	
Analyzed document	Desercion escolar-Parra-Pazmiño 22-02-2022.docx (D128908762)
Submitted	2022-02-26T05:47:00.0000000
Submitted by	Vilma Noemi St. Omer Navarro
Submitter email	vilma.stomer@cu.ucsg.edu.ec
Similarity	0%
Analysis address	vilma.stomer.ucsg@analysis.urkund.com

### Firmas de estudiantes:

f.   
\_\_\_\_\_

**Parra Meza Carmen Isabel**

f.   
\_\_\_\_\_

**Pazmiño Salazar Cristian David**

### Firmas de docentes:

f.   
\_\_\_\_\_

**Lcda. Vilma St. Omer Navarro, PHD**  
**Mgs**

**TUTORA B2021**

f.   
\_\_\_\_\_

**Lcdo. Christopher Muñoz Sánchez,**

**COORDINADOR UTE B2021**

## AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme la salud y la vida, por nunca dejarme sola, por ser mi guía, mi apoyo espiritual, por permitirme disfrutar de mi familia.

Gracias a mis padres, porque son lo más lindo que tengo en la vida, por ser siempre mis principales motivadores y los formadores de lo que ahora soy como persona, gracias por sus consejos, su amor y cariño.

A mis queridas hermanas Verito, Carito, Florcita, Narciza, Alexandra y hermanos Jimmy, David, Gabriel, y a mis cuñados, por ser incondicionales en todo momento.

A mis sobrinas, sobrinos, por aportar con un granito de sabiduría, en este camino recorrido.

A mi esposo el amor de mi vida, por estar junto a mí y por apoyarme siempre, a mis hijos, Francisco y Mikaela por ser valientes durante todo este proceso de aprendizaje, por soportar muchos días de sueño, cansancio, por ser mi motor de lucha para seguir adelante y alcanzar lo logrado.

Agradezco a la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, y a los docentes que aportaron con sus conocimientos y guía en este proceso, especialmente a mi Tutora de tesis, Lcda. Vilma St. Omer Navarro, por cada consejo y acompañamiento oportuno. A la Mgs. Anita Quevedo, directora de carrera, por estar pendiente y presente en todo momento, A mis compañeras/os de carrera con quienes caminamos de la mano todos estos años.

Parra Meza, Carmen Isabel

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero expresar mi agradecimiento a Dios, por darme la oportunidad de alcanzar mis sueños y objetivos, por darme cada día la perseverancia para superar mis miedos y hacer realidad mis metas. A mis padres, quienes han estado junto a mí en las dificultades y las alegrías, sin su apoyo nada de esto fuese posible.

A la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, en especial a la Carrera de Trabajo Social modalidad a distancia, quien, a más de impartirnos conocimientos, nos ha brindado la oportunidad de conocer personas con quienes hemos compartido tareas, experiencias y con quienes hemos creado una bonita amistad.

Un agradecimiento especial a los Docentes de las distintas Unidades Educativas de la Parroquia Cangahua, quienes de manera desinteresada participaron en la investigación de este trabajo de titulación. Por otro lado, a nuestra tutora de tesis Lic. Vilma St. Omer, por su paciencia, dedicación y guía para la elaboración de este trabajo investigativo, quien a través de sus conocimientos fue siempre nuestro apoyo y estuvo siempre dispuesta a responder nuestras dudas.

Pazmiño Salazar, Cristian David

## DEDICATORIA

A mi esposo Edison, a mis hijos, Francisco y Mikaela, quienes han sido mi mayor motivación y apoyo en cada instante, por comprenderme cuando no les die el tiempo que requerían, un camino difícil de recorrer, pero no imposible, sus alientos me ayudaron a continuar y no desfallecer, gracias por su amor paciencia, son lo mejor que me ha pasado en mi vida, y por tanto este logro se ha culminado con éxito.

A mis padres, a mis hermanas, Verito, Carito, Florcita, Narciza, Alexandra, y a mi hermano Jimmy, David, Gabriel, a mis cuñados, a mis sobrinas, sobrinos, por haber sido mi apoyo a lo largo de toda mi carrera universitaria, gracias por tanto y por todo los amo.

Parra Meza, Carmen Isabel

A mi amada esposa Andrea, quien ha sido mi compañera de alegrías, dificultades y retos, durante todos estos años de estudio, sin su apoyo nada de esto hubiera sido posible.

A mis amados hijos Cristina y Benjamín, que con su sonrisa me han motivado a jamás rendirme, ellos han sido mi fortaleza para luchar cada día por mis sueños y mi anhelo de superación, en su mirada puedo encontrar la calma, la fortaleza, pero sobre todo el verdadero amor, los amo con todo mi corazón y todo esto es para ellos, mi pequeña familia.

Pazmiño Salazar, Cristian David

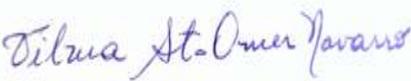


UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. 

LCDA. VILMA ST. OMER NAVARRO, MGS  
TUTORA

f. 

LCDA. QUEVEDO TERÁN ANA MARITZA, MGS  
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. 

LCDO. CHRISTOPHER FERNANDO MUÑOZ SÁNCHEZ, MGS  
COORDINADOR DEL ÁREA



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD.** SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA

**CARRERA.** TRABAJO SOCIAL (R).

**PERIODO.** PERIODO B-2021

**ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN  
TRABAJO DE TITULACIÓN**

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "FACTORES QUE INCIDEN EN LA DESERCIÓN ESCOLAR DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DURANTE LA PANDEMIA COVID 19, DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS DOCENTES, DE LA PARROQUIA CANGAHUA EN EL CANTÓN CAYAMBE, EN EL AÑO 2021", elaborado por el/la estudiante CARMEN ISABEL PARRA MEZA, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
VILMA NOEMI ST.OMER NAVARRO	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	CECILIA CONDO TAMAYO	JOSE GREGORIO SALAZAR JARAMILLO
<b>Etapas de ejecución del proceso e Informe final</b>			
10 / 10	9.65 / 10	9.65 / 10	9.85 / 10
	Total: 20 %	Total: 20 %	Total: 60 %
Parcial: 60 %	Parcial: 40 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:		9.91 / 10	

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.

Coordinador(a) de Titulación



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD.** SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA

**CARRERA.** TRABAJO SOCIAL (R).

**PERIODO.** PERIODO B-2021

**ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN  
TRABAJO DE TITULACIÓN**

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "FACTORES QUE INCIDEN EN LA DESERCIÓN ESCOLAR DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DURANTE LA PANDEMIA COVID 19, DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS DOCENTES, DE LA PARROQUIA CANGAHUA EN EL CANTÓN CAYAMBE, EN EL AÑO 2021", elaborado por el/la estudiante CRISTIAN DAVID PAZMIÑO SALAZAR, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
VILMA NOEMI ST.OMER NAVARRO	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	CECILIA CONDO TAMAYO	JOSE GREGORIO SALAZAR JARAMILLO
<b>Etapas de ejecución del proceso e Informe final</b>			
7.9 / 10	7.50 / 10	7.50 / 10	7.80 / 10
	Total: 20 %	Total: 20 %	Total: 60 %
Parcial: 60 %	Parcial: 40 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:		7.81 / 10	

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.

Coordinador(a) de Titulación

## INDICE DE CONTENIDO

### Contenido

<b>CAPÍTULO 1.....</b>	<b>4</b>
1.1 Antecedentes .....	4
1.1.1. Antecedentes Contextuales .....	4
De acuerdo a un informe realizado por la Unicef. Estado Mundial de la Infancia 2021, En mi mente: promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia .....	7
1.1.2. Antecedentes Estadísticos. ....	7
1.1.3. Antecedentes Investigativos. ....	9
1.2. Definición del Problema de Investigación.....	18
1.3. Preguntas de Investigación. ....	26
1.4. Objetivo General .....	26
1.4.1. Objetivos Específico .....	26
1.5. Justificación.....	26
<b>CAPITULO 2.....</b>	<b>30</b>
<b>REFERENTE TEÓRICO-CONCEPTUAL.....</b>	<b>30</b>
2.1. Referente teórico .....	30
2.1.1Teoría Sistémica. ....	30
2.2. Referente Conceptual .....	33
2.2.1. Deserción educativa.....	33
2.2.1.1. Factores asociados a la deserción escolar .....	33
2.2.1.1.1. Factores económicos .....	33
2.2.1.1.3. Factores familiares.....	34
2.2.1.1.4. Nivel Académico de los padres .....	34
2.2.1.1.5. Padres Analfabetos .....	35
2.2.1.1.6. Violencia intrafamiliar.....	36
2.2.2. Actores Del Proceso Educativo .....	36
2.2.2.1. La Institución.....	36
2.2.2.2. Funciones de la institución .....	37
2.2.2.3. Los Alumnos .....	37
2.2.2.4. Funciones de los alumnos.....	38
2.2.2.5 Los padres de familia .....	38
2.2.2.6. Funciones de los padres de familia.....	39
2.2.3. Rol de la familia en la educación de sus hijos/as.....	39
2.2.4. Influencia De La Familia En La Educación .....	39

2.2.5. Características Institucionales .....	40
2.2.5.1. Docente.....	40
2.2.5.2. Desempeño del Docente.....	41
2.2.5.3. Directivos .....	41
2.2.6. Funciones del trabajador social en el ámbito Educativo .....	42
2.2.6.1. Con los alumnos.....	44
2.2.6.2. Con las Familias.....	44
2.2.6.3. Con los docentes.....	45
2.2.6.4. Con la institución educativa.....	45
2.2.7. Características del Proceso Educativo .....	46
2.2.7.1. Educación inicial.....	46
2.2.7.2. Educación general básica .....	46
2.2.7.3. El bachillerato general unificado .....	47
2.2.7.4. Niñez y adolescencia.....	47
2.2.7.5. Cognitiva .....	48
2.2.7.6. Física.....	48
2.2.7.7. Emocional y Social.....	48
2.2.7.8. Moral.....	48
2.2.7.9. Idioma .....	48
2.2.7.10. Etapas del desarrollo cognitivo .....	48
2.2.7.11. Sensoriomotora (0-2 años) .....	49
2.2.7.12. Preoperatoria (2-7 años).....	49
2.2.7.13. Operacional concreta (7-11 años).....	49
2.2.7.14. Operacional formal (a partir de los 11-12 años).....	49
2.2.8. Percepción.....	50
2.3. Referente Normativo. ....	50
2.3.1. Normativas Nacionales. ....	50
2.3.2. Normativas Internacionales.....	57
2.4. Referente Estratégico .....	60
2.4.1. PNTV/ A. Igualdad/A. Zonal / PDOT .....	60
2.4.2. Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida.....	60
2.4.3. Agendas Nacionales para la Igualdad. ....	61
2.4.4. Agendas de Coordinación Zonal. ....	62
2.4.5. Planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. (PDOT).....	62
<b>CAPITULO 3.....</b>	<b>64</b>

3. Metodología de la Investigación.....	64
3.1. Enfoque de la Investigación.....	64
3.2. Tipo y Nivel de la Investigación.....	64
3.3. Método de Investigación.....	65
3.4. Universo, Muestra y Muestreo.....	65
3.5. Formas de Recolección de la Información.....	66
3.5.1. Recolección de información.....	66
3.5.2. Cuestionario.....	66
3.6. Formas de Análisis de la Información.....	67
<b>CAPITULO 4.....</b>	<b>68</b>
<b>RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>68</b>
<b>CAPITULO 5.....</b>	<b>91</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>91</b>
5.1. Conclusiones Generales.....	91
5.2. Recomendaciones Generales.....	91
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>93</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>104</b>
Anexo 1.....	104
Anexo 2.....	107

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.....	68
Gráfico 2.....	70
Gráfico 3.....	72
Gráfico 4.....	73
Gráfico 5.....	75
Gráfico 6.....	77
Gráfico 7.....	78
Gráfico 8.....	80
Gráfico 9.....	81
Gráfico 10.....	83
Gráfico 11.....	85
Gráfico 12.....	87
Gráfico 13.....	89

## RESUMEN

Esta investigación se centra en: “Factores que inciden en la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes durante la pandemia covid-19, desde la percepción de los docentes, de la parroquia Cangahua en el cantón Cayambe en el año 2021”. la metodología empleada para el desarrollo fue de enfoque cuantitativo de tipo descriptivo y de campo, porque permite la recolección de información de forma directa mediante la aplicación de una encuesta con su respectivo cuestionario a los docentes, el método aplicado es explicativo y analítico ya que da respuesta a los interrogantes planteados en cuanto a los factores que provocan la deserción estudiantil en la parroquia Cangahua. Desde el análisis de la literatura y los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los docentes, contando con el universo de 100 docentes y ejecutando la muestra aleatoria a conveniencia intencional a 42 participantes para conocer la realidad del fenómeno objeto de estudio.

Los datos procesados nos ayudaron para realizar el análisis e interpretaciones y la elaboración de conclusiones y recomendaciones, en donde se pudo determinar que el factor de mayor influencia desde la perspectiva de los docentes esta ligado a los problemas económicos al no contar con los recursos necesarios, además, el aspecto familiar también está considerado como un fenómeno de deserción, ya que los padres no cuentan con estudios, el cual se les dificulta apoyar a sus hijos en su aprendizaje y por ende los niños, niñas y adolescentes se ven obligados a dejar la unidad educativa, dando paso a la deserción escolar.

Sin embargo, dentro de este contexto es importante mencionar que las acciones y estrategias planteadas por las instituciones han tenido una adecuada aceptación y se han adaptado a las necesidades de los estudiantes y de esta manera ayudaron a evitar la deserción escolar.

**Palabras claves:** Deserción escolar, COVID – 19, perspectiva docente, factores de deserción escolar, sistema educativo virtual, estrategias de metodología de la institución, Niñez y adolescencia.

## ABSTRACT

This research focuses on: "Factors that affect the school dropout of children and adolescents during the covid-19 pandemic, from the perception of teachers, of the Cangahua parish in the Cayambe canton in the year 2021". the methodology used for the development was a quantitative approach of a descriptive and field type, because it allows the collection of information directly through the application of a survey with its respective questionnaire to the teachers, the method applied is explanatory and analytical since it gives response to the questions raised regarding the factors that cause student desertion in the Cangahua parish. From the analysis of the literature and the results obtained in the survey applied to teachers, counting on the universe of 100 teachers and executing the random sample at intentional convenience to 42 participants to know the reality of the phenomenon under study.

The processed data helped us to carry out the analysis and interpretations and the elaboration of conclusions and recommendations, where it was possible to determine that the most influential factor from the perspective of the teachers is linked to the economic ones, since they do not have the necessary problems. In addition, the family aspect is also considered a dropout phenomenon, since parents do not have studies, which makes it difficult for them to support their children in their learning and therefore children and adolescents are forced to leave school. educational unit, giving way to school dropout.

However, within this context it is important to mention that the actions and strategies proposed by the institutions have had an adequate acceptance and have been adapted to the needs of the students and in this way helped to avoid school desertion.

**Keywords:** School dropout, COVID - 19, teaching perspective, school dropout factors, virtual educational system, methodology strategies of the institution, Childhood and adolescence.

## INTRODUCCIÓN

La educación es un derecho universal, que refiere al proceso de aprendizaje que todos los seres humanos deben tener como tal, cuya finalidad es brindar un estilo de vida adecuada, plena y digna, tomando en cuenta que todos los individuos gocen de las mismas obligaciones y derechos sin importar su condición social, económica, religiosa, etc.

Además, la educación es la base para el desarrollo personal y social de las naciones y del individuo, sin embargo, este derecho se ha visto inmerso en un sin número de problemáticas y desafíos, uno de estos es la deserción escolar o el abandono del sistema educativo, el mismo que se encuentra relacionado con varios factores, ya sean estos económicos, familiares, institucionales entre otros.

Cabe señalar, la pandemia COVID – 19 ha generado un sin número de repercusiones, generando una crisis de precedentes en todos los ámbitos, en la esfera de la educación se ha visto fuertemente afectado a nivel mundial y nacional, el 11 de marzo del 2020 la OMS declaró el COVID-19 pandemia global, por tanto, mediante el Acuerdo Ministerial No 00126-2020 emitido por la ministra de Salud, se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud.

Al mismo tiempo, se generó alternativas y estrategias para evitar la discontinuación del aprendizaje, dando origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes.

Por lo tanto, el objeto de esta investigación, es “Identificar los factores socio-económicos que inciden en la deserción escolar de los niños/as y adolescentes durante la pandemia COVID 19, desde la percepción de los docentes en la Parroquia Cangahua del Cantón Cayambe en el año 2021”, el cual se desarrolló en cinco capítulos.

En el capítulo 1, Planteamiento del Problema; se presenta la fundamentación mediante los antecedentes de la problemática de estudio, se formulan las preguntas y objetivos de la investigación, y las consideraciones que justifican el estudio.

En el Capítulo 2: Marco Teórico; se describen las bases teóricas en el que sustenta el estudio, se definen los términos básicos, se identifican y operacionalizan las variables del estudio, se desarrolla el referente normativo en base a las leyes que sustentan a la educación y el referente estratégico.

En el Capítulo 3: Metodología de la Investigación; se describen el enfoque, el tipo y nivel, método y diseño empleado según la naturaleza de la investigación; se identifica el universo, muestra y muestreo, se señalan las técnicas e instrumentos de investigación, y las formas de análisis de la información.

En el Capítulo 4: Resultados de la investigación; se expone el análisis, y se interpretan los datos obtenidos mediante la encuesta dirigida a los docentes de las unidades educativas de la Parroquia de Cangahua, para luego identificar los factores socio-económicos que inciden en la deserción escolar de los niños/as y adolescentes durante la pandemia COVID 19, mediante datos reales y confiables, dando respuesta a los objetivos planteados en la investigación.

Capítulo 5 Conclusiones y Recomendaciones. - Formuladas en la presente investigación, en base a los datos obtenidos, las conclusiones no son más, que resaltar los factores socio-económico familiar que provocan la deserción escolar en pandemia COVID-2021, las recomendaciones están enfocadas hacia la responsabilidad del estado ecuatoriano, los trabajadores sociales, para a brindar pautas de cómo combatir la deserción escolar.

## CAPÍTULO 1

### 1.1 Antecedentes

#### 1.1.1. Antecedentes Contextuales

La deserción escolar es una problemática a nivel mundial, nacional, local, que ha estado inmersa al proceso educativo por diferentes factores ya sean estos internos o externos, dependiendo del contexto en que los niños, niñas y adolescentes se encuentren, dejando graves consecuencias no solamente en ellos, sino también a nivel familiar, social, por lo tanto, dentro de este contexto podemos encontrar aspectos sociales, históricos, económicos y culturales que se consideran de gran importancia para hacer una aproximación al objeto del estudio.

Es importante conocer que una de las finalidades de la educación, es formar niños, niñas y adolescentes capaces de moldear y conocer sus habilidades, así como el valor que cada uno de ellos representa para la sociedad

De acuerdo con la Unesco la educación es fundamental para el individuo por lo tanto considera lo siguiente:

Un ser humano educado, tiene la oportunidad de mantener un desarrollo sólido, sostenible, es capaz de enfrentar dificultades y desafíos con estrategias innovadoras, como manifiesta, cada año de escolaridad, aumenta el promedio anual del producto interno bruto en un 0.37%, ya que una población educada, desarrolla efectos positivos en otras áreas de suma importancia para el desarrollo social, como menor tasa de mortalidad materna e infantil, reducción de las tasas de infección por VIH – SIDA, además de promover una inclusión social, tolerancia y respeto por la diversidad, genera espacios de interacción y conectividad social positivos (Unesco, 2010).

Además, todas las personas tienen el derecho a la educación conforme lo estipulado a la Declaración Universal de Derechos Humanos donde indica que: *“Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso*

*a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos”* (Unesco, 2010).

Como hemos podido darnos cuenta, la educación es fundamental para generar una transformación social, motivo por el cual este tema ha tomado relevancia, en la actualidad Ecuador ha invertido en Educación, y han generado estrategias con la finalidad de que la educación sea de calidad y calidez y llegue a todos los rincones, sin importar zona geográfica, condición económica, social, étnica, etc., para el Estado Ecuatoriano, en el Art. 26 de la Constitución de la República, establece lo siguiente:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tiene el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo (Eduación, 2013).

Sin embargo, Villazhañay & Narváez nos brinda información importante en cuanto a la deserción escolar en Ecuador el cual señala lo siguiente:

Dicho factor ha ocasionado que la incidencia de deserción escolar en el país, tenga cifras bastante elevadas, es importante sin embargo manifestar que la deserción escolar definida desde el punto de vista académico hace referencia al abandono del o la estudiante, tanto del centro escolar como de los estudios por diversos factores o implicaciones como circunstancias de índole social, económica, familiar, etc (Villazhañay & Narváez, 2014).

Del mismo modo el siguiente autor Aveiga (2019), enfatiza la importancia de la educación y de todos los derechos y leyes que amparan esta actividad la misma ha presentado a lo largo de los años muchas desigualdades e inequidades para aquellos que han sido menos privilegiados es decir en aquellos con condiciones socioeconómicas bajas, o extrema pobreza.

En Ecuador existe una importante incidencia de bajos niveles de educación, que afecta en su gran mayoría a los más necesitados, lo que

refleja una marcada desigualdad que trae efectos negativos en la calidad de vida y limitación de oportunidades para el desarrollo personal y colectivo de la población.

Como se ha venido manifestando la educación es un derecho primordial en niños, niñas y adolescentes, partiendo desde esta perspectiva la UNICEF manifiesta que:

La educación de la primera infancia debe ser considerada una parte vital en el conjunto de servicios para el desarrollo de las niñas y de los niños, basado en un enfoque de cuidado cariñoso y sensible, recordemos que durante la infancia el cerebro se desarrolla de manera extraordinaria, pudiendo considerarlo desde esta manera el periodo más sensible en las influencias externas, motivo por el cual la educación básica debe ser de calidad y calidez, procurando no romper este derecho imprescindible en la vida de los niños niñas y adolescentes (UNICEF, 2019).

Desde el punto de vista social, de acuerdo a lo que manifiesta Guzmán.

La educación puede operar como un medio de control o de transformación, en este ámbito es importante reflexionar sobre que modelos de discurso pedagógico están transmitiendo desde el punto de vista sociocultural e ideológico, de acuerdo a las culturas Latinoamericanas, el espacio social se lleva a cabo a través de una serie de relaciones de jerarquías y de poder que han llevado a cabo a una profunda desigualdad social, lo que a su vez se ha visto manifestado en una desigualdad educativa (Guzmán, 2011).

Considerando lo manifestado por la Autora, la sociedad es la que debe entregar un marco que ofrezca igualdad de oportunidades para todos, así como desarrollar al máximo las potencialidades de cada persona, es decir que el propio hombre participa activamente en el proceso educativo.

Según los autores Martelo y Castilla, mencionan que:

La responsabilidad del derecho a la educación no es plenamente del estado, sino una responsabilidad de la familia y de la sociedad, los

mismos que ayudan a que el niño desarrolle habilidades y competencias que le ayuden a mantener una educación integral, desde la educación formal, la participación activa y democrática en la sociedad, así como el cumplimiento de otros derechos que se encuentran dentro del contexto educativo, es decir que la educación abre la puerta a otros derechos, por lo tanto negar la educación sería negar otros derechos humanos, como la salud, la vida digna, etc (Martelo & Castilla, 2020).

De acuerdo a un informe realizado por la Unicef. Estado Mundial de la Infancia 2021, En mi mente: promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia

La actual situación sanitaria provocada por el COVID 19 ha ocasionado alteraciones de salud mental de los niños, niñas y adolescentes, los mismos que han presentado sensaciones de angustia, estrés, e incluso alteraciones en la salud física, las mismas que podrían ser condicionantes para que muchos de estos niños abandonen el sistema educativo, además la falta de interacción diaria con sus compañeros, la reducción de movilidad y el confinamiento se cree que también podrían ser condicionantes para la deserción escolar (Unicef, 2021).

### **1.1.2. Antecedentes Estadísticos.**

Dentro de este contexto es importante sustentar mediante datos estadísticos que permiten dimensionar la relevancia del problema de la deserción escolar.

Un 37% de los adolescentes (entre 15 y 19 años) latinoamericanos abandonan la escuela antes de completar el ciclo escolar secundario. Casi la mitad de ellos deserta tempranamente, sin terminar la educación primaria, pero en varios países la mayor parte se retira durante el primer año de enseñanza (Cepal, 2002).

Es así como la información recopilada en el contrato social del Dialogo bicantonal por la educación Cayambe y Pedro Moncayo informa que:

Pichincha es una de las provincias con los más bajos índices de analfabetismo. Su tasa llega a 5,5%. Los niveles de analfabetismo en las mujeres son superiores en un 100% con relación al índice de los

hombres. Con relación al analfabetismo funcional, la tasa de Pichincha (14,5%) es la segunda mejor del país y se encuentra a niveles inferiores al índice nacional (21,3%) (Tutillo, 2008).

Basándose en los datos estadísticos de la Inec se refiere a:

El 94,4% de los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años asisten a clases en el país, y el 5.6 % no asisten a clases, adicional, podemos notar que del total de los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años que no asisten a clases, el 28,4% no lo hace por falta de recursos económicos y el 2,1% por embarazo (INEC, 2014).

Por otra parte, se halló datos en donde muestran las principales razones de no asistencia a clases en el Ecuador en el año 2008.

Los factores que más influyen en la deserción son: Falta de recursos económicos con una incidencia del 50%, Falta de trabajo y pérdida de interés con una incidencia del 10% y los factores menos relevantes son: El embarazo con una ponderación del 1%, y el temor a los maestros con un valor menor al 1% (Rosero & Reyes, 2019).

Sumado a todas estas implicaciones, la actual crisis sanitaria ha ocasionado, grandes dificultades en nuestra vida diaria y por lo tanto en la sociedad, desde la declaratoria de confinamiento en el país el 16 de marzo de 2020, muchas de las actividades cotidianas se vieron interrumpidas por la aparición del virus SARS-CoV-2, y como en todas las regiones del mundo, el Ecuador decidió interrumpir las actividades académicas 4.385.168 estudiantes de todos los niveles, tipos de educación ordinaria, especial y sostenimientos en educación escolarizada (MINEDUC, 2020).

Adicional a esto, por dar continuidad a las actividades y el desarrollo escolar de niños, niñas y adolescentes, existe varias estrategias para lograrlo, una de ellas fue la educación virtual, mediante del uso de herramientas tecnológicas (computador, teléfonos inteligentes, laptop, etc.) y de conectividad a internet, utilizando plataformas virtuales y el acompañamiento virtual del docente, de esta manera las actividades escolares se desarrollaron en casa, con la ayuda de los padres de familia en la

realización de talleres y proyectos; sin embargo, no todos los niños, niñas y adolescentes tuvieron acceso a esta estrategia.

Después de analizar toda la información obtenida, podemos darnos cuenta que la educación a más de ser un derecho universal, es la única manera de generar un progreso económico y social, rompiendo el círculo de la pobreza, y haciendo de este país un mejor lugar, con una buena calidad de vida y con niños, niñas y adolescentes disfrutando plenamente de sus derechos, motivo por el cual la deserción escolar se transforma en un fantasma silencio, y que actualmente se ha visto mucho más empoderado, por la crisis sanitaria que estamos atravesando.

Según, Sandoval (2021), más de 90 mil estudiantes a nivel nacional dejaron de asistir a clases durante la pandemia y para determinar la cifra real el gobierno realizará un censo, pues el riesgo de deserción escolar es alto.

### **1.1.3. Antecedentes Investigativos.**

De acuerdo a varios artículos de investigaciones realizados ponen en consideración las dificultades en torno a la educación, por lo que en este apartado analizaremos el contenido científico en relación a la deserción escolar.

Un estudio, realizado en la universidad Autónoma de Chihuahua- México muestra datos importantes publicado el **“La problemática actual de la deserción escolar, un análisis desde lo local”**, a partir del estudio de casos, tomando como muestra un universo de 6400 participantes de los cuales 907 son desertores y 5493 no desertores, con un sin número de variables, dando como resultado que, 18 de cada 100 alumnos no concluyen la educación secundaria, dentro de los principales causales, se encontraron, falta de interés, problemas familiares, dificultades económicas, bajo rendimiento escolar, embarazo, etc (Martínez & Ortega, 2008).

Siguiendo la línea de las investigaciones del autor Dzay (2012), en su libro titulado La deserción escolar desde la perspectiva estudiantil identifica lo siguiente.

Factores personales, socioeconómicos, institucionales y pedagógicos, además de un estudio con la participación de 1.081 estudiantes de

distintos niveles de educación, con un enfoque mixto – secuencial, evidenciándose una tasa de deserción de 5.68% en el sistema educativo básico de la ciudad de México.

Román (2013) con su trabajo titulado **“Factores Asociados al Abandono y la Deserción escolar en América Latina: Una Mirada en Conjunto”**, evalúa múltiples factores y problemas socioeducativos que se presentan en el fracaso escolar uno de ellos, manifiesta que, el sistema educativo de nuestras escuelas o instituciones educativas no logran hacer de las trayectorias escolares procesos exitosos y gratificantes, lo que es fundamental para mantener el interés de los educandos en cada uno de los procesos educativos.

Un estudio realizado en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, titulado **“La Deserción Escolar como factor negativo en el emprendimiento educativo de la escuela Fiscal # 350 Filiberto López Arévalo Saltos”**, manifiesta que la deserción escolar desde el punto de vista de la integración se considera como la insuficiente unificación del estudiante, con los ambientes intelectuales y sociales de la comunidad estudiantil (Ordoñez & Saltos, 2015).

Un estudio, publicado en una revista en la universidad de Cartagena, cuyo título es, **“Causas y Consecuencias de la Deserción y Repitencia Escolar: Una visión general en el contexto Latinoamericano”**, pone en manifiesto que:

El nivel socioeconómico de las familias es el principal factor asociado a la deserción escolar, manifiesta que el 73% de los docentes expresaron que los estudiantes han tenido en algún momento de su formación académica deseos de abandonar el sistema educativo, por motivos como bajo rendimiento, cambio de domicilio, problemas económicos, etc (Torres, Correa, & Gallo, 2015).

En cuanto a lo antes expuesto me permito referir que las consecuencias de la deserción se dan también por la repitencia de que generan los estudiantes, considerándose un problema cada vez más fuerte en los centros educativos y a su vez relacionando de forma directa a la familia, debido a que los niños, niñas y adolescentes

pueden convertirse en causantes de agentes de desempleo, generadores de delincuencia, entre otras, debido a la falta de oportunidades que tendrán a futuro.

Otro análisis investigativo realizado en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador, con su tema **“Causas que determinan la deserción y la repitencia escolar”** indica:

La deserción y la repitencia escolar dependen mucho de las características familiares, lo cual se evidencia en el número de integrantes que tiene una familia; por lo cual, el ser hermano mayor o tener muchos hermanos menores influye negativamente en la decisión de continuar con los estudios y positivamente en la de desertar para trabajar (Estrella, 2015).

De acuerdo con este estudio deja notar que la cantidad de hijos que tiene una familia si repercute, son muchas las particularidades que conllevan a dar efecto a la deserción escolar, el pertenecer a un sector desprotegido, el no contar con un ingreso económico, el sacrificio que hace el hermano mayor deja de estudiar para buscar trabajo, y de esta manera poder ayudar a sus hermanos pequeños en la educación.

En cuanto al siguiente por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador, **“Causas que determinan la deserción y la repitencia escolar”**. La escolaridad de los padres es un factor que influye en el nivel de valoración o aprecio que estos tienen sobre la educación de sus hijos, lo que los lleva a pensar que el costo de oportunidad de mantenerlos estudiando es muy elevado, lo que conduce a la deserción y a la repitencia (Estrella, 2015).

Otro estudio realizado por la Universidad Politécnica Salesiana sede en Quito Unidad de Postgrado cuyo título es **“Análisis del abandono escolar en los estudiantes de las instituciones educativas de la cabecera parroquial de La Unión, Quinindé – Esmeraldas, periodo 2013 – 2014”**.

Manifiesta que de acuerdo a la encuesta aplicada a 116 docentes en relación a las razones para el abandono escolar figura, la actitud de los docentes con los alumnos en relación a la negatividad de los mismo con un porcentaje de 71,6%, sin embargo también existen factores

exógenos al sistema educativo, que han ocasionado abandono escolar desde el punto de vista del docente, además del apoyo rector – profesor con un 8,6%, otro de los aspectos que llaman mucho la atención en la investigación es la política educativa, la misma que no se encuentra acorde con la realidad de los estudiantes con un 10,3% (Freire, 2017).

**Violencia Intrafamiliar en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa No 20049, Colcapampa – Distrito de Cochamarca, 2018.** un estudio realizado por Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión Facultad de Ciencias Sociales. en donde hace referencia a:

El ambiente de violencia establecen comportamientos agresivos de padres hacia los hijos, quienes imitan y trasladan al ambiente escolar, por esta razón se puede decir que la violencia perjudica a los estudiantes ya que crecen con resentimiento, con inseguridad, con baja autoestima, reaccionando de forma violenta ante sus compañeros sin medir su fuerza y hacia los maestros faltándoles el respeto, agudizando su permanencia en el proceso educativo y por lo tanto trayendo graves consecuencias para su desarrollo biopsicosocial (Correa & Trinidad, 2018).

La siguiente investigación es realizada por la Universidad Central del Ecuador Facultad de Ciencias Económicas carrera de Ingeniería Estadística realizada en Quito, en su **“Trabajo de titulación, deserción escolar en estudiantes de 5 a 17 años en las Provincias de Pichincha y Guayas en el periodo 2013 – 2017”**, manifiesta que el mayor número de desertores está en el primer año de bachillerato con un 26% y 22% en las provincias de Pichincha y Guayas, además de un alto número de desertores durante los primeros años escolares en la Costa Ecuatoriana, resultando el principal factor de deserción escolar, el trabajo infantil y adolescente (Rosero & Reyes, 2019).

El estudio realizado por la Universidad de Guayaquil, cuyo título es **“Deserción escolar en el sistema educativo del Bachillerato”**, establece desde su punto de vista que la despreocupación por parte de los estudiantes, por adquirir conocimientos, se ha convertido en un problema social que incide directamente, en el

ámbito educativo, la principal incidencia de deserción estudiantil recayendo en el bajo rendimiento académico (Cuesta, 2019).

Por otra parte, en un artículo titulado **“Percepción de los docentes sobre el abandono escolar y su práctica en el aula en bachilleratos tecnológicos de Baja California”**, establece que:

Las causales de abandono escolar se encuentran, el ausentismo escolar con un 70%, seguido de la reprobación escolar con un 67% y dificultades de aprendizaje propias de los estudiantes con un valor de 49%, es importante manifestar que en dicho estudio también se consideran los factores relativos al contexto familiar y social, además de estos, las autoras en base a los resultados concluyen que la falta de apoyo afectivo y de importancia por parte de la familia es uno de las causas de deserción, con un 39% (Díaz & Osuna, 2019).

Un estudio realizado por la Universidad Politécnica Salesiana Ecuador, con su tema. **Violencia intrafamiliar y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de educación básica ciudad de Ventanas, como elementos a considerar para una propuesta de intervención Psicosocial y comunitaria durante los meses de septiembre 2020 y enero 2021**. En donde establece que la influencia de la violencia intrafamiliar en la deserción escolar en el entorno intrafamiliar, se entiende como a la problemática que incide en el diario vivir de cada uno de los miembros de la familia causando afectaciones en el proceso de aprendizaje (Guayanay, 2021).

Considerando las siguientes:

- ✓ La violencia intrafamiliar que afecta a los estudiantes de la educación media y básica va ligada a muchos comportamientos violentos que se producen en la familia. En muchos de los casos, no solo es maltrato físico, si no también psicológico, las acciones agresivas de los padres pueden dañar la conducta de los niños, y a su vez provocar problemas en la parte académica de los mismos.

- ✓ Los problemas y las expectativas familiares en el entorno a la educación de los hijos inciden en el aprendizaje del estudiante, el cual está sesgado por las condiciones familiares o la destrucción de la misma.

Mediante un informe emitido por Cepal-Unesco para América Latina y el Caribe, relacionado a **“La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19”** nos permite conocer las acciones a las cuales las instituciones educativas deben tomar referencia.

En el ámbito educativo, gran parte de las medidas que los países de la región han adoptado ante la crisis se relacionan con la suspensión de las clases presenciales en todos los niveles, lo que ha dado origen a tres campos de acción principales: el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas, y la atención a la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes, evaluación y monitoreo de los aprendizajes, la retroalimentación para conocer el progreso de las y los estudiantes y tomar las acciones pedagógicas pertinentes a fin de mejorarlo (Cepal-Unesco, 2020).

Dentro de este marco ha de considerarse las acciones colectivas que expone la Cepal-Unesco y son las siguientes (Cepal-Unesco, 2020, pág. 17).

- ✓ Centrarse en la mejora de los contenidos de los programas de estudios.
- ✓ preparación del sistema educativo para responder ante las crisis, es decir, resiliencia a todos los niveles.
- ✓ Interdisciplinariedad e intersectorialidad: planificación y ejecución centradas no solo en la educación, sino también en la salud, la nutrición y la protección social.
- ✓ Alianzas: cooperación y colaboración entre diferentes sectores y actores para alcanzar un sistema integrado, centrado en el alumnado y el personal educativo.

Un estudio realizado en la Pontificia Universidad Católica Del Ecuador en Quito, en su trabajo de titulación previo a la obtención del título en Magister en Innovación en Educación, cuyo tema fue, **“Estudio relacionado a la Deserción Escolar en las poblaciones indígenas desde el enfoque intercultural en el colegio Camilo Ponce Enríquez período escolar 2018”**, manifiesta que además de los factores económicos, la deserción en esta población está relacionada con factores institucionales como la infraestructura, así como la procedencia étnica de los educandos, así como de los docentes, otro de los factores discutidos fue la oferta académica de las escuelas públicas (Jaramillo, 2020).

La siguiente investigación realizada por el Instituto para el futuro de la educación con su tema **“Padres, alumnos y docentes enfrentan los retos de adaptarse a la educación en línea”**, señala que:

Debido al cierre de escuelas, oficinas y negocios a raíz de la contingencia por el nuevo coronavirus (COVID-19), muchos padres de familia, docentes y alumnos se encuentran tratando de adaptarse a la nueva “rutina” y los retos que implica aprender en línea. Ante esta situación, es muy importante que los padres y maestros se mantengan en constante comunicación y encuentren la mejor manera de que sus hijos continúen aprendiendo desde casa (Delgado, 2020).

De acuerdo a Armas (2020), en un estudio realizado por Escuela Politécnica Nacional en Quito, en su Trabajo de titulación de **“Análisis de los factores que inciden en la deserción estudiantil de los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos en el periodo 2009 – 2019”**, el rol del individuo, de la familia y su situación socioeconómica, son factores influyentes y determinantes para las tasas de deserción escolar en el país, así como también las regiones del país, en su análisis la región de la Costa y Amazonia presentaron mayores tasas de deserción escolar.

En otra publicación por la Unicef-Ecuador con su tema, **“La emergencia sanitaria supone un desafío para el aprendizaje de los niños”** el cual refiere a:

Los niños, niñas y adolescentes se enfrentan al desafío de continuar aprendiendo. En Ecuador, solo el 37 por ciento de los hogares tiene acceso a internet, lo que significa que 6 de cada 10 niños no pueden

continuar sus estudios a través de plataformas digitales. La situación es más grave para los niños de zonas rurales, solo el 16 por ciento de los hogares tiene internet (Unicef, 2006).

De acuerdo con la Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares (Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo), es su estudio **“Indicadores de tecnología de la información y comunicación”**, se observa que en el 2020, el porcentaje de hogares con computadora de escritorio, a nivel nacional, se ubicó en 25,3%; los hogares con computadora portátil en 31,3%; mientras que el porcentaje de hogares con computadora de escritorio y portátil alcanzó el 12,7%, para finales de 2020 se ubicó en 52,4% esto en comparación a los niños y adolescentes entre los 5 a 15 años que en forma nacional solo se ubica en un 21,9% (Ministerio de telecomunicaciones y de la sociedad de la información, 2020).

Es decir, en nuestro país los estudios investigativos en relación a este tema, están algo olvidados, podríamos manifestar que luego de la búsqueda investigativa de artículos e investigaciones realizadas en nuestro país en los últimos 10 años, el tema no ha sido de interés o relevancia, la mayor parte de estudios realizados, se han hecho en países como Chile, Colombia, etc. y no se le ha brindado el interés que merece, sin embargo esta perspectiva ha cambiado durante, este último año, ya que la pandemia por COVID – 19 ha afectado de forma preocupante al sistema educativo, y es por esta razón que la deserción relacionada con la crisis sanitaria a ocasionado la investigación en el ámbito de la información, a través de medios de comunicación como radio y prensa, pero aún hacen falta artículos investigativos sobre el tema.

Además, la crisis sanitaria por COVID – 19, provoco el cierre de las instituciones educativas y con ello un sin número de retos, como manifiesta el siguiente estudio

El siguiente estudio hace referencia a la **“La Influencia de las prácticas docentes en la deserción escolar”**, en la Universidad de la Costa CUC en Barranquilla.

En donde relaciona la deserción escolar con las practicas metodológicas y pedagógicas de los docentes, resultado con un valor del 92% de aceptación en relación a las estrategias implementadas como planes de

clase, programas y/o proyectos que les ofrece la institución educativa y los docentes, en contraste con el 8% que considera que falta mejor gestión y organización para satisfacer las necesidades de los estudiantes (Marines & Florez, 2021).

Según Marines y Flores manifiesta *“que dicho estudio revelo que el 24% de los docentes consideran que la aplicación de guías de estudios es agradable para el aprendizaje de los estudiantes, en mayor medida para los más pequeños”* (Marines & Florez, 2021).

Al mismo tiempo, este estudio menciona que *“en el proceso de enseñanza aprendizaje el protagonista es el estudiante, y la principal función del docente es la de facilitador del desarrollo de aprendizaje”* (Marines & Florez, 2021).

De acuerdo al estudio de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Manabí, Portoviejo, Ecuador son su tema **“La Deserción escolar: Una perspectiva compleja en tiempos de pandemia”** Los docentes aclaran que:

En las instituciones educativas, se nota que un gran número de estudiantes desertores, la mayoría es por falta de economía, con un 42 %, por falta de conectividad 33% y falta de motivación del estudiante un 21%, a pesar que han tenido pérdidas familiares no han incidido en mayor escala con la deserción (Pachay & Rodríguez, 2021).

Este mismo estudio plantea que las estrategias implementadas por la institución educativa, como entrega de fichas pedagógicas, visitas domiciliarias por parte del DECE, y comunicación telefónica permanente a padres de familia, con lo que se ha evitado la deserción escolar, además de aspectos positivos como el manejo adecuado de las herramientas tecnológicas (TICS), en un 26% (Pachay & Rodríguez, 2021).

Mediante, una investigación realizada en Bogotá – Colombia con su tema **“Percepción social de los docentes sobre las causas de la deserción escolar de los adolescentes en una institución educativa del Distrito, Turístico y Cultural de Riohacha”** indica que:

La percepción de los docentes sobre los factores que tienen la deserción escolar fue percibida por un 79% del cuerpo docente encuestado como

un factor con una influencia alta en la deserción escolar, esto indicaría que, el entorno familiar donde se desarrolla el adolescente, es decir, si el estudiante rechazado o maltratado por sus padres, o si los padres son poco participativos en la educación del adolescente, etc., puede ser un factor determinante en la decisión de desertar de la escuela, se debe tener en cuenta que esta categoría también involucra las características socioculturales de la familia y si el adolescente cuenta con una red de apoyo (familia), cuente con unos padres con bajo nivel cultural o su red de apoyo sea débil, pueden afectar su permanencia en el centro escolar (Pimienta & Velásquez, 2021).

De igual modo, otro antecedente investigativo, realizado por el ministerio de Educación, hace referencia al **Plan Educativo COVID-19**, en el que señala lo siguiente:

Tiene la intención de proveer herramientas pedagógicas, metodológicas, psicoemocionales y psicosociales, que fomenten y fortalezcan la construcción de un modelo educativo adaptable y contextualizado, que responda a las diversas necesidades del territorio nacional y permita garantizar el derecho a la educación en medio de la crisis (Mineduc, 2021).

## **1.2. Definición del Problema de Investigación.**

El problema objeto de estudio, que se analiza en el presente trabajo investigativo son los factores que inciden en la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes durante la pandemia covid-19, se mencionará, aspectos de importancia para poder comprender de mejor manera las implicaciones que causa la deserción escolar.

La deserción en el proceso educativo de niños, niñas y adolescentes ocasiona marginación del individuo en aspectos como el económico, político, social y afectivo, es importante recalcar que los trabajos remunerados son accesibles a aquellas personas que tienen educación, es decir aquellas que no han terminado sus estudios se les dificulta mayormente conseguir trabajo, lo que perpetua el círculo de la violencia.

El abandono escolar significa una gran pérdida para el Estado, pues se desaprovechan los recursos invertidos, la inversión no se traduce en mejor calidad de vida y se le quita la oportunidad de educarse a otras personas. Además, el desertor al querer reingresar limita los recursos de otros estudiantes o le significa posteriores gastos al Estado al llegar a establecimientos públicos o demandar ayudas sociales (Moreno, 2013).

La deserción escolar trae consigo consecuencias desfavorables, no solo para el individuo, sino para la sociedad en general, ya que esta contribuye al incremento de la marginación y de la exclusión social, niveles bajos de desarrollo y familias que de generación en generación siguen sumidas en la pobreza, recordemos que la educación mejora la calidad de vida, genera una vida más cómoda y digna.

Existen un sin número de causales de abandono escolar entre las principales podríamos destacar, la migración que genera familias disfuncionales con pocos lazos afectivos, menores con baja autoestima, problemas económicos ocasionando aumento de trabajo infantil y vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, o simplemente problemas de salud que ponen en desventaja actividades escolares que se consideran cotidianas (Espinoza, 2015).

La disponibilidad de recursos educativos, ha sido una oportunidad, la misma que ha generado inversión en infraestructura, talento humano, etc. pese a esto la calidad educativa en algunas regiones de nuestro país, no ha logrado avances significativos, ya que la concepción de calidad es amplia incluyendo condiciones y procesos, no solo aspectos académicos, sino psicosociales y ciudadanos, y es, en este aspecto donde hay retraso.

Dentro de la inversión social, se considera a la educación como un derecho y por lo tanto un deber ineludible del Estado ecuatoriano, por lo que esta, constituye un área prioritaria de la política pública y la inversión estatal, es importante conocer, que, se define como inversión en educación a, aquellos egresos destinados a los servicios educativos, esta inversión en educación ha experimentado un importante crecimiento desde el 2008 hasta el 2017, se han destinado 34.689

millones de dólares, es decir que ha existido un incremento del 145% con respecto a años anteriores (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2018).

Actualmente este fenómeno se ha visto mucho más presente, el Ecuador no ha sido exento a dicha problemática, para comprender la dimensión del problema es necesario, conocer la definición de deserción:

Para Negrete y Chamba (2019), se trata del proceso educativo que se ve interrumpido por factores sociales, familiares o económicos, abandonando el proceso educativo de una institución pública o privada, algunas de las veces de manera voluntaria o por obligación: Este es un fenómeno que afecta a niños, niñas y adolescentes, y en mayor medida a aquellos que provienen de los estratos más bajos, el mayor índice de deserción se presenta en las ciudades grandes y en las zonas rurales de bajo nivel socioeconómico y cultural, esto ubica a las causas de deserción escolar en dos categorías, “la primera relacionada a los intereses del propio estudiante por asistir a la escuela”, y la “segunda debido a los impedimentos materiales y físicos que tiene el estudiante para no terminar su ciclo escolar” (pág. 8).

Otra de las definiciones, la encontramos en la Convención sobre los Derechos del Niño, en donde “*se reconoce la educación como un derecho, en el cual la enseñanza primaria debe ser obligatoria y asequible a todos de forma gratuita*” (Unicef, 2006, pág. 22).

Considerando lo antes mencionado, la educación es una condición necesaria para promover el bienestar físico, la salud de los individuos y el desarrollo de los pueblos, la misma tiene la característica de favorecer el desarrollo de las habilidades, así como la identificación de elecciones que sean buenas para la vida.

Al ser la educación un derecho, es imprescindible mirar más allá, jamás dejando de lado la importancia de la calidad de la misma, esta debe desarrollar al máximo las capacidades de los individuos, y promover los valores consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como son igualdad entre las

personas, respeto a la diversidad y tolerancia, que ayudaran a crear un mundo más justo y con equidad.

Por otro lado, los esfuerzos por garantizar el derecho a la educación datan de 1990, con la Declaración Mundial de la Educación para todos, luego en el año 2000, en Senegal se propuso un marco de acción estratégico, cuyo componente son seis objetivos los mismos que debieron ser alcanzados en el año 2015, y contemplan, el cuidado de la primera infancia, educación primaria universal, aprendizaje de jóvenes y adultos, alfabetización, paridad de género y calidad de la educación, estos objetivos son monitoreados por la UNESCO de manera periódica.

En las últimas cinco décadas la educación en América Latina ha sufrido grandes transformaciones, se recuerda la importancia de mantener una relación de convergencia entre la sociedad y la educación y es por esta característica que los cambios en la educación estuvieron estables hasta mediados del siglo pasado, sin embargo, esta realidad ha cambiado debido a las transformaciones aceleradas que ha presentado la sociedad tanto en lo científico tecnológico, así como en lo socio cultural, sumado a esto la globalización, uso estratégico de la información y del conocimiento, todas las características antes mencionadas exigen de manera urgente un tipo de educación que responda a las exigencias del siglo XXI, y que aun en América Latina a pesar de los esfuerzos de Organizaciones y Gobiernos no se ha logrado en su totalidad (Cabrera, 2020).

Hay que considerar que la deserción escolar no solo se trata de un hecho aislado, sino que forma parte del proceso escolar, articulado con la historia familiar e individual en cada niño, relacionándolo con tres perspectivas, como la prioridad socioeconómica, en donde la escuela aparece como un espacio neutro, que sufre efectos de lo exógeno, pues el fracaso de lo escolar tiene un origen social del sujeto; luego tenemos la prioridad de lo interno es decir lo endógeno, sin embargo, esta tiene parte de relación con el factor socioeconómico, pero además se caracteriza por variables internas de la escuela como la organización y el estado físico y finalmente se señala el proceso pedagógico y análisis social de la escuela, dentro de este aspecto se

ubican más estudios cualitativos, analizando la lógica propia del, proceso escolar, el contenido, la normativa, lo que transmite y aprenden los estudiantes.

Como se ha podido analizar, la deserción escolar tiene varios factores, dentro de los más relevantes, podemos mencionar, la pobreza, migración, embarazos adolescentes, etc. por lo que nos encontramos frente a una problemática de grandes magnitudes y mucho más cuando la relacionamos con la situación sanitaria actual por el virus SARS-CoV-2 (COVID – 19), la misma que ha puesto de manifiesto, dificultades de conectividad, falta de herramientas tecnológicas, etc., lo que ha acentuado más la deserción escolar.

En nuestro país, el confinamiento inició el 16 de marzo de 2020, tomando como medidas de prevención la suspensión de las actividades, económicas, sociales y por lo tanto del sistema educativo, esto con la finalidad de frenar la propagación del virus, entre las medidas adoptadas por el Estado Ecuatoriano, estuvo el cierre de las Instituciones Educativas y el cese de actividades presenciales de las mismas, debido a esta situación el Ministerio de Educación dispuso un plan estratégico de educación virtual, a través de plataformas, y recursos tecnológicos.

De acuerdo con la revista Polo del conocimiento en su publicación, “**La deserción escolar: Una perspectiva compleja en tiempos de pandemia**” establece de manera más clara las desigualdades sociales e inequidades, ya que no todos los estudiantes cuentan con los recursos y materiales necesarios para continuar con las actividades académicas en casa, estas implicaciones en la nueva normalidad que hoy rige nuestro diario vivir han acentuado aún más la brecha de la deserción escolar (Pachay & Rodríguez, 2021).

Así mismo, una nota publicada en el Diario el Universo el 16 de junio del 2021, menciona que.

Más de 90 mil estudiantes a nivel nacional dejaron de asistir a clases durante la pandemia y para determinar la cifra exacta el gobierno nacional realizará un censo ya que el riesgo de deserción escolar es bastante alto, alerto la ministra de Educación María Brown Pérez, durante su comparecencia ante la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional (El Universo, 2021).

Otro dato importante por el Ministerio de Educación sostiene que:

En Ecuador unos 5.000 profesores han perdido el contacto con sus estudiantes, por falta de ingresos el 8% de los hogares ecuatorianos que tienen niños entre cinco y once años de edad y un 7% de hogares que tienen adolescentes de entre 12 y 17 años de edad no los han matriculado en el ciclo escolar 2020 – 2021 (Coba, 2021).

Siguiendo el modelo y estrategias que aprobaron cientos de países a nivel mundial, en el Ecuador se implementó la educación virtual, la misma que ha utilizado plataformas virtuales, programas de televisión y radio, lo que implica el uso o accesibilidad al Internet (Pachay & Rodríguez, 2021).

El internet actualmente se ha convertido en una necesidad, además de ser un factor que influye en la generación de una educación no igualitaria, el no tener una accesibilidad y conocimientos digitales, tanto del alumno como del docente, además de la limitación de herramientas tecnológicas (computador, laptops, celular, etc.), afectan a la educación en tiempos de pandemia.

Lo mismo es la vinculación de la familia en dicho proceso ya sean padres, hermanos o cuidadores de los niños y niñas, la situación ha sido bastante compleja, al igual que en muchos otros países la falta de empleo, el desempleo, el acceso al internet, las pérdidas humanas, entre otras múltiples causas han ocasionado el abandono de la educación, viéndose aún más acentuadas en el área rural.

Un estudio realizado en 10 unidades educativas primarias de la ciudad de Manta, expone que:

La educación ha tenido un desbalance en el aprendizaje, 37% de hogares carecen de internet, lo que establece que 6 de cada 10 niños, niñas y adolescentes no pueden continuar con el proceso de aprendizaje, y la zona rural es la de mayor gravedad, a pesar de las estrategias creadas por los propios docentes, como ir a las casas de sus alumnos, etc (Pachay & Rodríguez, 2021).

Además del acceso al internet, también otra de las dificultades son los problemas socioeconómicos, de las familias vulnerables, al no contar con los recursos

necesarios, impidiendo de esta manera la formación en el sistema educativo, ya que muchos han sido obligados a incorporarse en el ámbito laboral, para poder sustentar las necesidades de alimentación y supervivencia para la calidad de vida (Pachay & Rodríguez, 2021).

Los factores familiares también son de importancia, recordemos que la familia es la base de la sociedad, y en ella los individuos van forjando relaciones entre sus miembros y la sociedad, ya que esta es un sistema activo, de pertenencia entre personas que pueden ser de un mismo sexo o de diferente sexo, en la actualidad la escuela busca vincular a la familia en la educación de una manera más participativa, ya que el alumno está aprendiendo desde casa y es la familia la responsable directa del aprendizaje de los estudiantes.

Por consiguiente, es indispensable describir el lugar donde se realizará la investigación.

Esta situación pudiera estar afectando al cantón Cayambe, perteneciente a la provincia de Pichincha, ubicado aproximadamente a 75 Km al nororiente Quito, sobre los 2.700 metros a nivel del mar; está conformado administrativamente por dos parroquias urbanas, Juan Montalvo y Cayambe, y seis parroquias rurales, Ascázubi, Cangahua, Olmedo, Otón, San José de Ayora y Santa Rosa de Cusubamba. La actividad económica está basada en la producción agrícola y el cultivo de cebada, trigo, maíz, papas, etc., sin embargo, una gran parte se dedica a actividades florícolas, además de la ganadería y la producción de lácteos que ha tenido un avance significativo a partir del 2015 (Churuchumbi, 2020).

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cayambe 2020-2030:

Cuenta con una población de 105.781 habitantes de los cuales el 60% se encuentra ubicada en el sector urbano y el 40% en el sector rural, la comunidad de Cangahua, cuenta con alrededor de 19.813 habitantes siendo la parroquia rural mayormente poblada, en relación al sexo la

parroquia cuenta con 7.920 hombres, y 8.311 mujeres, en relación a la etnia existe 13.624 habitantes indígenas (Churuchumbi, 2020).

Es importante manifestar, de acuerdo a los datos de Inec,2010 la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), es la situación que mantiene la comunidad de Cangahua, que presenta el 95.1% de pobreza siendo la parroquia con mayor cantidad de familias de escasos recursos económicos, recordemos que la situación afecta a muchos aspectos de la vida de los seres humanos como la salud, la educación, etc (Churuchumbi, 2020).

Continuando, con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cayambe 2020-2030, durante el período 2016-2017, se registraron 32.203 estudiantes en todos los niveles y tipos de educación, de los cuales el 37% se encuentra en la zona rural de este valor el 16% de estudiantes se encuentra en la parroquia Cangahua (Churuchumbi, 2020).

Dentro de este contexto mediante la información del Ministerio de Educación registró 950 casos de deserción escolar, Cangahua reportó un total de 57 estudiantes que abandonaron sus actividades académicas, en los distintos niveles de educación, de estos el mayor porcentaje fue de género masculino con 29 casos que representa el 51% y 28 del sexo femenino es decir el 49% (Churuchumbi, 2020).

Prosiguiendo con el tema, entre las causales de deserción escolar en opinión de varios actores podemos describir los siguientes: (Churuchumbi, 2020).

- ✓ El cierre de escuelas comunitarias, las mismas que fueron reemplazadas por unidades del milenio, lo que para algunos alumnos dificulto la movilización.
- ✓ Venta y distribución de sustancias psicotrópicas, ocasionando adicciones que provocaron abandono escolar.
- ✓ Embarazo adolescente que a nivel del cantón representaron el 16.34%, en niñas y adolescentes la tasa de embarazo fue del 67.65% en edades de 10 a 14 años y en el caso de adolescentes de 15 a 17 años fue del 69.26%.

### **1.3. Preguntas de Investigación.**

#### **Pregunta principal**

1.- ¿Cuáles son los factores que inciden en la deserción escolar de los niños/as y adolescentes durante la pandemia, desde la percepción de los docentes, en la Parroquia Cangahua del Cantón Cayambe en el año 2021?

#### **Sub preguntas**

a. ¿Cuánto repercute el aspecto socio-económico familiar en el abandono de los estudios de los niños/as y adolescentes durante la pandemia desde la percepción de los docentes, en la Parroquia Cangahua del Cantón Cayambe en el año 2021?

c. ¿Qué estrategias han implementado los docentes de las unidades educativas para evitar la deserción escolar de los niños, niñas y adolescentes de la Parroquia Cangahua del Cantón Cayambe en el año 2021?

### **1.4. Objetivo General**

Identificar los factores socio-económicos que inciden en la deserción escolar de los niños/as y adolescentes durante la pandemia COVID 19, desde la percepción de los docentes en la Parroquia Cangahua del Cantón Cayambe en el año 2021.

#### **1.4.1. Objetivos Específico**

- ✓ Comprender cuánto repercute el aspecto socio-económico familiar en el abandono de los estudios de los niños/as y adolescentes durante la pandemia desde la percepción de los docentes, en la Parroquia Cangahua del Cantón Cayambe en el año 2021
- ✓ Conocer las estrategias institucionales de mayor incidencia en el fenómeno de deserción escolar de los niños/as y adolescentes desde la percepción de los docentes, durante la pandemia en la Parroquia Cangahua del Cantón Cayambe en el año 2021

### **1.5. Justificación**

El presente trabajo se enmarca en la línea de investigación que hace referencia las Dinámicas socio-políticas, instituciones jurídicas y democracia, con mención a: Derechos humanos y problemáticas sociales, enfocándose en analizar los factores que inciden en la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes durante la pandemia

covid-19, desde la percepción de los docentes, de la parroquia cangahua en el cantón Cayambe en el año 2021

El tema investigado, es de importancia para la comunidad educativa de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y de manera particular a la carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humano, ya que aborda un problema social, que está incidiendo en la falta de desarrollo de nuestro país y que, de acuerdo a los antecedentes investigativos revisados, en la actualidad no existe la suficiente investigación del mismo, motivo por el cual este trabajo investigativo, puede servir y motivar a la comunidad universitaria a investigar y publicar artículos relacionados al tema, que ayuden a otros a conocer y darle la importancia necesaria, o como referencia para que los profesionales tengan elementos para plantear alternativas de intervención profesional.

Según la ministra de Educación, María Brown hasta noviembre de 2021 unos 150.000 niños y adolescentes han dejado de estudiar producto de la crisis ocasionada por la pandemia del covid-19 (Ministerio de Educación , 2021).

Para contextualizar a la problemática objeto de estudio cabe indicar que:

La condición económica de muchos de los estudiantes es uno de los determinantes, para el abandono de las actividades educativas, en el caso de la parroquia Cangahua la pobreza alcanza cifras del 95.1%, lo que hace aún más evidente la deserción escolar reportando un total de 57 estudiantes que abandonaron el sistema educativo, es importante manifestar que otras de las causas de abandono que se manifiestan en los distintos estudios analizados es, el cierre de las unidades educativas comunitarias, el uso de sustancias adictivas por parte de los estudiantes, el embarazo adolescente, etc (Churuchumbi, 2020).

Desde el punto de vista social, este problema no solo ocasiona escaso desarrollo comunitario, sino un pobre desarrollo personal, recordemos que el estudio es la llave para una mejor calidad de vida, rompe el círculo de la pobreza y nos hace seres de mayor utilidad en la sociedad, capaces de elegir y mucho más libres, dejamos de ser esclavos de las corrientes ideológicas, políticas y sociales, que muchas de las veces nos limitan y condicionan.

El tema investigado, es de importancia para la comunidad educativa de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, ya que aborda un problema en el que muchos de los estudiantes pueden verse inmersos, ya sea por causas internas o externas al proceso educativo, además de ser relevante por tratarse de un tema educativo que puede ser atendido para su prevención o para limitar su ocurrencia, con acciones como becas de estudio para aquellos estudiantes con pocos recursos económicos o el establecimiento de fichas socioeconómicas, que brinden apoyo a aquellos estudiantes que no cuenten con las ventajas necesarias para culminar su formación profesional, además de lo mencionado, el tema en nuestro país no cuenta con mucha documentación investigativa, por lo que puede servir y motivar a la comunidad educativa a investigar y publicar artículos relacionados a la temática que ayuden a otros a conocer y darle la importancia necesaria a la deserción escolar.

Esta problemática es de interés para el Trabajo Social, tras haber observado cómo, pasantes en el proyecto Erradicación de Trabajo Infantil en la ciudad de Cayambe, en la parroquia de Cangahua, el abandono que se da por parte de los estudiantes al proyecto, los cuales estaban insertados, por este motivo el trabajador social se vuelve esencial en las instituciones educativas, ya que con todas las habilidades que este domina, identifica acciones o factores que podrían estar ocasionando abandono del sistema educativo, sobre todo desde el Departamento de Consejería Estudiantil de las unidades educativas, cuya finalidad dar una atención integral a las y los estudiantes, brindando ayuda, apoyo y acompañamiento psicológico, psicoeducativo, emocional y social con el marco legal vigente.

El tema es bastante extenso y la sociedad desconoce las consecuencias tan graves del abandono escolar, para los gobiernos de turno la educación todavía no se considera una prioridad al 100%, sin embargo en las últimas cinco décadas en nuestro país el Estado ha mostrado mayor interés en el financiamiento de la misma, así como crear políticas públicas que velen por los derechos fundamentales, como se puso de manifiesto en el plan toda una vida, en donde el eje establece Garantizar una vida digna con iguales oportunidades, con una adecuada cobertura y calidad de los servicios de educación inclusivos, con énfasis en el sector rural, lo que de una manera garantiza la educación de niñas, niños y adolescentes y disminuir las cifras de deserción escolar. Aunque lamentablemente solo se quedó en declaratoria al iniciar la disminución del

presupuesto para la Educación, tendencia que se ha profundizado en las políticas públicas. Así lo indica una publicación, donde indica que:

## CAPITULO 2

### REFERENTE TEÓRICO-CONCEPTUAL

#### 2.1. Referente teórico

La presente investigación pretende dar a conocer la problemática educativa actual en el país, la temática planteada es: “ Factores que inciden en la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes durante la pandemia covid-19, desde la percepción de los docentes, de la parroquia Cangahua en el cantón Cayambe en el año 2021”. sin duda el estudio de esta problemática es relevante para el sistema educativo ecuatoriano, mismo que se ha visto afectado de manera significativa, vulnerando también el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes.

Este trabajo ha tomado como referencia teórica los aportes de la teoría sistémica, tomando de esta sus elementos esenciales en cuanto a establecer la interrelación entre los ocupantes de un sistema y como al afectarse uno se afecta a los demás, según Gonzalo (2013) la Teoría General de Sistemas nos ayuda a entender y nos aproxima en una forma ordenada y científica a la realidad en que vivimos y con la que interactuamos constantemente. En este sentido el enfoque sistémico nos permitirá entender de mejor manera la problemática de la deserción escolar, puesto que nos orienta a relacionar los diferentes ámbitos en los que este fenómeno se origina y así mismo los aspectos en los que se manifiestan su incidencia, siempre a la perspectiva del trabajo social. En atención a los principios de la sistémica se tomó en consideración la perspectiva de los docentes como uno de los actores del proceso y contemplar los diversos factores que inciden en la problemática.

##### 2.1.1 Teoría Sistémica.

La Teoría General de Sistemas tuvo su mayor desarrollo durante el Siglo XX cuando se formalizó con los aportes teóricos del biólogo Austriaco Ludwig Von Bertalanffy (1901-1972). Quien la define como *“una serie de elementos interrelacionados con un objetivo común, que se afectan los unos a otros y la característica que los une es la composición que tienen, es decir la totalidad, la cual no es solo la suma de las partes, sino también la relación entre ellas”* (Castro, 2018).

Los principios de la teoría son los siguientes:

- ✓ Todos los sistemas tienen niveles de organización que se los conoce como subsistemas.
- ✓ Un sistema puede ser abierto si se interactúa con el medio ambiente, y es susceptible de cambio, o puede ser cerrado cuando no se interactúa con el medio y permanece estático.
- ✓ Cualquier sistema tiene límites espaciales es decir físicos y dinámicos o relacionales.
- ✓ Todo sistema pertenece a sistemas mayores que se conocen como suprasistemas.
- ✓ Todo organismo es un sistema activo abierto que cambia y crece.
- ✓ No solo es importante los elementos del sistema sino sus interrelaciones.
- ✓ El cambio es uno de los elementos que afecta a todo el sistema y no a uno solo.

Una vez que se ha establecido lo que es la Teoría Sistémica, es importante manifestar que al ser una teoría que abarque un todo con sus interrelaciones, resulta más interesante y didáctico llevar la teoría de sistemas al estudio que nos encontramos investigando, recordemos que la deserción escolar ha sido un problema que tiene múltiples causas, dentro de las principales las económicas, sociales y otros factores como el embarazo adolescente, el consumo de sustancias psicoactivas, la migración, etc., así como también causas relacionadas con los sistemas educativos internos, actualmente la crisis sanitaria por COVID – 19 y sus implicaciones han ocasionado mayor tasa de deserción escolar.

Según Castro (2018), el modelo transaccional de la Reciprocidad Organismo Medioambiente permite comprender los procesos de deserción escolar, estableciendo que no se puede hablar de un solo camino que lleve a desertar y aunque existen caminos que establezcan hitos similares, estos pueden tener significados diferentes a reconocer.

De acuerdo a lo manifestado por el autor, podríamos decir que las cosas ocurren por una compleja interacción entre el niño y su ambiente, y en diferentes puntos del tiempo, solo con este argumento podemos entender que la teoría sistémica en nuestro estudio es de vital importancia, ya que la deserción escolar no es solo un efecto aislado,

sino, en el intervienen varios factores que los interrelacionamos y podemos ver que su estudio es amplio. Por otro lado, es de utilidad entender las diferentes miradas, que los autores del fenómeno social tienen, así en este estudio, por limitaciones del tiempo, dadas las condiciones actuales de la pandemia se puso énfasis en la perspectiva del docente.

Según lo que manifiesta. Gutiérrez Gonzalo, “*en la Teoría General de Sistemas lo fundamental son las relaciones y los conjuntos, además los resultados que a partir de ellas se originan, ofreciendo un ambiente adecuado para la interrelación y comunicación entre especialistas y especialidades*” (Gutiérrez, 2013).

Bajo estos parámetros la Teoría general de Sistemas plantea los siguientes objetivos.

- ✓ Promover el desarrollo de una terminología general, aplicables a la mayoría de las disciplinas científicas, que permita describir las características, funciones y comportamientos sistémicos.
- ✓ Desarrollar un conjunto de leyes y normas que sean aplicables a todos estos comportamientos.
- ✓ Impulsar una formalización (matemática) de estas leyes.

Siguiendo el lineamiento de la Teoría General de Sistemas los elementos que la componen según (Martínez & Sánchez) son:

- ✓ Las entradas son los elementos de que el sistema puede disponer para su propio provecho.
- ✓ Las salidas son los objetivos resueltos del sistema; lo que éste se propone, ya conseguido
- ✓ El proceso lo forman las del sistema, los «actos específicos». Para determinarlos es necesario precisar las misiones, tareas y actividades que el sistema debe realizar para lograr el producto deseado. Son misiones los «elementos principales» que se deben realizar para lograr los resultados del sistema.

De acuerdo a Velazco y Quiroga desde un enfoque sistémico, “*la familia es de suma importancia, ya que su organización, comunicación y tipo de relaciones influyen*

*en el papel que toma cada uno de los miembros. explica que el funcionamiento familiar no se distingue por la ausencia de problemas, sino por cómo opera la familia”* (Velasco & Quiroga, 2018).

## **2.2. Referente Conceptual**

### **2.2.1. Deserción educativa**

Según Negrete, (2019). Por deserción escolar se entiende el abandono del sistema educativo por parte de los estudiantes, provocado por una combinación de factores que se generan tanto en la escuela como en contextos de tipo social, familiar e individual (Johanna & Castro, 2021).

La deserción educativa conlleva una serie de factores ya sean estos que se generen dentro del sistema o en el contexto de tipo social, familiar, individual y del entorno, y por ende las consecuencias son más relevantes a largo plazo.

Según Rogers y Sabarwal, el cierre de las escuelas provocará una pérdida de aprendizajes, un aumento en la cantidad de deserciones escolares y una mayor inequidad; la crisis económica que afecta a los hogares agravará el daño pues vendrá acompañada de menor oferta y demanda educativa. Estos dos impactos, en conjunto, tendrán un costo a largo plazo sobre la acumulación de capital humano, las perspectivas de desarrollo y el bienestar (Johanna & Castro, 2021).

#### **2.2.1.1. Factores asociados a la deserción escolar**

Los factores asociados a la deserción escolar entre las principales causas se encuentran aspectos geográficos, familiares, económicos, personales, pedagógicos y de salud.

##### **2.2.1.1.2. Factores económicos**

Los factores económicos repercuten directamente a los estudiantes, pues la falta de recursos de los padres eso empuja a que los jóvenes abandono de las aulas para intentar involucrarse en el mercado laboral. Siendo este en situaciones precario por la falta de una

profesionalización o actividad que ayude a esos sean bien remunerados (Cuesta, 2019).

Es un factor de deserción porque la situación económica que viven muchas familias está relacionada con la pobreza, la falta de dinero para para alimentación, exclusión económica necesidad de trabajar por parte de los estudiantes para apoyar en la casa, pertenecer a niveles socioeconómicos bajos, que los alumnos no cuenten con artículos escolares como útiles o computadoras, la falta de dinero para acceder a Internet.

### **2.2.1.1.3. Factores familiares**

Como menciona Betsy, en su trabajo de investigación titulado Deserción Escolar En El Sistema Educativo Del Bachillerato.

La familia es la unidad social primaria base de la sociedad, la familia no es la suma de cada una de sus partes, es una totalidad; es un sistema activo, abierto de vivir y desarrollarse entre personas de diferentes sexos y en distintos períodos de maduración, estas modificaciones producen cambios en sus miembros a nivel individual y grupal (Cuesta, 2019).

Como se había mencionado la deserción escolar es el proceso de alejamiento y de abandono paulatino de un espacio cotidiano, en este caso de la institución educativa, el abandono de las actividades escolares, presenta un amplio matiz en relación a los factores que ocasión el abandono de las actividades escolares, sin embargo, de acuerdo a un número considerado de investigaciones la mayoría de los factores que desencadenan este problema social están aquellas situaciones de índole familiar como el aspecto socioeconómico, es decir la pobreza, además de situaciones como violencia familiar o violencia de género, embarazo adolescente que afectan de manera directa a la estabilidad emocional de los niños, niñas y adolescentes.

### **2.2.1.1.4. Nivel Académico de los padres**

Uno de los factores que conllevan a los estudiantes a la deserción escolar es el nivel educativo de sus progenitores ya que este es la clave primordial para los logros escolares de sus hijos. La educación de los

padres depende del aprendizaje de los hijos ya que los padres que tienen un nivel educativo superior se preocupan en el rendimiento escolar de sus hijos y hacen que estos tengan un interés en su educación y muchas veces llegan a ser estudiantes exitosos, en cambio en padres que son analfabetos o desertaron no disponen de las herramientas para ayudar o apoyar y esto perjudica al niño en los estudios lo que provoca que el estudiante tenga poco interés educativo (Gavilanes, 2019).

Considero que la educación de los padres si es importante para que sus hijos tengan una visión positiva cuando ellos tengan que ingresar a un centro educativo, y vean en ellos el esfuerzo de superación, de lograr sus metas, pienso que cuando los padres no son estudiados todo depende del joven si en seguir o de quedarse estancado porque muchos de los niños siguen el ejemplo de los padres.

#### **2.2.1.1.5. Padres Analfabetos**

En la actualidad existen personas que no saben leer, escribir y presentan desventajas para la sociedad al momento de expresarse, todas estas personas son consideradas analfabetas ya que nunca fueron a la escuela o desertaron antes de culminar su ciclo educativo (Gavilanes, 2019).

Como se ha venido mencionando las actividades escolares, requieren del apoyo de docentes, estudiantes y de gran relevancia de los padres, ya que estos son quienes guían en las actividades escolares en casa, sin embargo, si los padres son analfabetos difícilmente podrán ayudar a sus hijos, este problema se ha visto muy incrementado en la actualidad debido a la crisis sanitaria por COVID – 19, los niños han continuado con el proceso educativo desde casa, lo que ha obligado a que muchos padres, madres o representantes legales de los niños, se hagan responsables de la enseñanza, es decir han tenido que estar muy pendientes del aprendizaje, lo que sin duda ha ocasionado problemas sobre todo con aquellos hijos de padres que no han terminado la instrucción primaria, lo que ocasiona barreras en cuanto a un adecuado aprendizaje.

### **2.2.1.1.6. Violencia intrafamiliar.**

Como lo indica el autor.

Incide en el rendimiento escolar de los estudiantes, lo que refleja y repercute en el rendimiento académico y el buen desempeño de las actividades curriculares, como efecto de esta violencia se manifiestan a través de problemas de conducta y psicológicos (Guayanay, 2021).

A partir de lo antes expuesto, la violencia intrafamiliar se puede dar por diferentes razones, ya sean familias disfuncionales, escasos recursos económicos, maltratos entre otros, estas características pueden ocasionar bajo rendimiento académico en los niños, niñas y adolescentes, el cual, si no se atiende a tiempo estas incidencias puede a llegar a generar deserción escolar de los estudiantes.

## **2.2.2. Actores Del Proceso Educativo**

### **2.2.2.1. La Institución**

De acuerdo a la revista Varona, titulada la organización escolar. Fundamentos e importancia para la dirección en la educación define.

La institución educativa es un sistema abierto, precisamente por su interrelación con el entorno. La política educativa concretada en el currículum escolar, se integra por perfiles necesarios a la sociedad que la diseña; y requiere ser contextualizado a los distintos escenarios territoriales donde se materializa. La institución educativa tiene que tomar del entorno intereses y necesidades, proyectar y organizar su labor de manera que los satisfaga (Fuentes, 2015).

Es importante, manifestar que la institución educativa es aquel espacio de formación individual en donde se realizan los procesos de aprendizaje, por lo tanto, es considerado un espacio de transmisión no solo de conocimientos relacionados a lo académico, sino aspectos, culturales, prácticas sociales, etc. En este espacio se interacciona de manera activa con los docentes y los estudiantes, es de importancia, ya que el ser humano es social y en las instituciones educativas el relacionarse con otros nos ayuda a conocer y sobre todo entrenar una actitud de respeto por todos.

### **2.2.2.2. Funciones de la institución**

Diseñar, ejecutar, evaluar y retroalimentar una gran estrategia conceptual, pedagógica, administrativa y metodológica que le permita generar en primera instancia ambientes de enseñanza aprendizaje óptimos y agradables, de innovarse día a día para posibilitar el desarrollo de potencialidades de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa (Martinez, Rehder, & Tabares, 2014).

Son varios los elementos que conforman a la institución educativa y sus respectivas funciones para poder establecer un vínculo de relaciones entre ellos que conllevan a las responsabilidades y habilidades, como lo es en caso del docente, debe tener los conocimientos para impartir sus enseñanza, los directores son los que deben velar que se cumpla a cabalidad las reglamentación establecida por el estado, los padres de familia, son un factor indispensable para que el niño, niña o adolescente pueden culminar su educación mediante el acompañándole de todo el proceso educativos. todo este conjunto hace posible alcanzar las metas propuestas y lograr mantener una buena calidad de vida.

### **2.2.2.3. Los Alumnos**

Aprovechar la propuesta educativa en donde no solamente adquieran información, sino donde se facilite el desarrollo de habilidades y competencias específicas y se fomenten valores y actitudes propias del ser humano y del bienestar común. Lograr un verdadero aprendizaje significativo con posibilidades de desarrollo para integrarse a la sociedad, con un espíritu crítico, analítico y reflexivo, por su parte, deben adoptar un papel mucho más importante en su formación, como agentes activos en la búsqueda, selección, procesamiento y asimilación de la información (Martinez, Rehder, & Tabares, 2014).

Según lo antes expuesto puedo dar mi punto de vista, el estudiante es el principal actor para beneficiarse de la educación, tomando en cuenta que es el responsable de construir su aprendizaje, todo esto con la ayude del docente, y la familia, la institución, etc.

#### **2.2.2.4. Funciones de los alumnos**

Es importante considerar las funciones de los estudiantes en la institución educativa.

Centro y principal responsable de su aprendizaje, búsqueda de conocimiento con libertad, organiza el conocimiento y elabora la materia que ha de ser aprendida. alumno debe imitar y obedecer al maestro que es su modelo. El alumno es el protagonista de su propio aprendizaje, debe ser curioso, descubrir y acercarse a los diferentes tipos de aprendizaje por ejem. aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje colaborativo, etc (Martinez, Rehder, & Tabares, 2014).

Las funciones de los estudiantes o alumnos están ligadas a las instituciones educativas, sin embargo, existen aspectos básicos podríamos decir características que son generales dentro de estos están los siguientes: evaluación hacia los docentes, actividades grupales, participación de actividades en programas educativos, cumplimiento de las normas que rigen a la institución educativa, además, es importante la predisposición de cada uno de los estudiantes

#### **2.2.2.5 Los padres de familia**

Los padres y madres de familia juegan un rol de primer orden. Ayudan a configurar la identidad y personalidad de sus hijos, incorporando saberes cognitivos y emocionales que los ayuden a prepararse para una participación en la sociedad (Martinez, Rehder, & Tabares, 2014).

Como hemos mencionado la familia es el responsable de brindar ayuda, aprendizaje de aspectos como respeto, valores, etc., a cada uno de los niños y niñas, además, los padres tienen la responsabilidad de velar por el adecuado aprendizaje de sus hijos. Recordemos también que la familia es la primera institución que ejerce influencia en el niño. Por este motivo la familia es considerada un pilar fundamental para el éxito educativo.

### **2.2.2.6. Funciones de los padres de familia**

Son los responsables de la buena formación de los hijos, de darles afecto, enseñar los valores, autoestima, calidad humana y de darles una excelente educación (Martinez, Rehder, & Tabares, 2014).

La educación es un proceso conjunto, en el mismo intervienen muchos entornos con la finalidad de que la educación sea una experiencia exitosa, por lo cual, la misma debe empezar en el hogar mientras más estén involucrados los padres mucho más seguros será el éxito de sus hijos y de la misma manera en su vida. Dentro de las obligaciones de los padres de familia tenemos: aseguramiento de que los niños estén inscritos en los niveles obligatorios de educación, apoyo en el proceso educativo, conocer al docente al inicio del año escolar, colaborar de manera activa en programas cívicos, deportivos, etc., comunicación con los docentes y administrativos cuando hay cambios en la conducta o actitud de los niños, comunicación con los maestros y directivos sobre irregularidades que se presenten con los administrativos o incluso con ciertos docentes, supervisar la realización de las tareas escolares, asistencia puntual a las actividades académicas

### **2.2.3. Rol de la familia en la educación de sus hijos/as**

Es importante resaltar, que la familia tiene entre sus roles la tarea de transmitir a los niños y a las niñas valores, que son las actitudes y conductas que la sociedad considera indispensables para una buena convivencia, mantener el orden y el bien en general, más específicamente, los valores morales y éticos (Analuisa, 2020).

Con todo y lo anterior expuesto, el rol de familia es principalmente educar a los hijos en valor, principios, esto permitirá que el ambiente del núcleo familiar desarrolle de manera natural la conducta adecuada del niño, y lograr una formación adecuada y responsable.

### **2.2.4. Influencia De La Familia En La Educación**

La familia, donde está el padre y la madre, es una de las instituciones formativas básicas que existen en la sociedad y además se puede considerar la más importante en los primeros años de vida; es en la cual

nos refugiamos, donde estamos más a gusto y desde donde empieza nuestra socialización y el aprendizaje de nuestro papel dentro de un grupo, que primero será la familia y luego se extenderá a la escuela, al colegio, con los amigos y, así hasta poder relacionarte con el resto de la sociedad. Además, tenemos que decir que es la institución más cercana y donde encontramos mayor afecto, aprendemos normas de conducta, comportamientos y otra serie de actos sociales, aunque no debemos olvidar el papel de las otras instituciones como la escuela que ayudan a reforzar todos estos valores y muchas veces introducen otros nuevos (García, 2012).

En efecto la familia es el principal motor y responsable de la educación de los hijos, ya que con ellos se establece el mayor vínculo emocional, las costumbres, tradiciones, valores, en una familia saludable es donde los hijos pueden desarrollar su aprendizaje el cual les permitirá ser buenos ciudadanos.

## **2.2.5. Características Institucionales**

### **2.2.5.1. Docente**

El docente como sujeto de la educación es un actor principal para la sociedad, transmisor de la cultura que le ha antecedido y propiciador del aprendizaje mediante el proceso educativo, debe ser "planificado, organizado y anticipado del desarrollo de los sujetos" (José, 2016, pág. 2).

El docente desempeña uno de los roles de mayor importancia, no solo en la vida académica del niño sino en la calidad de vida de toda la sociedad, incluso de la humanidad, puesto que el mismo es quien se encarga de impartir los conocimientos que llevarán a que los niños, niñas, adolescentes y en si toda la población pueda desarrollar y conocer sus habilidades, el aprendizaje nos abre las puertas a un mejor futuro, por lo tanto, el papel que el docente realiza es incalculable, gracias a ellos todos desde muy niños, nos preparamos para ser hombre y mujeres de bien preparados y con los conocimientos necesarios acorde a nuestras necesidades y predisposición de aprendizaje.

### **2.2.5.2. Desempeño del Docente**

Un docente de calidad es aquel que provee oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes y contribuye, mediante su formación, a construir la sociedad que aspiramos para nuestro país.

El propósito de los Estándares de Desempeño Docente es fomentar en el aula una enseñanza que permita que todos los estudiantes ecuatorianos alcancen los perfiles de egreso o aprendizajes declarados por el currículo nacional para la Educación General Básica y para el Bachillerato.

Además, los Estándares de Desempeño Profesional Docente establecen las características y desempeños generales y básicos que deben realizar los docentes para desarrollar un proceso de enseñanza–aprendizaje de calidad.

### **2.2.5.3. Directivos**

Es importante que una institución educativa cuente con un equipo de personas llamados directivos institucionales, teniendo a cargo liderar de manera correcta y mantener la responsabilidad de velar por los derechos de los estudiantes.

Por lo tanto, se hace mención a los estándares de calidad Educativa de acuerdo al ministerio de educación en cuanto al desempeño directivo (Ministerio de Educación, s.f.).

- ✓ Un directivo de calidad busca contribuir de manera significativa a la mejora de las prácticas del liderazgo y de la gestión en cada institución educativa ecuatoriana.
- ✓ Los Estándares de Desempeño Directivo hacen referencia al liderazgo, a la gestión pedagógica, al talento humano, a recursos, al clima organizacional y a la convivencia escolar; para asegurar su influencia efectiva en el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes en las instituciones educativas a su cargo.

- ✓ Los Estándares de Desempeño Profesional Directivo describen las acciones indispensables para optimizar la labor que el director o Rector y el subdirector y Vicerrector deben realizar.

Según el Ministerio deben cumplir con varios estándares los cuales los mencionamos a continuación (Ministerio de Educación, s.f.).

- ✓ Están planteados dentro del marco del Buen Vivir.
- ✓ Respetan las diversidades culturales de los pueblos, las etnias y las nacionalidades.
- ✓ Aseguran la aplicación de procesos y prácticas institucionales inclusivas.
- ✓ Contribuyen al mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Favorecen el desarrollo profesional de todos los actores educativos.
- ✓ Vigilan el cumplimiento de los lineamientos y disposiciones establecidos por el Ministerio de Educación.

El Ecuador ha definido, con base en las evidencias, la experiencia acumulada y sus propias necesidades de país, un modelo de gestión educativa que se expresa en un conjunto de estándares de desempeño directivo y docente (Ministerio de Educación, s.f.).

### **2.2.6. Funciones del trabajador social en el ámbito Educativo**

Para abordar este apartado es necesario precisar que el trabajo social es una de las ramas más extensas y aplicables a distintos ámbitos, no solo de manera personal, sino colectiva, por otro lado, las habilidades de un trabajador social, son excepcionales, y como tal presenta mucha versatilidad a la hora de intervenir, en varios aspectos de nuestra vida, tal vez nos hemos preguntado, ¿son importantes los trabajadores sociales en el ámbito educativo?, pues bien, al ser la educación el medio de aprendizaje y de desarrollo de oportunidades, personales y sociales, el trabajador

social se vuelve indispensable, tanto en la educación formal como no formal para contribuir a la consolidación de este aspecto de dimensión humana.

Lo antes descrito deja notar que la intervención del Trabajador Social en el área educativa es de mucha importancia, ya que es un contexto donde el profesional puede orientar y desarrollar habilidades en el individuo.

En otro estudio realizado por Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas Carrera de Trabajo Social, con su tema **“Percepciones sobre la intervención del Trabajador Social en el campo educativo: Estudio de cuatro experiencias de profesionales del Trabajo Social en las instituciones públicas de Guayaquil”**, sostiene que.

Dentro del ámbito educativo el Trabajador Social, deben orientar su intervención a prevenir, proteger y dar solución a dichas problemáticas, entre otras, a través de un proceso metodológico acorde al objeto de intervención, porque es en las instituciones educativas donde se detectan con mayor frecuencia las problemáticas que aquejan a nuestra sociedad (Cabanilla & Zambrano, 2018).

De acuerdo al Ministerio de Educación en Ecuador el Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil, hace mención, que las instituciones educativas son las encargadas de contratar profesionales en trabajo social, orientación familiar o afines de acuerdo a las necesidades del plantel (Ministerio de Educación, 2016).

Según una investigación realizada en la Universidad de Cuenca, Funciones del Trabajo Social en escuelas, colegios y unidades educativas, son las siguientes (Cajamarca & Urgilés, 2016, págs. 43-44).

- ✓ Detectar y difundir los recursos existentes en la zona de actuación.
- ✓ Elaboración del mapa de necesidades y recursos.
- ✓ Colaborar en la elaboración de los Proyectos Educativos, especialmente, en lo relativo a las condiciones socioculturales del entorno y los aspectos sociales y familiares de los estudiantes.

- ✓ Detección y valoración social funcional de estudiantes con necesidades educativas especiales
- ✓ Realización del estudio y valoración social y familiar de los estudiantes e informar estos aspectos al docente tutor.
- ✓ Orientaciones y pautas de actuación en situaciones problemáticas, individuales o grupales.
- ✓ Llevar a cabo actividades correspondientes a las “relaciones públicas” de la escuela para acreditarla y arraigarla en el contorno social, entre otras.

#### **2.2.6.1. Con los alumnos**

- ✓ Atender situaciones individuales del estudiante que interfieran en su aprendizaje: absentismo, fracaso educativo, desmotivación, problemas relacionales y de comunicación, inadaptación
- ✓ Percibir conductas de conflicto, que perturban la convivencia escolar, mal trato escolar, acoso o ciberacoso.
- ✓ Detectar conflictos o problemas familiares, tales como violencia, malos tratos, desprotección o negligencia familiar, deficiencia de recursos básicos, carencias emocionales, falta de higiene, problemas de alimentación, etc.
- ✓ Prevenir situaciones de inadaptación.

#### **2.2.6.2. Con las Familias**

- ✓ Potenciar adecuados estilos de crianza democráticos, cercanos y comunicativos que promuevan el desarrollo integral de los hijos.
- ✓ Elaboración de programas de formación, apoyo y asesoramiento de orientación familiar a padres y madres.
- ✓ Favorecer la participación familiar-comunitaria educativa, valorar el contexto socio familiar de los estudiantes con necesidades específicas.
- ✓ Implicar a los padres en la búsqueda de soluciones a los problemas que puedan darse en los distintos niveles formativos.
- ✓ Fomentar las relaciones familiares entre sí y con el centro educativo.

### **2.2.6.3. Con los docentes**

- ✓ facilitar formación y asesoramiento en coordinación con el centro educativo para dar respuesta a situaciones conflictivas de estudiantes con dificultades sociales procedentes de su contexto familiar comunitario.
- ✓ Proporcionar información socio familiar de los alumnos.
- ✓ Asesorar sobre aspectos que favorezcan el buen funcionamiento del centro y la integración de alumnos con necesidades educativas especiales.
- ✓ Elaboración y difusión de herramientas que sean útiles para los docentes.

### **2.2.6.4. Con la institución educativa**

- ✓ Dentro de estas actividades podemos mencionar elaboración de proyectos educativos y trabajos de investigación sobre necesidades educativas y sociales que posibiliten una adecuada planificación educativa.
- ✓ Proporcionar información sobre recursos sociales y comunitarios y el entorno social, establecer y fomentar relaciones fluidas entre la institución y la familia, planificación de acciones de prevención y detección precoz de alumnos con necesidades educativas especiales.

Si bien la normativa de formación de los Departamentos de Consejería Estudiantil establece que en una institución que tenga 450 estudiante a 675 alumnos en adelante debe tener una trabajadora social, desde el punto de vista analítico, las instituciones educativas deberían de contar con una trabajadora social, independiente de la cantidad de alumnos, ay que las funciones que cumple son de importancia para el desarrollo de las actividades educativas. no obstante, pese a la consideración de la norma, en nuestro país, no todas las institucione seductivas cuentan con trabajadora social, entre otras razones por los recortes de presupuesto que se viene aplicando al área de educación en el Ecuador. llegando incluso a no contar ni siquiera con la partida que permita su contratación, lo que ha llevado que incluso asignar funciones del trabajador social a los psicólogos que son parte del DECE.

## **2.2.7. Características del Proceso Educativo**

De acuerdo al Instituto de Planeamiento de la Educación Ecuador.

El sistema nacional ofrece educación escolarizada y no escolarizada con pertinencia cultural y lingüística. La educación escolarizada es acumulativa, progresiva, conlleva a la obtención de un título o certificado, tiene un año lectivo cuya duración se definirá técnicamente en el respectivo reglamento; responde a estándares y currículos específicos definidos por la autoridad educativa en concordancia con el Plan Nacional de Educación; y, brinda la oportunidad de formación y desarrollo de los ciudadanos dentro de los niveles inicial, básico y bachillerato (Ley Orgánica De Educación Intercultural, 2021).

### **2.2.7.1. Educación inicial**

Conforme a lo estipulado por el Instituto de Planeamiento de la Educación Ecuador

La educación inicial es el primer nivel del sistema nacional de educación. Es el proceso de acompañamiento de niños y niñas para el desarrollo integral de sus capacidades cognitivas, afectivas, psicomotrices, sociales, identitarias, que conducen hacia una mayor autonomía y pertenencia a la comunidad desde los 3 hasta los 5 años (Ley Orgánica De Educación Intercultural, 2021).

Recordemos que la educación básica y la primaria son obligatorias y con gratuidad, incluso los estados y la constitución reconocen que la educación inicial es uno de los procesos primordiales en la vida y en el desarrollo, no solo en los aspectos cognitivos, sino también en el desarrollo personal y social de las niñas y de los niños, motivo por el cual se considera a la educación inicial un aspecto primordial en el proceso educativo de este grupo poblacional.

### **2.2.7.2. Educación general básica**

La educación general básica está compuesta por diez años de atención obligatoria en los que se refuerzan, amplían y profundizan las capacidades y

competencias adquiridas en la etapa anterior. Se introducen disciplinas básicas, para garantizar la diversidad cultural y lingüística (Ley Orgánica De Educación Intercultural, 2021).

### **2.2.7.3. El bachillerato general unificado**

Tiene como propósito brindar a las personas una formación general y una preparación interdisciplinaria que las guíe para la elaboración de proyectos de vida y para integrarse a la sociedad como seres humanos responsables, críticos y solidarios. Desarrolla en los estudiantes capacidades permanentes de aprendizaje y competencias ciudadanas, y los prepara para el trabajo, el emprendimiento y para el acceso a la educación superior. Los estudiantes de bachillerato cursarán un tronco común de asignaturas generales y podrán optar por el bachillerato en ciencias o el bachillerato técnico. Las instituciones educativas que ofrezcan bachillerato técnico podrán constituirse en unidades educativas de producción. Los docentes y estudiantes están habilitados a recibir una bonificación por la actividad productiva del establecimiento (Ley Orgánica De Educación Intercultural, 2021).

Se deduce que el bachillerato general unificado constituye la siguiente fase después de haber aprobado Educación General Básica, permitiendo a los jóvenes continuar con su educación, donde el aprendizaje requiere mucho más esfuerzo, dedicación para generar conocimientos y participaciones en proyectos, cada vez sus logros se irán ampliando para llegar a sus estudios universitarios, y ser parte de una sociedad y tener muchas oportunidades en el ámbito labor y personal.

### **2.2.7.4. Niñez y adolescencia**

El desarrollo cognitivo de los niños y adolescentes es el proceso por el que una persona va adquiriendo conocimientos sobre lo que le rodea y desarrollar así su inteligencia y capacidades. Comienza desde el nacimiento y se prolonga durante la infancia y la adolescencia (Desarrollo cognitivo, 2015).

Los niños experimentan varios tipos de desarrollo:

### **2.2.7.5. Cognitiva**

En esta área, los niños están aprendiendo a pensar críticamente y resolver problemas a través de situaciones complejas, forman sus propias ideas, y el razonamiento (Montessori, s.f.).

### **2.2.7.6. Física**

Se relaciona directamente con el crecimiento de los niños y la madurez física, junto con sus capacidades físicas y la coordinación. En el área física, los niños desarrollan específicamente las habilidades motoras finas (pellizcar, escribir, agarrar, etc.) y las habilidades motoras gruesas (caminar, correr, lanzar una pelota, etc.) (Montessori, s.f.).

Esta etapa es muy esencial ya que desarrollan motricidad en su cuerpo, cada proceso les permitirá avanzar y crecer sanos y saludables.

### **2.2.7.7. Emocional y Social**

Los niños aprenden a comprender y regular sus propias emociones. El desarrollo social implica profundizar en el conocimiento de cómo comunicarse efectivamente con los demás de una manera positiva (Montessori, s.f.).

### **2.2.7.8. Moral**

Los niños adquieren una comprensión de lo que está bien y mal y cambian su comportamiento de acuerdo con su comprensión de ello (Montessori, s.f.).

### **2.2.7.9. Idioma**

Los niños empiezan a entender el lenguaje para decir palabras y oraciones. El desarrollo del lenguaje también se asocia con la capacidad de leer, escribir y comunicarse (Montessori, s.f.).

### **2.2.7.10. Etapas del desarrollo cognitivo**

Según Jean Piaget describió la evolución del desarrollo cognitivo a través de la sucesión de 4 estadios o etapas desde el nacimiento a la edad adulta. Estos estadios se

diferencian cualitativamente entre sí en función de las características estructurales del pensamiento y el tipo de razonamiento que se desarrolla en cada momento. Estas 4 etapas son: (Serrano, s.f.).

#### **2.2.7.11. Sensoriomotora (0-2 años)**

En la cual los bebés construyen su comprensión del mundo a través de la coordinación de sus experiencias sensoriales y motoras, es decir el niño usa esquemas basados únicamente en los sentidos y en sus capacidades de movimiento. En esta etapa, los bebés progresan desde la utilización de patrones reflejos de acción a la elaboración de esquemas sensoriomotores complejos y a la utilización de símbolos primitivos. Un logro importante en esta etapa es la conservación de objeto, o sea, la capacidad del niño de darse cuenta que los objetos no desaparecen si no son percibidos por ellos (Serrano, s.f.).

#### **2.2.7.12. Preoperatoria (2-7 años)**

En la cual los niños desarrollan su capacidad para representar el mundo a través de las palabras, las imágenes y los dibujos, y en la que la capacidad simbólica trasciende la experiencia inmediata (Serrano, s.f.).

#### **2.2.7.13. Operacional concreta (7-11 años)**

En la que los niños desarrollan su capacidad para realizar operaciones (acciones interiorizadas que permiten hacer mentalmente lo que antes sólo se podía llevar a cabo físicamente) y la aplicación de principios lógicos de razonamiento a problemas concretos (Serrano, s.f.).

#### **2.2.7.14. Operacional formal (a partir de los 11-12 años)**

En la que los sujetos desarrollan la capacidad de abstracción y de hipotetizar aplicando principios más lógicos que en la etapa anterior (Serrano, s.f.).

## **2.2.8. Percepción**

El autor Gestalt define la percepción como:

Una tendencia al orden mental. Inicialmente, la percepción determina la entrada de información; y, en segundo lugar, garantiza que la información retomada del ambiente permita la formación de abstracciones (juicios, categorías, conceptos, etc.) (Oviedo, 2004).

## **2.3. Referente Normativo.**

### **2.3.1. Normativas Nacionales.**

En cuanto al marco legal nacional, De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador se determina lo siguiente.

Art. 26 que la educación es un derecho fundamental de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, que constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Buen Vivir (Lotaip, 2013).

Art. 27. manifiesta que la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez (Lotaip, 2013).

Continuando con la normativa nacional, es importante indicar que dentro de este contexto la educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive. tal como lo menciona en el art. 28, además, el estado distribuirá de los recursos destinados a la educación y se regirá por criterios de equidad social, poblacional y territorial, cumpliendo con los principios de gratuidad, obligatoriedad e igualdad de oportunidades mediante el art.348.

Otro de los instrumentos legales que regula el campo educativo en Ecuador como complemento es el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural en donde establece el siguiente.

Art. 3 Nivel Distrital intercultural y bilingüe. Es el nivel de gestión desconcentrado, encargado de asegurar la cobertura y la calidad de los servicios educativos del Distrito en todos sus niveles y modalidades, desarrollar proyectos y programas educativos, planificar la oferta educativa del Distrito, coordinar las acciones de los Circuitos educativos interculturales o bilingües de su territorio y ofertar servicios a la ciudadanía con el objeto de fortalecer la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva, con pertinencia cultural y lingüística, que responda a las necesidades de la comunidad (Loei, s.f.).

También es importante mencionar que, dentro del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, indican obligaciones y derechos tanto para los estudiantes como para los docentes (Loei, s.f.).

Art. 7. Derechos de los estudiantes.

Ser actores fundamentales en el proceso educativo, recibir una formación integral y científica que ayude al desarrollo de la personalidad, capacidades y potencialidades. Recibir un trato con justicia, dignidad, sin ningún tipo de discriminación, recibir de manera gratuita servicios sociales, psicológicos y atención integral en salud, recibir el apoyo pedagógico necesario, recibir becas y apoyo económico que les permita acceder a la educación.

Art. 8. Obligaciones de los estudiantes.

- ✓ Cumplir con las tareas y obligaciones derivadas del proceso educativo, además de la asistencia regular a clases, adecuada participación en las evaluaciones de manera permanente, procurar tener una excelencia educativa, con integridad y honestidad académica en las tareas y obligaciones escolares.

- ✓ Mantener un cuidado y buen uso de las instalaciones educativas, tratar con respeto, dignidad y sin discriminación a los miembros de la comunidad educativa, participación activa en la elección del consejo estudiantil, respeto hacia los demás, considerando su libre pensamiento, creencias, etc., cumplir con las leyes, reglamentos y normas que regulen el sistema nacional de educación, denunciar ante las autoridades e instituciones cualquier acto de violencia o de corrupción.

#### Art. 10 Derechos de los Docentes

- ✓ El acceso libre y gratuito a todos los programas de capacitación, mejoramiento pedagógico y todo aquello relacionado a los avances en el ámbito educativo. Incentivos o premiación por sus logros, méritos o aportes de relevancia en el área educativa, estabilidad y pleno conocimiento de sus derechos laborales, recibir una remuneración acorde a su experiencia, solvencia académica y evaluación de desempeño.
- ✓ Participación en concursos de mérito y oposición para ingresar al Magisterio Ecuatoriano, de maneja justa y equitativa. Recibir un trato sin discriminación, en el caso de ser docentes con algún tipo de discapacidad. Acceso a servicios y programas de bienestar social y de salud integral. Gozar de una pensión jubilar, estabilidad y garantías profesionales de conformidad con los términos establecido en la ley orgánica de servicio público.

Continuando con el mismo artículo se hace mención las obligaciones de los Docentes

- ✓ Cumplir con las disposiciones reglamentos de la constitución de la república, ser actores fundamentales en una educación pertinente, de calidad y calidez. Laborar durante la jornada completa, elaboración de su planificación académica y presentarla de forma oportuna a las autoridades de la institución y a los estudiantes. Fomentar una actitud de constructivismo en las relaciones interpersonales, dar apoyo y

seguimiento pedagógico a sus estudiantes, cumplir con las normas internas de la institución

- ✓ Respetar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes y denunciar cualquier tipo de afectación.

### **Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil.**

De acuerdo con Espinoza, (Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil, 2016), está basado en los enfoques de derecho, género, bienestar, intergeneracional, intercultural, inclusión y pedagógico, los mismos que están normadas en la LOEI, art. 2, cuyos principios son:

- ✓ La cultura de paz, hace referencia al rechazo de cualquier tipo de violencia.
- ✓ El respeto a la diversidad, con el reconocimiento que cada estudiante tiene características, habilidades o destrezas propias.
- ✓ El asertividad, es decir que el profesional manifiesta su convicción y defiende sus ideas de forma consciente.
- ✓ La confidencialidad, es una práctica constante, generando relaciones de confianza.
- ✓ La empatía, es una habilidad para ponerse en el lugar del otro.
- ✓ La igualdad y equidad, como principios básicos para abordar, atender y acompañar a los estudiantes, desde la igualdad de derechos y de trato diferenciado.
- ✓ La interculturalidad, como principio que permite respetar todas las formas de expresión propias de cada cultural.
- ✓ La laicidad, como principio de respeto y convivencia frente a la diversidad de prácticas religiosas.

Es importante además, manifestar cual es el propósito, así como el objetivo de los DECE, uno de los principales objetivos es el de promover el desarrollo humano integral de todos los estudiantes, desde el punto de vista de los derechos, género, bienestar, interculturalidad e inclusión para generar una participación, permanencia y culminación exitosa de los estudios, básicamente la población objeto de estudio de estos departamentos de consejería son los estudiantes, las familias de los estudiantes,

el equipo docente y las autoridades de las instituciones educativas (Ministerio de Educación, 2016).

Un aspecto vital en los DECE, son los ejes de acción que plantea la normativa o modelo de los mismos, dentro de las principales acciones de este departamento, se mencionan numerosas actividades que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes de acuerdo al Plan Operativo Anual. Se puede nombrar los siguientes ejes de acción:

- ✓ Promoción y prevención: Cuya finalidad es generar acciones y estrategias orientadas para toda la comunidad educativa, fortaleciendo la cultura de paz, dentro de estos podemos mencionar promoción de hábitos de vida saludable, prevención de problemáticas psicosociales.
- ✓ Detección: Identificación de situaciones de riesgo, a la cual están expuestos los estudiantes, durante todo el proceso educativo, esto se lo puede realizar a través del acompañamiento de los diversos espacios en donde interactúan los estudiantes.
- ✓ Intervención: Busca generar interrelaciones activas con el educando y el medio educativo, con la puesta en práctica de diferentes acciones de atención directa e indirecta con un nivel individual, grupal, familiar e institucional, de esta manera se busca dar respuesta a situaciones o problemáticas de los estudiantes.
- ✓ Derivación: Hace referencia a una coordinación articulada de los profesionales del DECE, de manera interna y de manera externa, es decir con servicios o instituciones con las que se puedan realizar acciones conjuntas.
- ✓ Seguimiento: Dentro de todas las actividades del departamento, se debe realizar una planificación para la realización del seguimiento integral de los procesos que se llevan a cabo con los estudiantes.

### **Ley orgánica reformativa de la ley orgánica de educación intercultural.**

**Art. 1.-** Objeto. - La presente Ley tiene por objeto normar el Sistema Nacional de Educación con una visión intercultural y plurinacional acorde con la diversidad

geográfica, cultural y lingüística del país y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades (Asamblea Nacional, 2021).

Dentro de este Art, es importante considerar.

Art. 1.1.- **Ámbito.**- La presente Ley rige para todo el territorio nacional y garantiza el derecho a la educación para todos y todas a lo largo de toda la vida; determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad, así como las relaciones entre sus actores, y desarrolla las directrices generales de acompañamiento psicopedagógico de las niñas, niños y adolescentes, entendiendo las diferentes etapas de la evolución del ser humano. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones, responsabilidades y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación, así como la protección de derechos de toda la comunidad educativa y la gestión de riesgos en dicho sistema (Asamblea Nacional, 2021).

Art. 2, **Principios**, los mismos son previstos en las Constitución de la República, Tratados Internacionales de Derechos Humanos, Código Orgánico Administrativo y los previstos en esta ley (Asamblea Nacional, 2021).

En este artículo podemos establecer los siguientes principios.

- a. **Acceso universal a la educación:** Se garantiza el acceso universal, integrador y equitativo a una educación de calidad; la permanencia, movilidad y culminación del ciclo de enseñanza de calidad para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo oportunidades de aprendizaje para todas y todos a lo largo de la vida sin ningún tipo de discriminación y exclusión.
- b. **No discriminación:** Se prohíbe la discriminación, exclusión, restricción, preferencia u otro trato diferente que directa o indirectamente se base en los motivos prohibidos de discriminación y que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos

reconocidos en la Constitución, los instrumentos de derechos humanos y la presente Ley.

- c. Igualdad de oportunidades y de trato: Se garantizan entornos de aprendizaje accesibles y asequibles material y económicamente a todas las niñas, niños y adolescentes, respetando sus diversas necesidades, capacidades y características, eliminando todas las formas de discriminación. Se establecerán medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación.

Otro aspecto importante en esta normativa se encuentra dentro del artículo 2.3, que establece principios del sistema nacional de educación como la Gratuidad, la que garantiza el no pagar por la educación pública, a través de la eliminación de cualquier cobro, por concepto de matrícula, pensiones y otros rubros y de aquellas barreras que impidan el acceso, permanencia. Movilidad y egreso. Otro de importancia es la Obligatoriedad, desde el nivel de educación inicial, hasta el nivel de bachillerato.

Art 13, establece las obligaciones y responsabilidades de las madres, padres y/o representantes legales, manifestando la responsabilidad de que sus representados asistan regularmente a los centros educativos, durante el periodo de educación obligatoria, propiciar un ambiente adecuado en su hogar, organizando espacios dedicados a las obligaciones y responsabilidades escolares y a la recreación y esparcimiento, en el marco del uso adecuado del tiempo (Asamblea Nacional, 2021).

Art. 50.2. Departamento de consejería estudiantil, es un organismo técnico, especializado, inter y multidisciplinario de las instituciones educativas, el mismo está encargado de implementar la atención y velar por el desarrollo integral de las y los estudiantes, con el apoyo y la participación de la comunidad educativa, acompañamiento de padres y madres (Asamblea Nacional, 2021).

Haciendo referencia a este último artículo en cuanto al departamento de consejería estudiantil y su relación que contempla el área del trabajo social en las instituciones educativas la existencia de esta normativa regula y controla el proceso de intervención que realizan los trabajadores sociales con el fin de fortalecer el desarrollo

integral de os niños, niñas y adolescentes, sin duda, son muchas las responsabilidades debido a los distintas situaciones sociales que se ven inmersos los estudiantes, sin embargo la labor de un profesional debe reflejarse en lograr resultados positivos utilizando habilidades, estrategias y más a un cumpliendo con las funciones que cada institución dispone de acuerdo a las necesidades estudiantiles.

### **2.3.2. Normativas Internacionales**

Es importante conocer como las normativas internacionales han reconocido a la educación mediante tratados (convenios, pactos, cartas) procurando garantizar este derecho y creando obligaciones al estado ecuatoriano para que se cumpla lo establecido.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 por la Resolución 217 A (III), considerando que los derechos humanos deben protegerse en el mundo entero (Naciones Unidas, s.f.).

Por lo tanto, hacemos mención a:

Artículo 26.

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**Convención sobre los Derechos del Niño**, es un tratado de las Naciones Unidas y la primera ley internacional “jurídicamente vinculante” sobre los derechos del niño y la niña. Esto quiere decir que su cumplimiento es obligatorio.

Reúne derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales que reflejan las diferentes situaciones en las que se pueden encontrar los niños, niñas y adolescentes de todo el mundo.

Los 54 artículos de La Convención reconocen que todas aquellas personas menores de 18 años tienen derecho al pleno desarrollo físico, mental y social y a expresar libremente sus opiniones. Pero, además, La Convención es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad (Convención sobre los Derechos del Niño, s.f.).

**La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura**, en su undécima reunión, celebrada en París, del 14 de noviembre al 15 de diciembre de 1960 (Naciones Unidas Derechos Humanos, s.f.).

Basándose en el siguiente artículo podemos indicar.

Artículo 4, Los Estados Partes en la presente Convención se comprometen, además, a formular, desarrollar y aplicar una política nacional encaminada a promover, por métodos adecuados a las circunstancias y las prácticas nacionales, la igualdad de posibilidades y de trato en la esfera de la enseñanza (Naciones Unidas Derechos Humanos, s.f.).

- a. Hacer obligatoria y gratuita la enseñanza primaria, generalizar y hacer accesible a todos la enseñanza secundaria en sus diversas formas; hacer accesible a todos, en condiciones de igualdad total y según la capacidad de cada uno, la enseñanza superior; velar por el cumplimiento por todos de la obligación escolar prescrita por la ley.
- b. Mantener en todos los establecimientos públicos del mismo grado una enseñanza del mismo nivel y condiciones equivalentes en cuanto se refiere a la calidad de la enseñanza proporcionada.

- c. Fomentar e intensificar, por métodos adecuados, la educación de las personas que no hayan recibido instrucción primaria o que no la hayan recibido en su totalidad, y permitirles que continúen sus estudios en función de sus aptitudes.
- d. Velar por que, en la preparación para la profesión docente, no existan discriminaciones.

**Normas Uniformes de las Naciones Unidas sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.**

Artículo 6. Educación, los Estados deben reconocer el principio de la igualdad de oportunidades de educación en los niveles primario, secundario y superior para los niños, los jóvenes y los adultos con discapacidad en entornos integrados, y deben velar por que la educación de las personas con discapacidad constituya una parte integrante del sistema de enseñanza (Naciones Unidas Derechos Humanos, s.f.).

1. La responsabilidad de la educación de las personas con discapacidad en entornos integrados corresponde a las autoridades docentes en general. La educación de las personas con discapacidad debe constituir parte integrante de la planificación nacional de la enseñanza, la elaboración de planes de estudio y la organización escolar.

2. La educación en las escuelas regulares requiere la prestación de servicios de interpretación y otros servicios de apoyo apropiados. Deben facilitarse condiciones adecuadas de acceso y servicios de apoyo concebidos en función de las necesidades de personas con diversas discapacidades.

3. Los grupos o asociaciones de padres y las organizaciones de personas con discapacidad deben participar en todos los niveles del proceso educativo.

7. Los programas de educación integrada basados en la comunidad deben considerarse como un complemento útil para facilitar a las personas con discapacidad una formación y una educación económicamente viables. Los programas nacionales de base comunitaria deben utilizarse para promover entre las comunidades la utilización y ampliación de sus recursos a fin de proporcionar educación local a las personas con discapacidad.

8. En situaciones en que el sistema de instrucción general no esté aún en condiciones de atender las necesidades de todas las personas con discapacidad, cabría analizar la posibilidad de establecer la enseñanza especial, cuyo objetivo sería preparar a los estudiantes para que se educaran en el sistema de enseñanza general. La calidad de esa educación debe guiarse por las mismas normas y aspiraciones que las aplicables a la enseñanza general y vincularse estrechamente con ésta. Como mínimo, se debe asignar a los estudiantes con discapacidad el mismo porcentaje de recursos para la instrucción que el que se asigna a los estudiantes sin discapacidad. Los Estados deben tratar de lograr la integración gradual de los servicios de enseñanza especial en la enseñanza general. Se reconoce que, en algunos casos, la enseñanza especial puede normalmente considerarse la forma más apropiada de impartir instrucción a algunos estudiantes con discapacidad (Naciones Unidas Derechos Humanos, s.f.).

## **2.4. Referente Estratégico**

### **2.4.1. PNTV/ A. Igualdad/A. Zonal / PDOT**

### **2.4.2. Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida.**

El "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida" de Ecuador es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo de los derechos constitucionales.

La Constitución de Montecristi de 2008 es el fundamento de la sociedad que queremos alcanzar. Una sociedad orientada hacia un nuevo régimen de desarrollo que sea inclusivo, equitativo y solidario. Un nuevo modelo que permita el desarrollo sostenible del país a largo plazo, en una relación armónica entre el ser humano y la naturaleza. Queremos una sociedad en la que las personas puedan satisfacer sus necesidades y alcanzar una vida plena y una muerte digna. Una sociedad en la que verdaderamente se garanticen los derechos de todas y todos, libre de todo tipo de violencia y discriminación. Queremos un

país en el que se garanticen plenamente los derechos de las personas durante toda su vida (Secretaría Nacional de Planificación , 2021).

Continuando con el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida.

Buscamos un Ecuador de equidad y justicia social, con igualdad de oportunidades. Que el futuro de un niño o una niña no esté definido por el lugar o las condiciones materiales donde nació; sino que pueda, con libertad real, usar todo su potencial para alcanzar la vida que desea en armonía individual, social y con la naturaleza (Secretaría Nacional de Planificación , 2021).

### **2.4.3. Agendas Nacionales para la Igualdad.**

La Agenda Nacional para la Igualdad realiza propuestas de intervención y acciones, alineadas a las políticas que guían al sistema educativo en el Ecuador con el objetivo de trabajar para la igualdad y con ello disminuir las brechas sociales y garantizar el cumplimiento de derechos.

Son instrumentos que contienen las propuestas de políticas públicas y sus mecanismos de implementación de cada Consejo Nacional para la Igualdad; serán discutidos y consensuados en los Consejos Sectoriales, para su articulación con la planificación sectorial y posterior ejecución por parte de los Ministerios, Secretarías de Estado y demás organismos competentes. Su vigencia está sujeta a la del Plan Nacional de Desarrollo. Estos instrumentos tienen como objeto proponer estrategias para la incorporación de los enfoques de igualdad en los Planes Sectoriales, con la finalidad de conseguir la reducción de brechas socioeconómicas y la garantía de derechos sin discriminación (Secretaría Nacional de Planificación , 2021).

Estos instrumentos tienen como objeto proponer estrategias para la incorporación de los enfoques de igualdad en los Planes Sectoriales, con la finalidad de conseguir la reducción de brechas socioeconómicas y la garantía de derechos sin discriminación (Secretaría Nacional de Planificación , 2021).

#### **2.4.4. Agendas de Coordinación Zonal.**

La Agenda de Coordinación Zonal tiene por objeto conciliar las políticas, los programas y las acciones de los diferentes sectores del Gobierno y los Gobiernos Autónomos Descentralizados en el territorio, mediante la vinculación de la planificación nacional con los distintos niveles de gobierno, a través de mecanismos adecuados de articulación y coordinación. A nivel zonal, SEMPLADES lidera este proceso y es la instancia que facilita la coordinación y articulación de las demandas y ofertas nacionales-sectoriales con lo local y viceversa. Además, a partir de este instrumento y su gestión, se busca fortalecer el proceso de desconcentración y descentralización en el territorio. El trabajo afín a la Agenda de Coordinación Zonal permitirá tener mayor claridad sobre el impacto de la implementación del Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional (Secretaría Nacional de Planificación , 2021).

#### **2.4.5. Planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. (PDOT)**

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos formulados e implementados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales, municipales, parroquiales y regímenes especiales, en función de criterios territoriales y de la capacidad para facilitar la gestión e implementación de estos instrumentos, así como de los complementarios que se generen en estos niveles.

A continuación, se detalla los planes o programas de acuerdo al Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Secretaría Nacional de Planificación , 2021).

- ✓ Planes especiales para proyectos nacionales de carácter estratégico
- ✓ Planes territoriales diferenciados
- ✓ Planes fronterizos
- ✓ Sistemas de información territorial

- ✓ Programas y proyectos
- ✓ Seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo y de la Estrategia Territorial

## **CAPITULO 3**

### **3. Metodología de la Investigación.**

#### **3.1. Enfoque de la Investigación.**

La investigación estructurada como factores que inciden en la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes durante la pandemia Covid-19, desde la percepción de los docentes, de la parroquia Cangahua en el cantón Cayambe en el año 2021, se ha determinado desde un enfoque cuantitativo por cuanto prevé determinar la realidad que se vive en la educación en el Ecuador, específicamente en las unidades educativas del cantón Cangahua durante la pandemia y la implementación de la educación virtual que ha obligado a los estudiantes y docentes a modificar las clases de presenciales a modalidad virtual desde el hogar.

Desde los referentes bibliográficos la investigación cuantitativa según el autor Otero (2018):

Utiliza la observación del proceso en forma de recolección de datos y los analiza para llegar a responder sus preguntas de investigación. Este enfoque utiliza los análisis estadísticos. Se da a partir de la recolección, la medición de parámetros. Plantea un problema de estudio delimitado y concreto. Sus preguntas de investigación versan sobre cuestiones específicas (pág. 6).

De la misma forma la investigación se enfoca en un proceso deductivo fenomenológico por cuanto pretende determinar la percepción de los docentes en cuanto a la educación virtual y a los niveles de deserción escolar que se presentan en la parroquia Cangahua cantón de Cayambe en el año 2021.

#### **3.2. Tipo y Nivel de la Investigación.**

La investigación para determinar la percepción de los docentes en cuanto a los niveles de deserción escolar y sus factores que lo provocan, se conforma de tipo no experimental cuantitativo, por planificación de recolección de información a través del instrumento de encuesta aplicado a los docentes de las unidades educativas de la parroquia Cangahua cantón Cayambe.

En cuanto al nivel de investigación el estudio se centra como descriptivo y de campo a razón de describir la problemática relacionada a la deserción estudiantil desde lo general a lo particular, además que la recolección de información se la realizara de forma directa a los docentes los cuales pueden determinar la deserción estudiantil y los factores que lo pudieran ocasionar.

### **3.3. Método de Investigación.**

Para el estudio de la percepción que tienen los docentes de las instituciones educativas de la parroquia Cangahua del cantón Cayambe se tomó como referencia el método fenomenológico a razón de investigar el fenómeno de estudio en su lugar de origen y enfocado en las experiencias y percepción de los maestros para conocer cuáles son los factores de mayor incidencia en la deserción escolar.

Además de esto se ha relacionado la investigación con el método explicativo analítico a razón de dar respuesta a la interrogante planteada en cuanto a los factores que provocan la deserción estudiantil en la parroquia Cangahua. Desde el análisis de la literatura y los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los docentes.

### **3.4. Universo, Muestra y Muestreo.**

#### **Universo**

La población de la investigación esta descrito por el total de docentes de las unidades educativas de la parroquia Cangahua cantón Cayambe en el año 2021, lo cual se ubicó en 100 docentes de los cuales se ha determinado el criterio de exclusión los profesores con licencia de enfermedad, maternidad, vacaciones, así como el consentimiento de participar en la encuesta.

Desde el fundamento teórico el universo se describe según el autor López (2004).

El universo también llamada población, hace referencia al conjunto de personas u objetos de los cuales deseamos conocer algo, en una investigación o estudio (pág. 1).

## **Muestra**

Una vez determinado el universo y los criterios de exclusión se ha establecido una muestra de 42 docentes los cuales además de los términos de exclusión se han seleccionado tomando en cuenta que no es necesario la realización de una fórmula de muestra al tener un universo finito de 100 docentes.

La muestra según el autor Otzen (2017):

Conjunto de sujetos que pertenecen a la población blanco, que están disponibles para la investigación (pág. 1).

## **Muestreo**

En cuanto al muestreo se ha establecido como aleatorio a conveniencia intencional por cuanto se prevé conocer la realidad del fenómeno de estudio se ha distribuido la muestra en todas las instituciones de la parroquia Cangahua cantón Cayambe a razón de conocer la realidad de la deserción escolar en todas las instituciones.

### **3.5. Formas de Recolección de la Información.**

#### **3.5.1. Recolección de información**

La forma para proceder a la recolección de datos de investigación se realizó un cuestionario, que fue dirigido a los docentes de las unidades educativas de la parroquia de Cangahua del cantón Cayambe, para conocer los factores que inciden en la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes durante la pandemia Covid-19. Se procedió a subir el instrumento a la plataforma de Google Drive, después se envió el enlace del formulario para que previa identificación, los docentes lo desarrollarán.

#### **3.5.2. Cuestionario**

El cuestionario realizado para determinar la percepción de los docentes en cuanto a la deserción estudiantil se diseñó de forma estructurada con 13 preguntas con escala de Likert. Además del consentimiento informado para poder realizar la

investigación de los docentes a los cuales se solicitó previamente al envío del enlace de Google Drive.

### **3.6. Formas de Análisis de la Información.**

Para el análisis de información, se procedió a la revisión de los datos recolectados y a descargar la matriz de tabulación de las encuestas. Dejando paso al análisis de cada gráfico y a la correspondiente interpretación y relación de los datos con referencias teóricas y empíricas y mediante La herramienta de Microsoft Excel y representación gráfica dentro de la investigación.

## CAPITULO 4

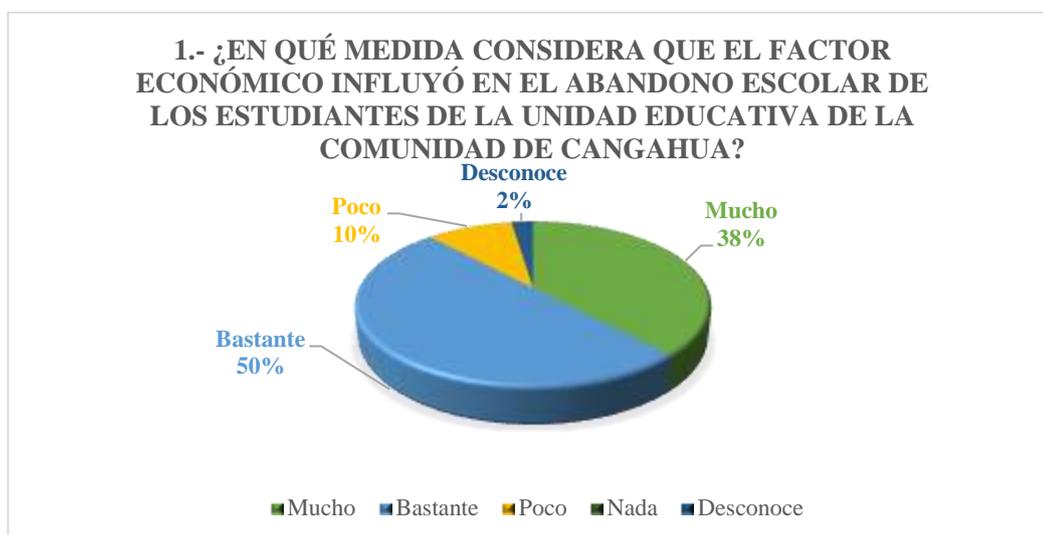
### RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Análisis e interpretación de la encuesta aplicada a los docentes de la parroquia Cangahua en la ciudad de Cayambe.

El presente capítulo está relacionado con los resultados obtenidos después de haber aplicado el instrumento de recolección de información, utilizando la técnica de la encuesta dirigida a los docentes de la comunidad de Cangahua en la ciudad de Cayambe, la muestra está considerada a 42 profesores, obteniendo los siguientes resultados:

#### Factor Económico

Gráfico 1



Fecha: 15-01-2022.

Fuente: Anexo 1 encuesta docentes de la comunidad de Cangahua -Cayambe 2021.

Elaborado por: Parra Carmen y Pazmiño Cristian, 2021.

Según los resultados en la aplicación de la encuesta a los docentes de las unidades educativas de la parroquia Cangahua cantón Cayambe se observa que un 88% asegura que el factor económico tiene relación directa con la deserción estudiantil, y tan solo un 10% determino que no tienen incidencia, además es necesario hacer alusión que existen un porcentaje de 2% que no conoce de la existencia de este como factor de incidencia.

Al respecto se cabe indicar que la cifra de deserción estudiantil en Ecuador es significativa. Solo para el año 2021 268.000 niños están fuera del sistema educativo y

187.222 tiene rezago estudiantil, esto atribuido a la pandemia, asociando como factor principal a la crisis económica, donde los educandos han pasado a trabajar para ayudar a la economía del hogar, en este sentido además el incremento de las matrículas en el año 2021 en relación al 2020 solo fue de 1,34% donde se proyecta que la cifra de deserción se podría aumentar para el año 2022. Acotando a esto el Ministerio de Educación (MINEDUC) no cuenta con un plan que prevenga la deserción estudiantil dentro de lo dispuesto en el Plan de Desarrollo del Gobierno 2021-2025 (Machado, 2021).

Por otra parte, y relacionado a la temática de deserción estudiantil se describe que esta se da por factores económicos que representan un peso importante, muchos vinculados con aspectos de pobreza, falta de dinero para alimentación, necesidad de trabajar, por parte de los estudiantes, para apoyar en la casa (Lozano & Maldonado, 2020).

En cuanto a los factores que provocan la deserción estudiantil la literatura afirma que dentro de estos el económico tiende a ser el más significativo. Esto en relación a las respuestas de la encuesta aplicada a los docentes deja clara la relación de la crisis económica causada por la pandemia como el determinante para que los alumnos en especial de terminación de primaria y bachillerato en abandonar las aulas y ayudar en las tareas del hogar (Hernández , Álvarez , & Aranda, 2017). Además de esto se encuentra los problemas sociales, violencia intrafamiliar, acceso a medios digitales para la educación virtual, entre otros.

## Acceso a internet domiciliario

Gráfico 2



Fecha: 15-01-2022.

Fuente: Anexo 1 encuesta docentes de la comunidad de Cangahua -Cayambe 2021.

Elaborado por: Parra Carmen y Pazmiño Cristian, 2021.

En la actualidad el uso de internet en el domicilio cumple un rol muy importante en el desarrollo de actividades de los niños, niñas y adolescentes, debido a la suspensión de clases presenciales por la pandemia, dentro de los resultados de la encuesta se observa en forma casi generalizada la percepción de los docentes en un 88% que determinan que los alumnos se ven afectados al no contar con acceso a internet permanente, además de las limitaciones económicas que les acarrea contratar este servicio, los padres de familia han tenido que improvisar dentro de sus celulares las plataformas de estudio o la derivación de las tareas por medios de comunicación como WhatsApp, además de esto se observa un grupo reducir de 12% que describe que esto no es un limitante hecho que demuestra en nivel adquisitivo que tiene la muestra de estudio donde son pocos los hogares que cuentan con los recursos necesarios para solventar una educación online para sus hijos.

En cuanto a la literatura se expresa que el acceso a internet es un problema general para Ecuador. la cifra oficial de acceso a internet en Ecuador es solo el 37% de la población de lo cual solo 6 de cada 10 niños podrían continuar con sus estudios online, a esto se suma la cantidad de dispositivos móviles con los que cuentan, debido a que las plataformas de estudio tienen requisitos mínimos de sistema que permite a los alumnos poder desarrollar clases (Unicef, 2006).

En relación a esto se suma la problemática de las zonas de estudio donde el sector rural se ve más afectado en cuanto a acceso a servicios básicos e internet.

En sentido específico la parroquia de Cangahua al ser una de las 8 parroquias del cantón Cayambe. En lo cual esta se encuentra en la zona rural y sufre las necesidades de acceso básico a los servicios y a internet, como se puede relacionar las respuestas de la encuesta es uno de los problemas más sobresalientes que se evidencia además con el factor económico que conlleva a que las personas no puedan acceder a contratar servicios de internet satelital para brindar a los estudiantes la continuidad de las clases virtuales. Generando problemas en cuanto al acceso y conectividad de las clases virtuales.

## Acceso a internet datos móviles.

Gráfico 3



Fecha: 15-01-2022.

Fuente: Anexo 1 encuesta docentes de la comunidad de Cangahua -Cayambe 2021.

Elaborado por: Parra Carmen y Pazmiño Cristian, 2021.

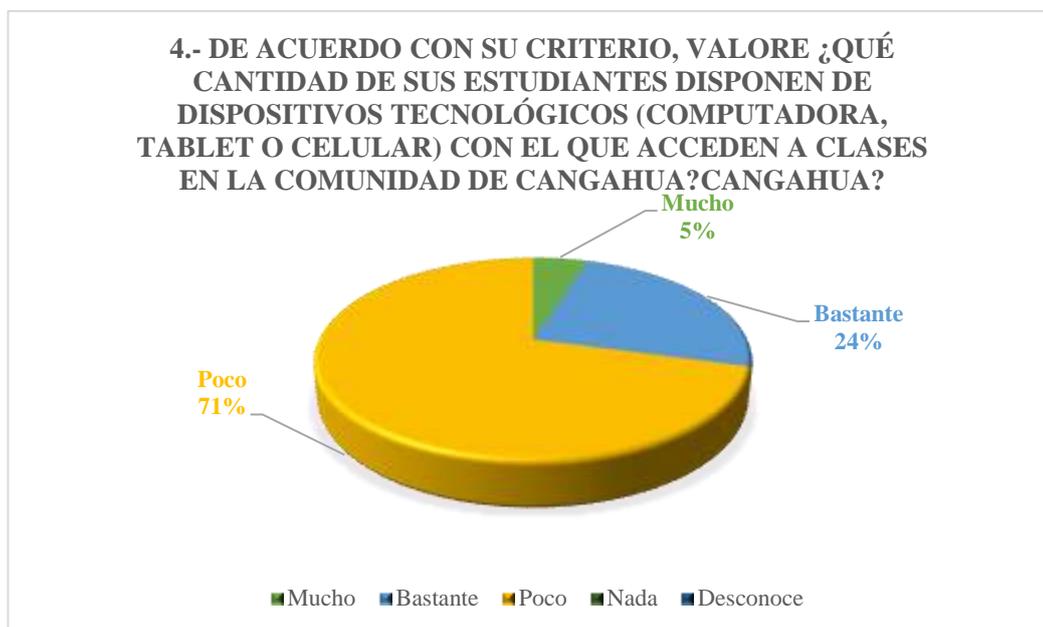
En relación a la pregunta relacionada a la utilización de los datos móviles para el acceso a las clases virtuales, se puede observar las respuestas de los docentes e indican que 66% de los estudiantes no pueden acceder a clases o se les dificulta contar con los datos móviles de los celulares de sus padres o representantes para realizar las clases, tanto que un 32% logra conectarse, unos con internet satelital y otros mediante recargas diarias de datos para el ingreso a clases.

La relación de esta pregunta con el acceso a internet está ligada en cuanto a que Cangahua es una zona rural del cantón Cayambe con ende el acceso a internet es escaso o se ofrece con altos costos para los usuarios. Además de esto los ingresos económicos tienen mucho que ver en este sentido, pues a pesar que cuenten con dispositivos móviles para el ingreso a clases virtuales no se dispone de dinero para la compra de paquetes de datos o internet en plan celular.

La estadística relacionada al acceso internet y dispositivos móviles expresa que en Ecuador existen deficiencia en este sentido. Puesto que durante la pandemia este servicio tomo más apogeo los precios se incrementaron, así como el costo de dispositivos móviles y computadores para la educación virtual, con se expresa en la encuesta nacional multipropósito efectuada por el INEC (2019) en cuanto a que para el área rural entre los años 2019 y 2020 existe un aumento de utilización de internet de 42,87% a 56,90%.

## Dispositivos tecnológicos

Gráfico 4



Fecha: 15-01-2022.

Fuente: Anexo 1 encuesta docentes de la comunidad de Cangahua -Cayambe 2021.

Elaborado por: Parra Carmen y Pazmiño Cristian, 2021.

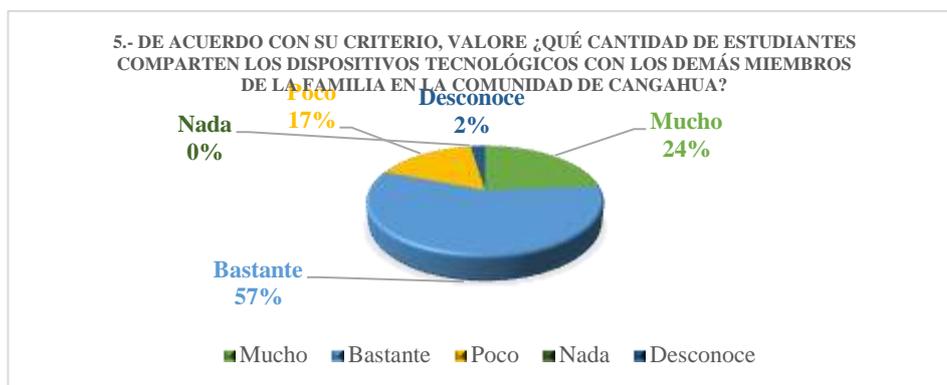
Por otra parte, la disposición de dispositivos móviles con los que cuentan los estudiantes en la parroquia Cangahua se determinó según los profesores en un 71% que no cuentan con dispositivos para el ingreso a clases o en muchos de los casos lo hacen desde los celulares de los padres de familia o representantes, sin contar con el dinero para los datos celulares y solo pudiéndose conectar por momentos, por otro lado, un 29 % cuenta con los dispositivos y puede conectarse a clases virtuales.

Al respecto, para el año 2020, según la encuesta multipropósito planteada por el INEC los hogares que cuentan con un computador de escritorio son el 25,3%, computador portátil 31,3%, computador portátil y escritorio 12,7%. A esto se suma la cifra de personal en el sector rural que cuentan con celular activado que para finales de 2020 se ubicó en 52,4% esto en comparación a los niños y adolescentes entre los 5 a 15 años que en forma nacional solo se ubica en un 21,9%, en relación a las respuestas proporcionadas se refleja la similitud de la información en cuanto a la bibliografía el acceso y disposición de teléfonos móviles y dispositivos en el sector rural es limitado. Y representa un problema para los estudiantes los cuales tienen que ingresar a clases virtuales.

Desde otra perspectiva el acceso a la educación virtual debe estar complementado por los dispositivos e internet que permita que las redes de educación pública puedan disponer de este recurso, al no disponer de dispositivos electrónicos, ni acceso a conectividad, principalmente en las zonas rurales, implica que no puedan continuar con sus actividades educativas, incrementando los niveles de deserción escolar. (Ministerio de telecomunicaciones y de la sociedad de la información, 2020). Además, que provoca un rezago en los estudiantes que posterior al paso de la pandemia sobrecargaran el sistema educativo en búsqueda de culminar sus estudios.

## Dispositivos tecnológicos compartidos

Gráfico 5



Fecha: 15-01-2022.

Fuente: Anexo 1 encuesta docentes de la comunidad de Cangahua -Cayambe 2021.

Elaborado por: Parra Carmen y Pazmiño Cristian, 2021.

En relación a la pregunta que antecede la parroquia Cangahua en cuanto a compartir los dispositivos móviles por parte de los estudiantes con otros miembros de la familia se expresó en un 81% de afirmación, seguido de tal solo un 17% que cuenta con los dispositivos digitales para cada persona en el hogar, esto se relaciona con la cantidad de hijos que tienen cada familiar en los sectores rurales, donde la natalidad se ha incrementado durante la pandemia, y recae en la necesidad de dispositivos móviles, hecho que a su vez provoca ausentismo escolar y su posterior deserción.

Como se expresa en la fundamentación teórica referente al crecimiento poblacional, para el año 2021 se incrementó en un 1.56%, a esto se suma el hecho que durante la pandemia la natalidad se incrementó por la reclusión de las personas en el hogar donde solo para el año 2020 se registró 235.437 nacimientos a 285.827 en 2021, hecho que a su vez influye en la capacidad económica que tienen los hogares para la compra de dispositivos móviles e acceso a internet para que sus hijos estudien en modalidad virtual (INEC, 2020).

El uso de tecnología compartida es el resultado menos esperado para los estudiantes quizás mucho de ellos no logran conectarse a las clases virtuales debido al cruce de los horarios de los demás hermanitos/as. Como lo expresa la estadística reportada en la encuesta multipropósito efectuada en abril de 2021 donde se especifica que en el área rural del Ecuador solo el 56.9% de la población tiene acceso a internet, pero no disponen de muchos dispositivos para su uso (INEC, 2021). Existe hoy el aprendizaje

escolar virtual se ha convertido en un icono fundamental para los alumnos debido a las circunstancias a las cuales se han visto afectados por las distintas situaciones que ha provocado el Covid-19. y muchas familias han visto la forma de continuar con la educación de sus hijos mientras que otras no han logrado debido a la situación económica a la cual están inmersas.

## Falta de atención de los padres

Gráfico 6



Fecha: 15-01-2022.

Fuente: Anexo 1 encuesta docentes de la comunidad de Cangahua -Cayambe 2021.

Elaborado por: Parra Carmen y Pazmiño Cristian, 2021.

De acuerdo a la tabla 6, se puede apreciar que el 93% considera que la falta de atención de los padres es uno de los factores de mayor incidencia en el abandono del sistema educativo, mientras el 5 % consideran que pocos son los padres que apoyan a sus hijos en la educación, y solo un 2% desconoce la temática a investigar.

En comparación con el estudio realizado en base al acompañamiento familiar se puede describir que el círculo familiar incide en el desarrollo de las actividades socioeducativas, además que puede influenciar de forma positivas al rendimiento académico (Flórez, Villalobos, & Londoño, 2017).

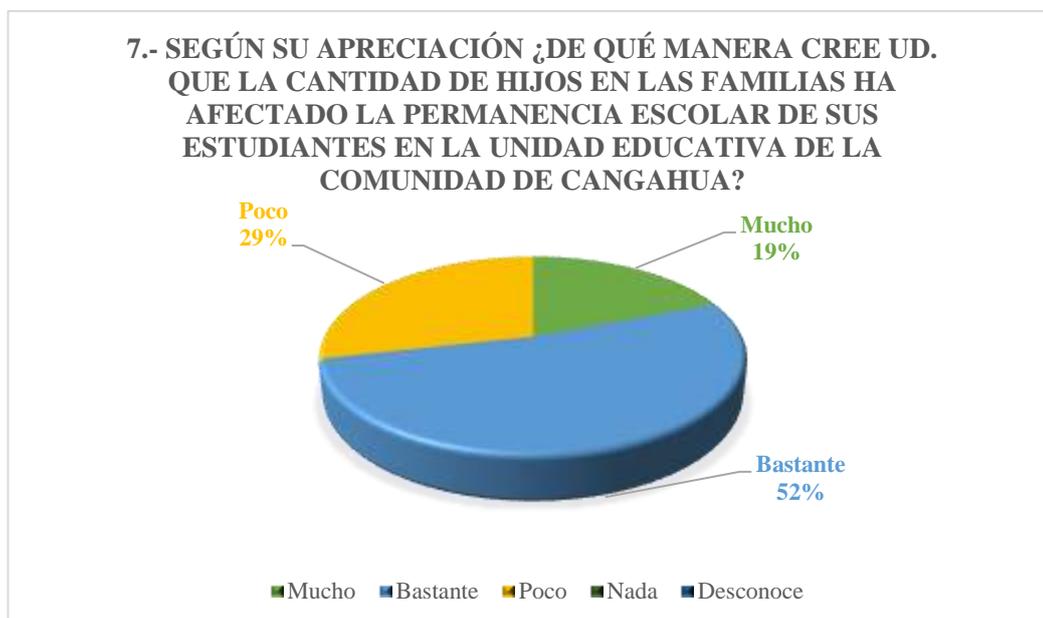
Este resultado es coherente con lo que plantea Espín (2021) al referir que:

La familia se considera el núcleo de la sociedad, el lugar en donde crecemos, desarrollamos habilidades y por su puesto creamos vínculos afectivos, es de vital importancia en el proceso de enseñanza – aprendizaje, incluso la Constitución de la República en su Art. 26, manifiesta que “las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo” (pág. 12).

Los padres juegan un rol importante, en la evolución y la permanencia en el sistema educativa, sin embargo, muchos desconocen la importancia de mantener buenas relaciones familiares, lo que condiciona, podríamos decirlo así, en este caso la percepción por parte de los docentes, en manifestar que existe abandono educativo cuando hay padres poco interesados en el aprendizaje o desarrollo educativo.

## Cantidad de hijos en las familias

Gráfico 7



Fecha: 15-01-2022.

Fuente: Anexo 1 encuesta docentes de la comunidad de Cangahua -Cayambe 2021.

Elaborado por: Parra Carmen y Pazmiño Cristian, 2021.

Cabe señalar en la tabla número 7, en relación al número de hijos que tienen las familias en la parroquia Cangahua el 81% manifiesta que este factor, es una consideración para abandonar las actividades académicas, sin embargo, el 29% refiere que la deserción escolar es poco provocada por el número de hijos presentes en las familias de dicha comunidad.

Actualmente, las condiciones económicas, han empeorado debido a la crisis sanitaria por COVID – 19 que ha ocasionado falta de empleo, despidos, etc. La crisis de la pandemia es considerada sin precedentes, no solo actualmente, sino a futuro, mucho más, cuando hablamos del Ecuador considerándolo un país en vías de desarrollo, lo que ha ocasionado profundas brechas, sobre todo para alcanzar un desarrollo inclusivo y sostenible (OCDE, 2020). La condición socioeconómica es uno de los factores, condicionantes para el abandono escolar, generalmente ocasionados como consecuencia de una estructura social, económica o política que pone límites para el desarrollo educativo, la pobreza, el número de hijos y la marginación, entre otros.

Esto en relación a las respuestas proporcionadas por los participantes deja clara la realidad que se vive en Cangahua donde además que las familias no tienen acceso de

dispositivos e internet, no cuentan con un plan de natalidad que permita un control de los niños que nacen, siendo esto además un problema para las redes de salud pública y educativas a ser una zona rural y limitarse el acceso de los servicios básicos y de infraestructura para cubrir los requerimientos de salud y control natal (Román, 2013).

En relación a l número de hijos que posee un hogar con la estabilidad que tienen estos con su educación se destaca la investigación relacionada al análisis investigativo realizado en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador, con su tema **“Causas que determinan la deserción y la repitencia escolar”** (2015) indica:

La deserción y la repitencia escolar dependen mucho de las características familiares, lo cual se evidencia en el número de integrantes que tiene una familia; por lo cual, el ser hermano mayor o tener muchos hermanos menores influye negativamente en la decisión de continuar con los estudios y positivamente en la de desertar para trabajar (Pág. 19).

## Escolaridad de los padres

Gráfico 8



Fecha: 15-01-2022.

Fuente: Anexo 1 encuesta docentes de la comunidad de Cangahua -Cayambe 2021.

Elaborado por: Parra Carmen y Pazmiño Cristian, 2021.

En el presente gráfico se establece que la educación de los padres de familia, es un factor de influencia en el abandono de los estudios, de sus hijos con un total de 88 %, sin embargo, es necesario considerar que, el 12% de los encuestados considero que este factor tiene poca influencia en el abandono escolar de los estudiantes.

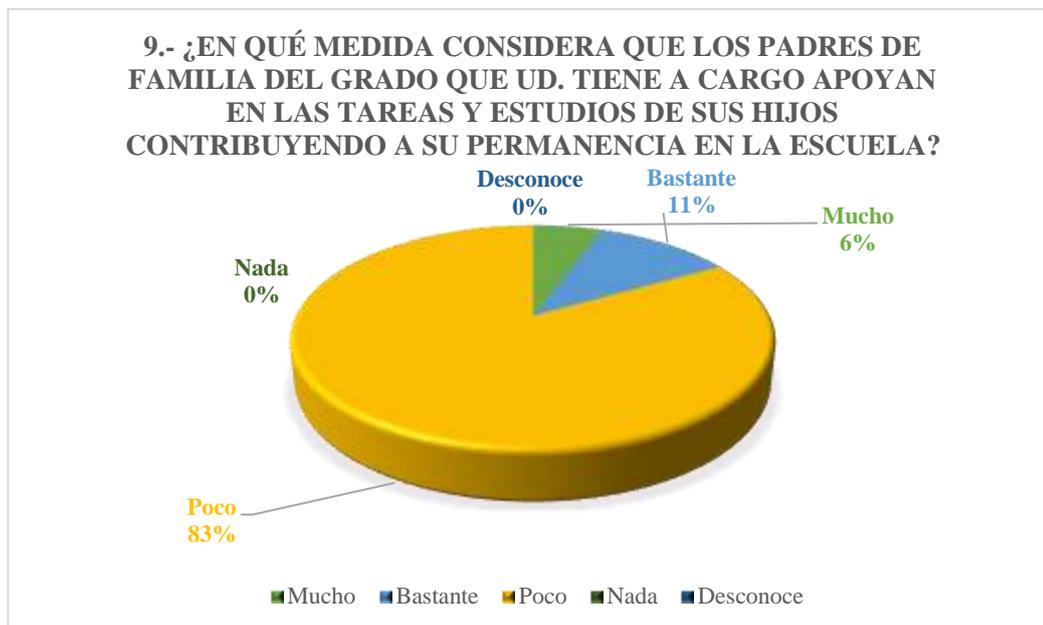
Los estudios de los padres se relacionan directamente con la importancia de la educación de sus hijos ya que esto les permitirá ser un guía, ser ejemplo ante sus hijos lograr terminar su educación. todo eso hace referencia a las situaciones socioeconómicas a las cuales están inmersas cada núcleo familiar, la desigualdad, la exclusión social que viven muchas familias son el factor principal para quedarse estancando y no para continuar con este legado.

El autor Ramírez (2011) afirma que:

La escolaridad, como todos sabemos proporciona un bienestar social, emocional y físico, la misma que beneficia no solo al que lo tiene, sino a todo su entorno, en este caso a la familia, es importante, manifestar que por el contrario la carencia de escolaridad ocasiona incertidumbre, ignorancia y por consiguiente no hay una superación personal ni económica, este contexto lo podemos ver inmerso, en condiciones internas en donde padres carentes de escolaridad mantienen el círculo, de marginación y poca importancia por el desarrollo educativo (pág. 22).

## Apoyo familiar en los estudios

Gráfico 9



Fecha: 15-01-2022.

Fuente: Anexo 1 encuesta docentes de la comunidad de Cangahua -Cayambe 2021.

Elaborado por: Parra Carmen y Pazmiño Cristian, 2021.

En relación al apoyo percibido por parte de los padres de familia en el cumplimiento y responsabilidad de las actividades educativas podemos ver que el 83% manifiesta que fue poco, seguido del 11% de docentes encuestado que manifiestan que hubo bastante apoyo por parte de padres de familia o representantes legales de los estudiantes, y un 6% que determina que mucho se ha efectuado por parte de los padres d familiar para que sus hijos puedan acceder a la educación virtual. Lo que evidencia que este es uno de los factores que pudiera estar incidiendo en el desempeño de los estudiantes y en consecuencia en el abandono de los estudios, sobre todo en durante este tiempo de pandemia, en la que se requiere del apoyo y supervisión de los padres para que, especialmente los más pequeños sepan conectarse a las clases o acceder a los recursos y materiales de trabajo, así como la realización de las tareas de manera autónoma.

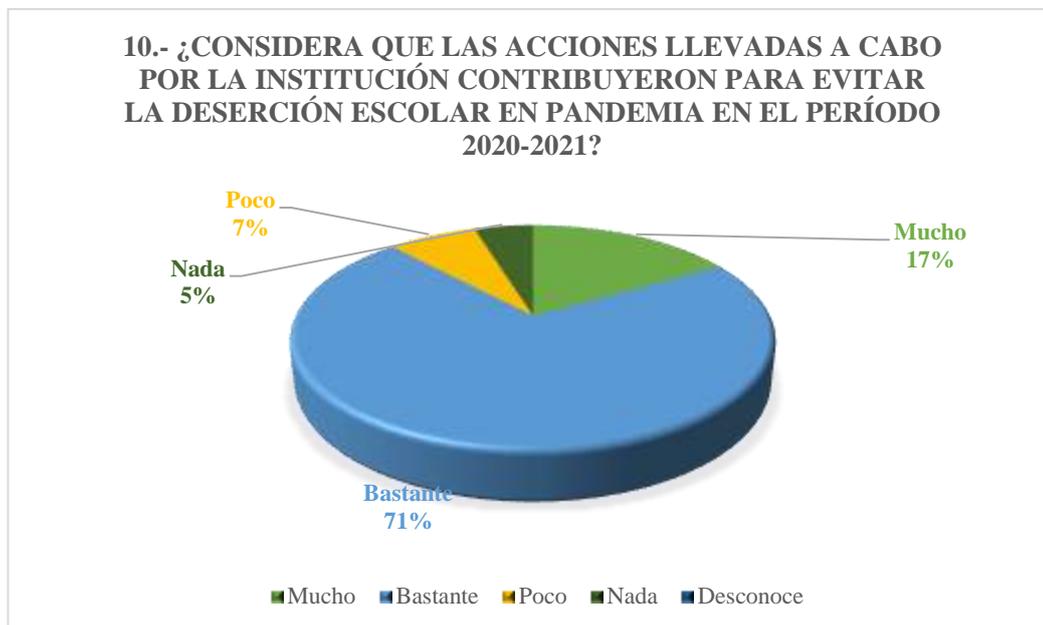
Por otro lado, la investigación para determinar las razones determinantes en el abandono escolar tiene relación principalmente con factores socio-económicos del entorno familiar, y la trayectoria académica de los estudiantes Pimienta & Alis (2021):

La percepción de los docentes sobre los factores que tienen la deserción escolar fue percibida por un 79% del cuerpo docente encuestado como un factor con una influencia alta en la deserción escolar, esto indicaría que, el entorno familiar donde se desarrolla el adolescente, es decir, si el estudiante rechazado o maltratado por sus padres, o si los padres son poco participativos en la educación del adolescente, etc., puede ser un factor determinante en la decisión de desertar de la escuela, se debe tener en cuenta que esta categoría también involucra las características socioculturales de la familia y si el adolescente cuenta con una red de apoyo (familia), cuente con unos padres con bajo nivel cultural o su red de apoyo sea débil, pueden afectar su permanencia en el centro escolar.

Las actividades escolares, sin duda han dado un giro de 180 grados, el traslado de la escuela al hogar, ha requerido que los padres, madres y cuidadores estén al pendiente de las actividades académicas de los niños, niñas y adolescentes. Las actividades de orientación, y sobre todo de responsabilidad y paciencia son imprescindibles en este momento, dada la actual crisis sanitaria, muchos padres de familia han perdido su empleo, lo que ha ocasionado necesidades insatisfechas que han provocado síndromes depresivos, etc. (Hernández, 2020). Lo que ha ocasionado poca paciencia para la ayuda en el desarrollo de las actividades, en otros casos las actividades laborales, y el ser el único en proveer el sustento para el hogar ocasionan falta de tiempo para las ayudas escolares, lo que si condiciona un bajo rendimiento en la escuela y el poco apego a las actividades de enseñanza.

## Acciones institucionales

Gráfico 10



Fecha: 15-01-2022.

Fuente: Anexo 1 encuesta docentes de la comunidad de Cangahua -Cayambe 2021.

Elaborado por: Parra Carmen y Pazmiño Cristian, 2021.

De acuerdo al gráfico 10, el 88% manifiesta que las acciones tomadas por la unidad educativa fueron adecuadamente puestas en marcha y se evitaron algunas deserciones escolares durante el año 2020 – 2021, en tanto que el 7% de docentes encuestados consideraron que las acciones que implementó la unidad educativa, fueron pocas para evitar el abandono del sistema educativo. Y un 5% determinó que no se ha hecho nada para evitar la deserción.

En función de comparar los resultados con investigaciones similares, las acciones que la comunidad educativa tuvo que adoptar frente al Covid-19 fueron diversas, como por ejemplo conforme al instituto para el futuro de la educación, según el autor Arce (2020) especifica que:

La educación fue sorprendida al tener que suspender sus clases presenciales ante la pandemia provocada por COVID-19. A partir de entonces, por parte de los docentes, familias y la sociedad en general, se generó una gran incertidumbre para dar respuesta a la continuidad educativa de los estudiantes. Para muchos parecía lejana la educación virtual ya que principalmente se ofrecía en centros de educación superior y no así en educación básica. Muchas

migrantes digitales, profesores, directivos, supervisores, jefes de enseñanza, etc., se vieron forzados a perder el miedo y tuvieron que atreverse a utilizar las herramientas pedagógicas de manera virtual para responder a este reto que trajo consigo la pandemia.

Las estrategias implementadas por el Ministerio de Educación para mantener la continuidad escolar, jugaron un rol de vital importancia en la permanencia escolar de muchos de los estudiantes durante la pandemia por COVID – 19, sin embargo, no solo fueron necesarias las acciones a nivel Nacional, sino todas aquellas que fueron planteadas y ejecutadas desde el territorio y mirando la situación más personalizada de cada lugar, con la finalidad de mantener activos a los estudiantes, a pesar de las adversidades.

Las actividades en línea, se veían en un futuro lejano, sin embargo los escolares, docentes, padres de familia, etc., han tenido que adaptarse, viéndose obligados a perder el miedo y utilizar las herramientas pedagógicas de manera virtual, entre estas podemos mencionar las siguientes, videos, plataformas virtuales como aprendamos juntos en casa, utilización de redes sociales, utilización de plataformas como Zoom, planificación de visitas domiciliarias y en su mayoría creación de proyectos y programas (García L. , 2021).

## Metodología institucional

Gráfico 11



Fecha: 15-01-2022.

Fuente: Anexo 1 encuesta docentes de la comunidad de Cangahua -Cayambe 2021.

Elaborado por: Parra Carmen y Pazmiño Cristian, 2021.

De acuerdo al gráfico 11, podemos establecer que, en relación a la metodología de enseñanza y aprendizaje utilizada, el 81% considera que fue bastante bien utilizada y adoptada para el aprendizaje de acuerdo a las necesidades de cada estudiante, en tanto que el 17%, considera que la metodología implementada no estuvo acorde a las necesidades de las y los estudiantes y no fueron de mucha ayuda, en relación existe un 2% que desconoce la temática.

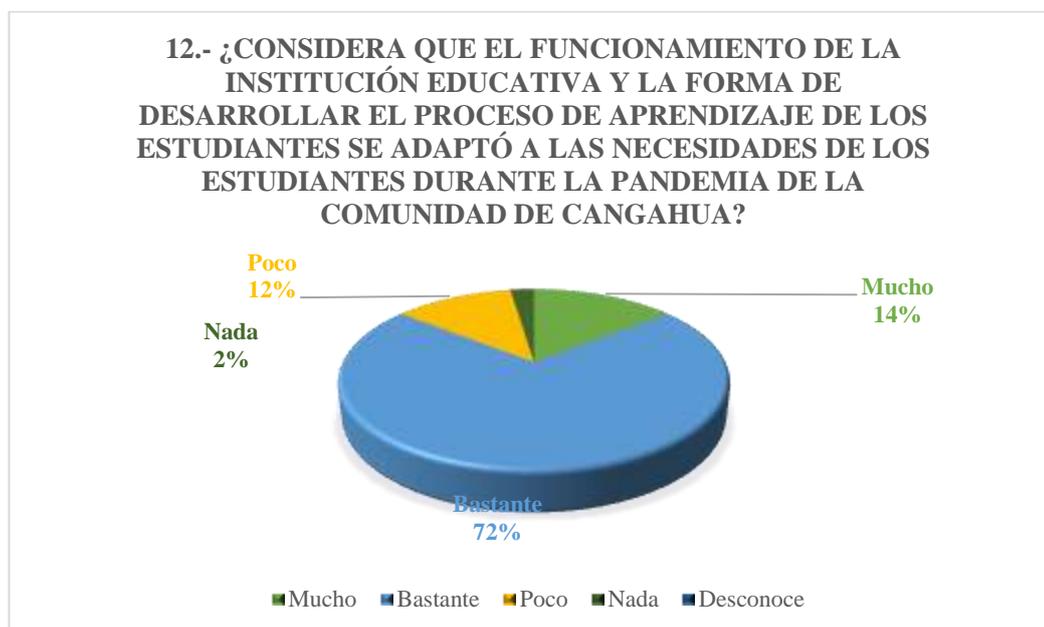
Como se menciona las metodologías en el desarrollo de las actividades escolares son de importancia, se ha considerado que las capacitaciones a los docentes en el uso de metodologías pedagógicas y didácticas son importantes, entre estos materiales audiovisual, apoyo con tecnologías de la comunicación, como radio, televisión y prensa escrita, el manejo adecuado de las herramientas digitales, jugó un rol fundamental en la continuidad de las actividades académicas, así como para evitar el abandono educativo.

Es lógico que los docentes valoren positivamente la metodología empleada ya que han debido capacitarse y contribuir con mucho esfuerzo para lograr la continuidad de las clases, no obstante, al contrastar con las opiniones de los padres de familia, el estudio realizado por Marines & Florez (2021) describe lo siguiente:

Dentro de la investigación “La Influencia de las prácticas docentes en la deserción escolar”, en la Universidad de la Costa CUC en Barranquilla relaciona la deserción escolar con las practicas metodológicas y pedagógicas de los docentes, resultado con un valor del 92% de aceptación en relación a las estrategias implementadas como planes de clase, programas y/o proyectos que les ofrece la institución educativa y los docentes, en contraste con el 8% que considera que falta mejor gestión y organización para satisfacer las necesidades de los estudiantes

## Metodología Institucional

Gráfico 12



Fecha: 15-01-2022.

Fuente: Anexo 1 encuesta docentes de la comunidad de Cangahua -Cayambe 2021.

Elaborado por: Parra Carmen y Pazmiño Cristian, 2021.

En este gráfico el 86% de docentes manifiesta que el funcionamiento de la institución educativa, así como los procesos de aprendizaje planteados en vista a la emergencia sanitaria por COVID – 19 se adaptaron bastante bien al proceso de aprendizaje mientras que el 12%, cree que hubo poco y nada de adaptación a este nuevo proceso de aprendizaje. Y un 2% afirma que no se adaptó nada el funcionamiento con la realidad de los estudiantes.

El cierre de las instituciones educativas a raíz de la pandemia por COVID – 19, provocó una serie de cambios en nuestro estilo diario de vida, nos tocó adaptarnos a la nueva rutina, este fue el paso más importante en las actividades académicas, siendo necesaria una buena comunicación. Sin embargo, la adaptación a esta nueva normalidad ha sido favorable en los docentes y alumnos de la comunidad Cangahua del Cantón Cayambe, han logrado superar las adversidades y miedos que traen consigo los cambios (Delgado, 2020). En la actualidad los padres han tomado el rol de maestros y los docentes, han tenido que planificar sus actividades y adaptarse a la nueva modalidad virtual, muchos llevan años ejerciendo su profesión de una manera tradicional.

Los resultados obtenidos en la investigación en referencia al funcionamiento de la institución y la modalidad de estudios se contrastan con el estudio efectuado por el Instituto para el futuro de la educación por el autor Delgado (2020) señala que:

Debido al cierre de escuelas, oficinas y negocios a raíz de la contingencia por el nuevo coronavirus (COVID-19), muchos padres de familia, docentes y alumnos se encuentran tratando de adaptarse a la nueva “rutina” y los retos que implica aprender en línea. Ante esta situación, es muy importante que los padres y maestros se mantengan en constante comunicación y encuentren la mejor manera de que sus hijos continúen aprendiendo desde casa.

## Estrategias institucionales

Gráfico 13



Fecha: 15-01-2022.

Fuente: Anexo 1 encuesta docentes de la comunidad de Cangahua -Cayambe 2021.

Elaborado por: Parra Carmen y Pazmiño Cristian, 2021.

En cuanto a la última pregunta que determina las estrategias que las unidades educativas de la parroquia de Cangahua efectuaron para evitar la deserción escolar se encuentra que las visitas del docente a alumnos con menor rendimiento fue la opción con mayor selección por el 52% de los docentes. Las guías y materiales de trabajo fueron seleccionadas por el 43% de docentes, y el acompañamiento de tutores de la misión Emanuel elegidas por un 5%.

En relación a la temática de estudio se coincide que las acciones realizadas por los docentes de las unidades educativas de la parroquia Cangahua emplearon estrategias para prevenir el ausentismo y deserción estudiantil, dentro de ellas destacan las visitas y acompañamiento a los niños, en especial a los educandos con problemas de conectividad y dispositivos móviles para realizar las clases.

Esto se liga con la estadística de desempleo que se vive en el país. Lo cual para el año 2021 se ubicó a nivel nacional en 5.2% de lo cual el área rural cuenta con un 2,7%, a esto se suma que los empleos formales en el área rural son escasos y para el mismo periodo solo el 18,4% de la población cuenta con este tipo de vinculación laboral, de

lo cual el resto de ciudadanos desarrolla actividades en el subempleo o mediante contratos informales (INEC, 2021). Hecho que les afectó durante la pandemia donde los empleadores no tuvieron la necesidad de continuar con las labores y simplemente prescindieron de sus servicios sin ningún compromiso adquirido o seguridad social que los prevea del seguro de desempleo.

Por otro lado, la pobreza generalizada en el Ecuador es un factor a suma la estadística de deserción y ausentismo en la educación. Por ende, los padres de familia no tienen recursos para poder continuar solventando los estudios de sus hijos, como lo expresa la estadística para junio de 2021 en el sector rural existe un 49,2% de pobreza, seguido de una pobreza extrema de un 28,0% lo que indica que el sector rural es el más afectado en cuanto a lo económico, a pesar de contar con extensión de terrenos la pandemia desfinanció a la mayoría de personas y los sumo en índices de pobreza, esto en línea con la educación de los niños y adolescentes incide de forma directa y proyecta que se retiren de la educación y ayuden a generar ingresos para el hogar.

## **CAPITULO 5**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

#### **5.1. Conclusiones Generales.**

- ✓ De acuerdo a las percepciones de los docentes mediante la encuesta se ha identificado como principal causal para la deserción escolar el factor económico, tomando en cuenta que las familias no tienen suficientes recursos, para la adquisición de los equipos tecnológicos, e implementación de internet. por lo tanto, los hijos son los principales afectados de una manera directa.
- ✓ En la presente investigación pudimos conocer que la deserción escolar, es un fenómeno multicausal, lamentablemente los más vulnerables son los que abandonan el sistema educativo, de esta manera el círculo de la pobreza, no se rompe lo que ocasiona, poco desarrollo personal y de la misma manera social, afectando gravemente al desarrollo de las comunidades, naciones y por ende del Estado.
- ✓ La situación actual que se vive por la pandemia, puso en alerta a todas las instituciones del estado, además de todos los sistemas, en este caso el Educativo, considerado uno de los más importantes para las naciones, sin embargo, las estrategias planteadas por las instituciones ayudaron a evitar la deserción escolar.
- ✓ En cuanto a los resultados obtenidos a lo que respecta el soporte familiar, la educación de los padres, de acuerdo a los resultados se puede concluir que estos factores si afecta a sus hijos en los estudios ya que no cuentan con el apoyo de sus padres y por ende se da la deserción escolar.

#### **5.2. Recomendaciones Generales**

- ✓ La deserción escolar, es un tema poco abordado y poco conocido en el ámbito del trabajo social, por lo que sería de mucha ayuda e importancia que, los trabajadores sociales, así como los futuros profesionales, se interesen más por el tema, que se puedan elaborar proyectos encaminados a la prevención del abandono escolar, además de dar a conocer a través de todos los medios comunicativos posibles (radio, televisión, redes sociales, etc.), la importancia de culminar con éxito las actividades educativas, con la finalidad de evitar este mal social, que aún nos aqueja.

- ✓ Como futuros trabajadores sociales, es de vital importancia ir puliendo nuestras habilidades y virtudes que nos permitan identificar de manera oportuna, casos sospechosos de deserción escolar, además de practicar la manera más adecuada de llegar a la conciencia de padres, madres o representantes legales de los estudiantes, sobre la importancia del apoyo emocional para los hijos durante el periodo educativo.
- ✓ El Estado Ecuatoriano, debe garantizar el acceso a la educación en todos los niveles y territorios, además de esto es muy importante la articulación con otras entidades, ya sean públicas o privadas que nos puedan ayudar a mantener un sistema educativo de igualdad de oportunidades para todos, las actividades realizadas por muchas de las instituciones educativas que participaron en la presente investigación, dan cuenta de que, las actividades realizadas de manera coordinada han evitado deserciones escolares durante la pandemia por COVID - 19, por lo que se recomienda una comunicación asertiva, flexible y sobre todo responsable para brindar apoyo a todos aquellos niños, niñas y adolescentes que se encuentran en una situación de vulneración del derecho a la educación.
- ✓ Es necesario dar continuidad a esta línea de investigación para profundizar en el conocimiento y estudio de la problemática de la deserción escolar y los posibles efectos de la misma, integrando la perspectiva de los otros actores del fenómeno como son los propios estudiantes y los padres de familia, en incluso desde una perspectiva más cualitativa, mediante entrevistas y espacios de diálogo que les permita expresar sus valoraciones desde las experiencias vividas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aburto, P. (17 de marzo de 2021). *UNAN Managua*. Obtenido de UNAN Managua: <https://www.unan.edu.ni/wp-content/uploads/planeamiento-didactico-060421-1421.pdf>
- Álvarez, J., Camacho, S., Maldonado, G., Trejo, C., Olgún, L., & Pérez, M. (s.f.). *La investigación cualitativa*. Recuperado el 07 de 02 de 2022, de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n3/e2.html>
- Analuisa, E. (2020). *Análisis de la implicación de las familias en la educación de sus hijos/as durante la emergencia sanitaria generada por el COVID-19*. Recuperado el 28 de 08 de 2021, de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/18190/Analuisa-Estefania.Disertacion-Final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arce, F. (31 de agosto de 2020). *Instituto para el Futuro de la Educación*. Obtenido de Instituto para el Futuro de la Educación: <https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/estrategias-didacticas-educacion-primaria-pandemia>
- Armas, S. (11 de septiembre de 2020). Análisis de los factores que inciden en la deserción estudiantil de los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos en el periodo 2009 - 2019. *Trabajo de titulación previo a la obtención del título de ingeniería en ciencias económicas y financieras*. Quito, Pichincha, Ecuador: sin editorial. Obtenido de <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/21111/1/CD10628.pdf>
- Asamblea Nacional. (19 de 04 de 2021). *Ley orgánica reformativa de la ley orgánica de educación intercultural*. Recuperado el 03 de 01 de 2022, de <https://www.oficial.ec/ley-organica-reformativa-ley-organica-educacion-intercultural>
- Aveiga, k. (10 de abril de 2019). Educación y desigualdad económica del ecuador periodo 2013 - 2017. *trabajo de titulación, previo a la obtención del título de economista*. Guayaquil, Guayas, Ecuador: SE. Recuperado el 11 de agosto de 2021, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/40459/1/T-Aveiga-Chinga-Kevin-Stiven.pdf>
- Caballero, F. (21 de enero de 2021). *LOGOS*. Obtenido de LOGOS: <https://logosinternationalschool.es/metodologia-educativa-que-es-y-en-que-consiste/>
- Cabanilla, K., & Zambrano, A. (13 de 09 de 2018). *Percepciones sobre la intervención del Trabajador Social en el campo educativo: Estudio de cuatro experiencias de profesionales del Trabajo Social en las instituciones públicas de Guayaquil*. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/11686/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-90.pdf>
- Cabrera, P. R. (2020). La innovación educativa en américa latina: lineamientos para la formulación de políticas públicas. *innovaciones educativas*, 200-203. Obtenido de <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/innovaciones/article/view/2828/3833>
- Cajal, A. (3 de marzo de 2011). *jimcontent.com*. Obtenido de jimcontent.com: <file:///C:/Users/David/Downloads/Investigacion-de-Campo.pdf>

- Cajamarca, J., & Urgilés, S. (10 de 2016). *El trabajo social y la educación de bachillerato general unificado (BGU)*. Recuperado el 22 de 02 de 2022, de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/25737/1/tesis.pdf>
- Castillo, D. (2014). Deserción escolar en Chile: un estudio de caso en relación con factores intraescolares. *red de revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal*, 32-50.
- Castro, B. (2006). Estudio sobre el fenómeno de la deserción y retención escolar en localidades de alto riesgo. *red de revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal*, 39-70.
- Castro, C. (29 de SEPTIEMBRE de 2017). *REDALYC*. Obtenido de REDALYC: <https://www.redalyc.org/journal/3221/322153762013/html/>
- Castro, M. (martes de septiembRE de 2018). *MEDIUM*. Obtenido de MEDIUM: <https://medium.com/psicopatologia-del-desarrollo-infantil-2018-2/teoria-sistemica-773e02784932>
- Cepal. (11 de 2002). *Noticias de la Cepal*. Recuperado el 11 de 15 de 2021, de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36462/1/NOTAS25ESP\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36462/1/NOTAS25ESP_es.pdf)
- Cepal-Unesco. (08 de 2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. Recuperado el 21 de 01 de 2022, de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf)
- Chiara, M. (19 de diciembre de 2014). La relación maestro - alumno y su influencia en el aprendizaje, la actitud y el crecimiento personal del alumno. *trabajo fin de master*. Barcelona, España: Sin Editorial. Obtenido de [https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2976/MariaChiara\\_Conidi.pdf](https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2976/MariaChiara_Conidi.pdf)
- Churuchumbi, G. (1 de abril de 2020). Gobierno autonomo descentralizado intercultural y plurinacional del municipio de cayambe. *plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2020 - 2030*. Cayambe, Pichincha, Ecuador: SE. Recuperado el 13 de AGOSTO de 2021, de [https://municipiocayambe.gob.ec/images/ley\\_transparencia/LOTAIP/R\\_cuentas\\_2020/1.Plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial-del-canton-Cayambe-2020-2030.pdf](https://municipiocayambe.gob.ec/images/ley_transparencia/LOTAIP/R_cuentas_2020/1.Plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial-del-canton-Cayambe-2020-2030.pdf)
- Coba, G. (28 de febrero de 2021). EL 63% de los niños que no asiste a clases lo hace por falta de dinero. *Primicias*, pág. 4B. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ninos-asistencia-clases-falta-ingresos-ecuador/>
- Convención sobre los Derechos del Niño*. (s.f.). Recuperado el 3 de 12 de 2021, de [https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2019-01/convencion\\_sobre\\_los\\_derechos\\_del\\_nino\\_\\_final.pdf](https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2019-01/convencion_sobre_los_derechos_del_nino__final.pdf)
- Correa, E., & Trinidad, T. (2018). *Violencia Intrafamiliar en estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa N° 20049, Colcapampa – Distrito de Cochamarca, 2018*. Recuperado el 11 de 03 de 2022, de

[http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/1945/TFSC\\_Correa.pdf?sequence=1](http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/1945/TFSC_Correa.pdf?sequence=1)

- Cuesta, B. (01 de 2019). *Deserción escolar en el sistema educativo del bachillerato*. recuperado el 01 de 09 de 2021, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/40995/1/BFILO-PMP-19P31.pdf>
- Cuesta, B. (01 de 2019). *Deserción escolar en el sistema educativo del bachillerato*. Recuperado el 12 de 01 de 2022, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/40995/1/BFILO-PMP-19P31.pdf>
- Delgado, P. (6 de abril de 2020). *Instituto para el Futuro de la Educación*. Obtenido de Instituto para el Futuro de la Educación : <https://observatorio.tec.mx/edu-news/educacion-online-retos-escuela-en-casa>
- Desarrollo cognitivo*. (28 de 09 de 2015). Recuperado el 09 de 09 de 2021, de <https://cuidateplus.marca.com/familia/nino/diccionario/desarrollo-cognitivo.html>
- Díaz, K., & Osuna, C. (2019). Percepción de los docentes sobre el abandono escolar y su practica en el aula en bachilleratos tecnológicos de Baja California. *Scielo*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5534/553466653012/html/>
- Dzay, F. (12 de 2012). *La deserción escolar desde*. Recuperado el 20 de 12 de 2021, de <https://www.uv.mx/personal/onarvaez/files/2013/02/La-desercion-escolar.pdf>
- Educación, M. d. (19 de diciembre de 2013). *educacion.gob.ec*. Recuperado el 11 de Agosto de 2021, de [educacion.gob.ec: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/Transp-normas\\_constitucionalES.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/Transp-normas_constitucionalES.pdf)
- El Universo. (16 de junio de 2021). La pandemia en ecuador provoca más de 90 mil deserciones escolares. *El Universo*, pág. 4B. Recuperado el 11 de agosto de 2021, de <https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/en-Ecuador-90-mil-estudiantes-dejaron-de-asistir-a-clase-durante-la-pandemia-nota/>
- Espín, P. (30 de julio de 2021). *Universidad internacional de la Rioja*. Obtenido de Universidad internacional de la Rioja: <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/familia-educacion/#:~:text=La-familia-es-la-base,el-proceso-de-enseñanza-aprendizaje.>
- Espíndola, E. (2002). la deserción escolar en américa latina: un tema prioritario para la agenda regional. *revista iberoamericana de educación*, 39-62.
- Espinoza, A. (24 de enero de 2016). *Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Modelo-Funcionamiento-DECEs.pdf>
- Espinoza, O. (2012). Factores familiares asociados a la deserción escolar en chile. *red de revistas científicas de America Latina, El Caribe, España y Portugal* , 137-148.
- Espinoza, Y. (18 de octubre de 2015). Estudio sobre la disfuncionalidad familiar y su incidencia en el aprendizaje de los niños y niñas de primero y segundo año de educación primaria de la escuela sagrado corazón de jesús de tulcán. *proyecto de titulación previo a la obtención del título de especialista en gestión de proyectos*.

- Quito, Pichincha, Ecuador: Se. Obtenido de  
<https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/10577/1/CD-6255.pdf>
- Estrella, S. (08 de 2015). *Causas que determinan la deserción y la repitencia escolar*. Recuperado el 20 de 2 de 2022, de  
[https://node1.123dok.com/dt02pdf/123dok\\_es/000/089/89767.pdf.pdf?X-Amz-Content-Sha256=UNSIGNED-PAYLOAD&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=7PKKQ3DUV8RG19BL-20220220-saws4\\_request&X-Amz-Date=20220220T181751Z&X-Amz-SignedHeaders=hos](https://node1.123dok.com/dt02pdf/123dok_es/000/089/89767.pdf.pdf?X-Amz-Content-Sha256=UNSIGNED-PAYLOAD&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=7PKKQ3DUV8RG19BL-20220220-saws4_request&X-Amz-Date=20220220T181751Z&X-Amz-SignedHeaders=hos)
- Expansion. (2020). *Ecuador - Gasto público Educación*. Obtenido de  
<https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/educacion/ecuador>
- Fanny, P., & Daisy, C. (2011). *Estudio de las causas de la deserción escolar*. Recuperado el 14 de 08 de 2021, de  
<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1868/1/teb58.pdf>
- FLORES, A. (1993). La teoría general de sistemas. *cuadernos de geografía*, 111-134.
- Flórez, G., Villalobos, J., & Londoño, D. (2017). *El acompañamiento familiar en el proceso de formación escolar para la realidad colombiana*. Obtenido de  
<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKewjz7d7B85H2AhXQJt8KHZ5DDvEQFnoECAQQAQ&url=https-dialnet.unirioja.es-descarga-articulo-5893097.pdf&usg=AOvVaw2y36kQdQHOE5tB0COM--aa>
- Foronda, J., & Foronda, C. (06 de 2007). *La evaluación en el proceso de aprendizaje*. Recuperado el 01 de 01 de 2022, de  
<https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942453003.pdf>
- Freire, C. (12 de Julio de 2017). Análisis del abandono escolar en los estudiantes de las instituciones educativas de la Cabecera Parroquial de la Unión, Quinde - Esmeraldas, en el periodo 2013 - 2014. *Tesis previa a la Obtención del Título de: Magister en Política Social de Infancia y Adolescencia*. Quito, Pichincha, Ecuador: SE. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10356/1/UPS-QT08208.pdf>
- Fuentes, O. (12 de 2015). *La organización escolar. Fundamentos e importancia para la*. Recuperado el 29 de 12 de 2021, de  
<https://www.redalyc.org/pdf/3606/360643422005.pdf>
- García , L. (2021). *COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento*. Obtenido de  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/3314/331464460001/331464460001.pdf>
- García, N. (11 de 2012). *El rol de los Padres de Familia en relación al rendimiento académico de los estudiantes que cursan la Educación Básica Superior en la Unidad Educativa Franciscana "San Diego de Alcalá" de Azogues*. Recuperado el 01 de 09 de 2021, de  
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/430/1/T-UCSG-PRE-FIL-EP-3.pdf>
- Gavilanes, M. (02 de 2019). *Factores familiares en la desercion escolar de los adolescentes*. Recuperado el 09 de 09 de 2021, de  
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/41639/1/BFILO-PMP-19P158.pdf>

- González, E. (2007). Un modelo de supervisión educativa. *revista de educación Laurus*, 11 - 35. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111479002.pdf>
- Guayanay, J. (2021). Recuperado el 11 de 03 de 2022, de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/20347/1/GT003233.pdf>
- Guerrero, A. (2009). Los materiales didacticos en el aula. *revista digital para profesionales de la enseñanza, temas para la educación*, 1 - 7.
- Gutiérrez, G. (2013). *Teoría General de Sistemas*. Recuperado el 21 de 02 de 2022, de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/23242/Teora-general-de-sistemas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gutiérrez, G. (2013). *Teoría General de Sistemas*. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/23242/Teora-general-de-sistemas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guzmán, M. (2011). Sociedad y Educació: La Educación como fenómeno Social. *Dialnet*, 109 - 120. Obtenido de [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6429461.pdf&ved=2ahUKEwjoqKn\\_rqb2AhVDSjABHTTpCVgQFnoECA4QAQ&usg=AOvVaw0MZ23TeZNvBATkykc3-AyG](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6429461.pdf&ved=2ahUKEwjoqKn_rqb2AhVDSjABHTTpCVgQFnoECA4QAQ&usg=AOvVaw0MZ23TeZNvBATkykc3-AyG)
- Hector, G. (06 de 2015). *Factores del abandono escolar, en la educacion basica secundaria: estudio de caso*. Recuperado el 28 de 08 de 2021, de <http://200.23.113.51/pdf/31636.pdf>
- Hernández , M., Álvarez , J., & Aranda, A. (2017). *El problema de la deserción escolar*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/654/65456040007.pdf>
- Hernandez, M. (2006). *De acuerdo a (Hernández, pag. 13, 2006), "Los trabajadores sociales forman parte ya del sistema educativo formal, por ejemplo integrando los denominados Equipos de Orientación Psicopedagógica, de los centros y zonas de actuación, para hacerle frente a pro*. Recuperado el 01 de 01 de 2022, de [file:///C:/Users/Dell/Downloads/Dialnet-AnalisisDeFuncionesDelTrabajadorSocialEnElCampoEdu-2002450\(1\).pdf](file:///C:/Users/Dell/Downloads/Dialnet-AnalisisDeFuncionesDelTrabajadorSocialEnElCampoEdu-2002450(1).pdf)
- Hernández, M. (12 de ABRIL de 2006). *DIALNET.UNIRIOJA*. Obtenido de DIALNET.UNIRIOJA: <file:///C:/Users/DAVID/Downloads/Dialnet-AnalisisDeFuncionesDelTrabajadorSocialEnElCampoEdu-2002450.pdf>
- Hernández, R. (30 de Junio de 2020). *Unicef*. Obtenido de Unicef: <https://www.unicef.org/elsalvador/historias/Como-apoyar-niños-y-niñas-en-las-tareas-escolares>
- INEC. (06 de 2014). *La educación en cifras*. Recuperado el 15 de 11 de 2021, de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/archivos\\_descargables/140829\\_La\\_Educacion\\_en\\_Cifras.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/archivos_descargables/140829_La_Educacion_en_Cifras.pdf)
- INEC. (2020). *Estadísticas Vitales*. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion\\_y\\_Demografia/Nacimientos\\_Defunciones/Nacidos\\_vivos\\_y\\_def\\_fetales\\_2020/Principales\\_resultados\\_ENV\\_EDF\\_2020.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Nacimientos_Defunciones/Nacidos_vivos_y_def_fetales_2020/Principales_resultados_ENV_EDF_2020.pdf)

- INEC. (2021). *Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU), julio 2021*. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/julio-2021/202107\\_Boletin\\_empleo.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/julio-2021/202107_Boletin_empleo.pdf)
- INEC. (2021). *Encuesta nacional multiproposito*. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/TIC/2020/202012\\_Principales\\_resultados\\_Multiproposito\\_TIC.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2020/202012_Principales_resultados_Multiproposito_TIC.pdf)
- INEC. (2021). *Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares, 2020 (Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo)*. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Multiproposito/2020/202012\\_Resultados\\_Multiproposito.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Multiproposito/2020/202012_Resultados_Multiproposito.pdf)
- Instituto de Investigaciones en Educación. (06 de 2021). *Revista de Investigación Educativa* 12. Recuperado el 29 de 12 de 2021, de <https://www.uv.mx/cpue/num12/opinion/completos/izar-desempeno%20academico.html>
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (1 de diciembre de 2018). La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos. *resutados educativos 2017 - 2018*. Quito, Pichincha, Ecuador: SE. Obtenido de [https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/CIE\\_ResultadosEducativos18\\_20190109.pdf](https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/CIE_ResultadosEducativos18_20190109.pdf)
- Jaramillo, F. (20 de 08 de 2020). *Estudio relacionado a la Deserción Escolar en las poblaciones indígenas desde el enfoque intercultural en el colegio Camilo Ponce Enríquez período escolar 2018*. Recuperado el 20 de 12 de 2021, de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/18525/Jaramillo%20Jaramillo-%20Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Johanna, S., & Castro, C. (2021). *Deserción educativa generada a raíz de la cuarentena obligatoria durante la pandemia del Covid-19, en estudiantes de básica elemental y media en la ciudad de Quito*. Recuperado el 25 de 08 de 2021, de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/22550/1/T-UCE-0010-FIL-1028.pdf>
- José, F. (2007). La evaluación en el proceso de aprendizaje. *perspectivas*, 15 - 30.
- José, N. (2016). *Una nueva mirada sobre la formación docente*. Recuperado el 4 de 12 de 2021, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202016000400002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000400002)
- Junco, i. (2010). La motivación en el proceso enseñanza - aprendizaje. *revista digital para profesionales de la enseñanza, temas para la educación*, 1- 14. Obtenido de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7327.pdf>
- LEÓN, B. D. (24 de ENERO de 2010). *REDALYC*. Obtenido de REDALYC: <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832324035.pdf>
- Ley Orgánica De Educación Intercultural*. (19 de 04 de 2021). Recuperado el 7 de 09 de 2021, de [https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2021/04abril/A2/ANEXOS/PROCU\\_LOEI.pdf](https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2021/04abril/A2/ANEXOS/PROCU_LOEI.pdf)

- Loei. (s.f.). *Reglamento general a la ley organica de educacion intercultural*. Recuperado el 03 de 01 de 2022, de [https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/05/Reglamento\\_LOEI-enero2013.pdf](https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/05/Reglamento_LOEI-enero2013.pdf)
- López, P. (8 de Diciembre de 2004). *scielo*. Obtenido de scielo: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762004000100012](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012)
- Lotaip. (19 de diciembre de 2013). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/Transp-Normas\\_Constitucionales.pdf#:~:text=para-sus-habitantes.-,Art.,ineludible-e-inexcusable-del-Estado.&text=Las-personas-las-familias-y,participar-en-el-proceso](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/Transp-Normas_Constitucionales.pdf#:~:text=para-sus-habitantes.-,Art.,ineludible-e-inexcusable-del-Estado.&text=Las-personas-las-familias-y,participar-en-el-proceso)
- Lozano, D., & Maldonado, L. (08 de 2020). *Asociación entre factores económicos y sociales con la propensión de deserción escolar en colegios militarizados*. Recuperado el 04 de 02 de 2022, de [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-51622020000200035&lang=pt](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-51622020000200035&lang=pt)
- LUGO, B. (2013). La deserción estudiantil: ¿realmente es un problema social? *revista de postgrado FACE-UC.*, 289-309.
- Machado, J. (2021). *La pandemia empujó a 150.0000 estudiantes hacia la deserción escolar*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/clases-abandono-desercion-escuelas-covid/>
- Marines, C., & Florez, E. (4 de julio de 2021). La Influencia de las Prácticas Docentes en la Deserción Escolar. *Tesis previo a la obtención del título en Magister de la Educación*. Barranquilla, Colombia. Obtenido de <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/8688/Trabajo-de-grado-de-Dora.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martelo, K., & Castilla, L. (18 de octubre de 2020). Derechos de los niños y la vulnerabilidad escolar. *Tesis previo a la obtención de una maestría en educación*. Baranquilla, Atlántico, Colombia: SE. Obtenido de <https://repositorio.cuc.edu.co/>
- Martínez, E., & Sánchez, S. (s.f.). *La teoría general de sistemas*. Obtenido de <https://educacion.es/didactica/0012sistemas.htm#:~:text=Los-elementos-que-componen-un,proceso-ambiente-retroalimentacion.>
- Martinez, G., Rehder, E., & Tabares, E. (10 de 2014). *Los Actores educativos*. Recuperado el 08 de 09 de 2021, de <https://madmagz.com/magazine/389994#/page/1>
- Martínez, J., & Ortega, A. (2008). *La problemática actual de la deserción escolar, un análisis desde lo local*. Recuperado el 20 de 12 de 2021, de [http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros\\_internet/55796.pdf](http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros_internet/55796.pdf)
- MINEDUC. (2020). *Informe preliminar rendición de cuentas 2019*. Quito - Ecuador: MINEDUC. Recuperado el 11 de agosto de 2020, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/10/Informe-narrativo-de-rendicion-de-cuentas-2019-MinEduc.pdf>
- Mineduc. (2021). *Plan educativo Covid-19*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/plan-educativo-covid-19/>

- Ministerio de telecomunicaciones y de la sociedad de la información. (11 de 2020). *"Dotación de servicios de telecomunicaciones en las zonas priorizadas – Familia.* Recuperado el 8 de 02 de 2022, de <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/2021/01/Familia-Digital-Documento.pdf>
- Ministerio de Educación . (2021). *La pandemia empujó a 150.0000 estudiantes hacia la deserción escolar.* Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/clases-abandono-desercion-escuelas-covid/>
- Ministerio de Educacion. (12 de 2013). *Constitución de la República del Ecuador.* Recuperado el 01 de 09 de 2021, de [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/Transp-Normas\\_Constitucionales.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/Transp-Normas_Constitucionales.pdf)
- Ministerio de Educación. (2016). *Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil.* Recuperado el 22 de 02 de 2022, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Modelo-Funcionamiento-DECEs.pdf>
- Ministerio de Educación. (s.f.). *Desempeño Directivo.* Recuperado el 04 de 12 de 2021, de <https://educacion.gob.ec/desempeno-directivo/>
- Ministerio de Educación. (s.f.). *Desempeño directivo.* Recuperado el 29 de 12 de 2021, de <https://educacion.gob.ec/desempeno-directivo/>
- Montessori, M. (s.f.). *El Desarrollo de los niños.* Recuperado el 31 de 12 de 2021, de <http://www.brheadstart.org/wp-content/uploads/2014/10/Developmental-Stages-Spanish-2014-15.pdf>
- Moreno. (2013). La deserción escolar: un problema de carácter social. *In Vestigium IRE.* Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/151722962.pdf>
- Naciones Unidas Derechos Humanos. (s.f.). *Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza.* Recuperado el 03 de 01 de 2022, de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/DiscriminationInEducation.aspx>
- Naciones Unidas Derechos Humanos. (s.f.). *Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.* Recuperado el 03 de 12 de 2021, de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/PersonsWithDisabilities.aspx>
- Naciones Unidas. (s.f.). *La Declaración Universal de Derechos Humanos.* Recuperado el 3 de 12 de 2021, de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Negrete, M., & Chamba, V. (15 de octubre de 2019). *Análisis de la continuidad de los estudios de educación básica media a la básica superior y bachillerato.* Milagro: SE. Recuperado el 12 de agosto de 2021, de <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/4848/1/1.Analisis-de-la-continuidad-de-los-estudios-de-educacion.pdf>

- OCDE. (15 de octubre de 2020). *Impacto Financiero* . Obtenido de Impacto Financiero: <https://www.oecd.org/dev/Impacto-financiero-COVID-19-Ecuador.pdf>
- Ordoñez, L., & Saltos, M. (2015). *La deserción escolar como factor negativo en el emprendimiento educativo de la escuela fiscal # 350“Filiberto Lopez Arevalo”*. Recuperado el 20 de 12 de 2021, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/34803/1/Ordo%c3%b1ez%20-%20Saltos.pdf>
- Otero, A. (2018). *Enfoques de investigación*. Recuperado el 12 de 01 de 2022, de [https://www.researchgate.net/profile/Alfredo-Otero-Ortega/publication/326905435\\_Enfoques\\_de\\_investigacion/links/5b6b7f9992851ca650526dfd/enfoques-de-investigacion.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Alfredo-Otero-Ortega/publication/326905435_Enfoques_de_investigacion/links/5b6b7f9992851ca650526dfd/enfoques-de-investigacion.pdf)
- Otzen, T. (2017). *Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio*. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Oviedo, G. (18 de 08 de 2004). *La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría GESTALT*. Recuperado el 18 de 02 de 2022, de <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n18/n18a10.pdf>
- Pachay, M., & Rodríguez, M. (2021). La deserción escolar: una perspectiva compleja en tiempos de pandemia. *polo del conocimiento*, 1-26. Obtenido de <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2129>
- Pachay, M., & Rodríguez, M. (2021). La deserción escolar: Una perspectiva compleja en tiempos de pandemia. *Polo del Conocimiento*. Obtenido de [file:///C:/Users/Dell/Downloads/2129-11534-4-PB%20\(7\).pdf](file:///C:/Users/Dell/Downloads/2129-11534-4-PB%20(7).pdf)
- Pimienta, D., & Velásquez, A. (2021). *Percepción social de los docentes sobre las causas de la deserción escolar de los adolescentes en una institución educativa del Distrito, Turístico y Cultural de Riohacha*. Recuperado el 13 de 06 de 2021, de <http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/4732/3/2021VelasquezBoniventoAlisDelia.pdf>
- Piracoca, A. (30 de 06 de 2019). *Deserción escolar: una mirada desde lo social, lo económico y lo cultural, en la institución educativa Concha Medina de Silva de Muzo-Boyacá 2011-2016*. Recuperado el 11 de 02 de 2022, de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/18581/2019alexanderpiracoca.pdf?sequence=1&isAllowed>
- Ramírez, C. (11 de noviembre de 2011). La Influencia de la Escolaridad de los Padres en el Aprendizaje de los Niños de Primaria. *Tesis previo a la obtención del Título de Licenciada en Educación*. Ciudad del Carmen, Campeche, México: SE.
- Rocha, J. (10 de 12 de 2020). *Metodologías activas, la clave para el cambio de la escuela y su aplicación en épocas de pandemia*. Recuperado el 18 de 02 de 2022, de <https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/1514/1785>
- Rodríguez, L., Loor, M., & Durán, U. (12 de 2018). *El Trabajo Social Educativo: Perspectiva desde el Departamento de Consejería Estudiantil* . Obtenido de [file:///C:/Users/Dell/Downloads/135-Texto-del-articulo-685-1-10-20180509\(1\).pdf](file:///C:/Users/Dell/Downloads/135-Texto-del-articulo-685-1-10-20180509(1).pdf)

- Rojas, A. (04 de 09 de 2017). *Investigación e Innovación Metodológica*. Recuperado el 05 de 02 de 2022, de <http://investigacionmetodologicaderojas.blogspot.com/2017/09/poblacion-y-muestra.html>
- Roman, M. (2013). Factores asociados al abandono y la deserción escolar en América Latina: una mirada en conjunto. *revista iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 2-28.
- Román, M. (2013). Factores Asociados al Abandono y la Deserción Escolar en América Latina: Una Mirada en Conjunto. *Redalyc*, 33 - 59. Obtenido de Redalyc.
- Rosero, S., & Reyes, J. (14 de enero de 2019). Deserción escolar en estudiantes de 5 a 17 años en las provincias de Pichincha y Guayas en el periodo 2013 - 2017. *proyecto de investigación previo a la obtención del título de ingeniero estadístico*. Quito, Pichincha, Ecuador: sin editorial. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/18085/1/T-UCE-0005-CEC-170.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación . (2021). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida*. Recuperado el 04 de 12 de 2021, de [https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_OK.compressed1.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_OK.compressed1.pdf)
- Serrano, J. (s.f.). *El desarrollo cognitivo del adolescente*. Recuperado el 09 de 09 de 2021, de <https://www3.uji.es/~betoret/Instruccion/Aprendizaje-y-Personalidad/Curso-12-13/Apuntes-Tema-El-desarrollo-cognitivo-del-adolescente.pdf>
- Sevilla, D., Puerta, V., & Davila, J. (2010). *Influencia de los factores socioeconómicos en la deserción estudiantil de la Carrera de Ciencias Sociales*. Recuperado el 09 de 09 de 2021, de file:///C:/Users/Dell/Downloads/Dialnet-InfluenciaDeLosFactoresSocioeconomicosEnLaDesercio-6576527%20(1).pdf
- Torres, D., Correa, D., & Gallo, L. (2015). Causas y consecuencias de la Deserción y Repitencia Escolar: Una visión general en el contexto Latinoamericano. *Revistas Científicas*, 157 - 187. Obtenido de [https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/904/pdf\\_127](https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/904/pdf_127)
- Tutillo, S. (09 de 2008). *Mirada Territorial-Diálogo bicantonal por la educación Cayambe y Pedro Moncayo*. Recuperado el 16 de 11 de 2021, de <https://www.care.org.ec/wp-content/uploads/2020/07/dialogo-bicantonal.pdf>
- Unesco. (2010). Indicadores unesco de cultura para el desarrollo. En UNESCO, *educación* (pág. 48). Francia: UNESCO. Recuperado el 11 de agosto de 2021, de <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Educacion.pdf>
- Unicef. (2006). *Convención sobre los derechos del niño*. Obtenido de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Unicef. (04 de 04 de 2006). *La emergencia sanitaria supone un desafío para el aprendizaje de los niños*. Recuperado el 20 de 02 de 2022, de

<https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/la-emergencia-sanitaria-supone-un-desafio-para-el-aprendizaje-de-los-niños>

- UNICEF. (mayo de 2019). *Unicef para cada niño*. Obtenido de Unicef para cada niño: <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.unicef.org/lac/media/6431/file/Orientaciones-programaticas-sobre-la-importancia-de-la-calidad-en-la-educacion-para-la-Pr>
- Unicef. (9 de febrero de 2021). *Estado Mundial de la Infancia 2021*. Obtenido de Unicef Ecuador: <https://www.unicef.org/es/informes/estado-mundial-de-la-infancia-2021>
- Velasco, M., & Quiroga, A. (12 de 2018). *Factores sistémicos asociados a la experiencia escolar de adolescentes con alto potencial intelectual*. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662018000401051](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662018000401051)
- Vicezi, A. (2009). La educación como proceso de mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y de la comunidad. *revista iberoamericana de educación*, 2-3.
- Villazhañay, J., & Narváez, G. (19 de febrero de 2014). características y determinantes del trabajo infantil y su influencia en la deserción escolar en el ecuador, 2012. *tesis previa a la obtención del título de economista*. Cuenca, Azuay, Ecuador: se. Recuperado el 11 de agosto de 2021, de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5593/1/Tesis.pdf>

## ANEXOS

### Anexo 1

<b>MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES</b>					
<b>TEMA: Factores que inciden en la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes durante la pandemia covid-19, desde la percepción de los docentes, de la parroquia Cangahua en el cantón Cayambe en el año 2021</b>					
<b>OBJETIVO GENERAL: Identificar los factores que inciden en la deserción escolar de los niños/as y adolescentes durante la pandemia COVID 19, desde la percepción de los docentes en la Parroquia Cangahua del Cantón Cayambe en el año 2021.</b>					
OBJETIVOS	VARIABLES	SUBVARIABLES	PREGUNTAS	ESCALA	INSTRUMENTOS
<b>Identificar cuánto repercute el aspecto socio familiar en el abandono de los estudios de los niños/as y adolescentes durante la pandemia desde la percepción de los docentes, en la Parroquia Cangahua del Cantón Cayambe en el año 2021</b>	Factores socio familiares	Económico	¿En qué medida considera que el factor económico influyó en el abandono escolar de los estudiantes de la unidad educativa de la comunidad de Cangahua?	Mucho Bastante Poco Nada Desconoce	Cuestionario: Encuesta  Muestra 42 docentes
		Falta de atención de los padres	¿Cree usted que el abandono de los estudios de sus estudiantes se da por falta de atención de los padres?		
		Cantidad de hijos en las familias	Según su apreciación ¿De qué manera cree Ud. que la cantidad de hijos en las familias ha afectado la permanencia escolar de sus estudiantes en la unidad educativa de la comunidad de Cangahua?		
		Escolaridad de los padres	¿En qué medida cree usted que la escolaridad de los padres es un factor que ha influido en el abandono de los estudios de sus estudiantes?		
		Apoyo familiar en los estudios	¿En qué medida considera que los padres de familia del grado que Ud. tiene a cargo apoyan en las tareas y estudios de sus hijos contribuyendo a su permanencia en la escuela?		
	Factores Tecnológicos	Acceso a internet domicilio	¿Cuánto considera que el acceso a internet en los domicilios de la comunidad de Cangahua ha afectado al abandono de los estudios?		

		Acceso a internet datos móviles.	De acuerdo con su criterio, valore ¿cuánto es el acceso a internet mediante datos móviles en el hogar de sus estudiantes de la comunidad de Cangahua?
		Dispositivos tecnológicos	De acuerdo con su criterio, valore ¿qué cantidad de sus estudiantes disponen de dispositivos tecnológicos (computadora, Tablet o celular) con el que acceden a clases en la comunidad de Cangahua?
		Dispositivos tecnológicos compartidos	De acuerdo con su criterio, valore ¿Qué cantidad de estudiantes comparten los dispositivos tecnológicos con los demás miembros de la familia en la comunidad de Cangahua?
		Violencia intrafamiliar	
		Lengua Natal o Materna	
<b>Conocer las estrategias institucionales de mayor incidencia en el fenómeno de deserción escolar de los niños/as y adolescentes desde la percepción de los docentes, durante la pandemia en la Parroquia Cangahua del Cantón</b>	Factores Institucionales	Acciones institucionales	¿Considera que las acciones llevadas a cabo por la institución contribuyeron para evitar la deserción escolar en pandemia en el período 2020-2021?
		Metodología Institucional	¿Considera que el funcionamiento de la institución educativa y la forma de desarrollar el proceso de aprendizaje de los estudiantes se adaptó a las necesidades de los estudiantes durante la pandemia de la comunidad de Cangahua?
		Metodología institucional	¿Considera que las metodologías de enseñanza aprendizaje empleadas en la institución han sido pertinentes con la realidad de los estudiantes de la comunidad de Cangahua durante la pandemia en el período 2020-2021?

<p><b>Cayambe en el año 2021</b></p>		<p>Estrategias institucionales</p>	<p>De entre las siguientes opciones, seleccione las estrategias implementadas por la institución para evitar la deserción escolar de los estudiantes de la comunidad de Cangahua durante la pandemia en el período 2020-2021.</p>		
--------------------------------------	--	------------------------------------	---	--	--

## Anexo 2

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO.**

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA COMUNIDAD DE**  
**CANGAHUA EN LA CIUDAD DE CAYAMBE**

**PROPÓSITO:** Levantar información para la investigación de campo, previa a la obtención del título de Licenciado de Trabajo Social.

**OBJETIVO:** La presente encuesta servirá para recolectar información sobre los Factores que inciden en la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes durante la pandemia covid-19, desde la percepción de los docentes, de la parroquia Cangahua en el cantón Cayambe en el año 2021.

Complete los siguientes datos:

**Edad:** \_\_\_\_\_

**Género:** Femenino  Masculino

**Nombre del establecimiento educativo:**

U.E. "Carlos Vicente Andrade". ( )

U.E. "José Acosta Vallejo". ( )

U.E. "Dolores Cacuango". ( )

U.E. "Cesar Augusto Tamayo Medina". ( )

U.E. "José Francisco Aigaje". ( )

U.E. "Gustavo Adolfo Bécquer". ( )

U.E. "Luis Humberto Salgado". ( )

UECIB "29 De octubre". ( )

UECIB "Aquiles Pérez Tamayo". ( )

UECIB "Isla Santa María".

**Nivel en el que dicta clases:**

Educación Inicial:

Educación General Básica:

Bachillerato:

**Título en educación:** Si  No

**INSTRUCTIVO:** Lea atentamente las siguientes preguntas y marque con una equis (x) la alternativa que usted considere correcta. Para responder su apreciación sobre cada una de las preguntas, aplique la escala correspondiente.

Mucho.

Bastante.

Poco.

Nada.

Desconoce.

Por favor, sírvase contestar todo el cuestionario con veracidad, esta información es confidencial y anónima, solamente servirá para los propósitos de esta investigación.

**1.- ¿De qué manera considera que el factor económico influyó en el abandono escolar de los estudiantes de la unidad educativa de la comunidad de Cangahua?**

Mucho.

Bastante.

Poco.

Nada.

Desconoce.

**2.- ¿Cuánto considera que el acceso a internet en los domicilios de la comunidad de Cangahua ha afectado al abandono de los estudios?**

Mucho.

Bastante. ( )

Poco. ( )

Nada. ( )

Desconoce. ( )

**3.- De acuerdo con su criterio, valore ¿cuánto es el acceso a internet mediante datos móviles en el domicilio de sus estudiantes de la comunidad de Cangahua?**

Mucho. ( )

Bastante. ( )

Poco. ( )

Nada. ( )

Desconoce. ( )

**4.- De acuerdo con su criterio, valore ¿qué cantidad de sus estudiantes disponen de dispositivos tecnológicos (computadora, Tablet o celular) con el que acceden a clases en la comunidad de Cangahua?**

Muchos. ( )

Bastantes. ( )

Pocos. ( )

Nada. ( )

Desconoce. ( )

**5.- De acuerdo con su criterio, valore ¿Qué cantidad de estudiantes comparten los dispositivos tecnológicos con los demás miembros de la familia en la comunidad de Cangahua?**

Mucho. ( )

Bastante. ( )

Poco. ( )

Nada. ( )

Desconoce. ( )

**6.- ¿Cree usted que el abandono de los estudios de sus estudiantes se da por falta de atención de los padres?**

Mucho. ( )

Bastante. ( )

Poco. ( )

Nada. ( )

Desconoce. ( )

**7.- Según su apreciación ¿De qué manera cree Ud. que la cantidad de hijos en las familias ha afectado la permanencia escolar de sus estudiantes en la unidad educativa de la comunidad de Cangahua?**

Mucho. ( )

Bastante. ( )

Poco. ( )

Nada. ( )

Desconoce. ( )

**8.- ¿En qué medida cree usted que la escolaridad de los padres es un factor que ha influido en el abandono de los estudios de sus estudiantes?**

Mucho. ( )

Bastante. ( )

Poco. ( )

Nada. ( )

Desconoce. ( )

**9.- ¿En qué medida considera que los padres de familia del grado que Ud. tiene a cargo apoyan en las tareas y estudios de sus hijos contribuyendo a su permanencia en la escuela?**

- Mucho. ( )
- Bastante. ( )
- Poco. ( )
- Nada. ( )
- Desconoce. ( )

**10.- ¿Considera que las acciones llevadas a cabo por la institución contribuyeron para evitar la deserción escolar en pandemia en el período 2020-2021?**

- Mucho. ( )
- Bastante. ( )
- Poco. ( )
- Nada. ( )
- Desconoce. ( )

**11.- ¿Considera que las metodologías de enseñanza aprendizaje empleadas en la institución han sido pertinentes con la realidad de los estudiantes de la comunidad de Cangahua durante la pandemia en el período 2020-2021?**

- Mucho. ( )
- Bastante. ( )
- Poco. ( )
- Nada. ( )
- Desconoce. ( )

**12.- ¿Considera que el funcionamiento de la institución educativa y la forma de desarrollar el proceso de aprendizaje de los estudiantes se adaptó a las necesidades de los estudiantes durante la pandemia de la comunidad de Cangahua?**

- Mucho. ( )
- Bastante. ( )

Poco. ( )

Nada. ( )

Desconoce. ( )

**13. De entre las siguientes opciones, seleccione las estrategias implementadas por la institución para evitar la deserción escolar de los estudiantes de la comunidad de Cangahua durante la pandemia en el período 2020-2021.**

- ✓ Guía y materiales de trabajo entregados quincenalmente. ( )
- ✓ Visitas domiciliarias del docente a estudiantes identificados con bajo rendimiento escolar. ( )
- ✓ Acompañamiento del tutor del proyecto casa hogar Emanuel. ( )



**Presidencia  
de la República  
del Ecuador**



**Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes**



**SENESCYT**  
Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## **DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN**

Nosotros, **Parra Meza Carmen Isabel** con C.C: **1718592924** y **Pazmiño Salazar Cristian David**, con C.C: **0503411894** autores del trabajo de titulación: **Factores que inciden en la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes durante la pandemia covid-19, desde la percepción de los docentes, de la parroquia cangahua en el cantón Cayambe en el año 2021**, previo a la obtención del título de Licenciatura en Trabajo Social en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 07 de marzo del 2022

f. 

**Parra Meza Carmen Isabel**  
C.C: 1718592924

f. 

**Pazmiño Salazar Cristian David**  
C.C: 0503411894



## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Factores que inciden en la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes durante la pandemia covid-19, desde la percepción de los docentes, de la parroquia cangahua en el cantón Cayambe en el año 2021.		
<b>AUTOR(ES)</b>	Parra Meza Carmen Isabel Pazmiño Salazar Cristian David		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Lcda. Vilma St. Omer Navarro, PHD		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de jurisprudencia, ciencias sociales y políticas		
<b>CARRERA:</b>	Carrera de Trabajo Social		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Licenciatura en Trabajo Social		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	07 de marzo del 2022	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	112
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Protección, Trabajo Social, Educación		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Deserción Escolar, COVID – 19, Perspectiva Docente, Factores de Deserción Escolar, Sistema Educativo Virtual, Estrategias de Metodología de la Institución, Niñez y Adolescencia.		
<b>RESUMEN/ABSTRACT</b>	<p>Esta investigación se centra en: “Factores que inciden en la deserción escolar de niños, niñas y adolescentes durante la pandemia covid-19, desde la percepción de los docentes, de la parroquia cangahua en el cantón Cayambe en el año 2021”. la metodología empleada para el desarrollo fue de enfoque cuantitativo de tipo descriptivo y de campo, porque permite la recolección de información de forma directa mediante la aplicación de una encuesta con su respectivo cuestionario a los docentes, el método aplicado es explicativo y analítico ya que da respuesta a los interrogantes planteados en cuanto a los factores que provocan la deserción estudiantil en la parroquia Cangahua. Desde el análisis de la literatura y los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los docentes, contando con el universo de 100 docentes y ejecutando la muestra aleatoria a conveniencia intencional a 42 participantes para conocer la realidad del fenómeno objeto de estudio.</p> <p>Los resultados obtenidos nos permiten identificar los factores socio-económicos que inciden en la deserción escolar de los niños/as y adolescentes durante la pandemia COVID 19, desde la percepción de los docentes en la Parroquia Cangahua del Cantón Cayambe en el año 2021, mediante los datos procesados se realiza el análisis e interpretaciones y la elaboración de conclusiones y recomendaciones, en donde se pudo determinar que el factor de mayor influencia desde la perspectiva de los docentes está ligado a los problemas económicos al no contar con los recursos necesarios, además, el aspecto familiar también está considerado como un fenómeno de deserción, ya que los padres no cuentan con estudios, el cual se les dificulta apoyar a sus hijos en su aprendizaje y por ende los niños, niñas y adolescentes se ven obligados a dejar la unidad educativa, dando paso a la deserción escolar.</p>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593-997066248 +593-998752518	<a href="mailto:isabe.parra@gmail.com">isabe.parra@gmail.com</a> <a href="mailto:deyvidrafael@hotmail.es">deyvidrafael@hotmail.es</a>	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):</b>	Nombre: Lic. Christopher Muñoz Sánchez, Mg.		
	Teléfono: +593-990331766		
	E-mail: <a href="mailto:christopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec">christopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec</a>		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			